



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

LENGUAJE SEXISTA Y EDUCACIÓN. UNA REFLEXIÓN
PEDAGÓGICA.

T E S I S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

SILVIA GARCÍA RUBIO

A S E S O R A :

DRA. TERESITA DURÁN RAMOS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, 2019





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la Dra. Tere Durán, que me ha acompañado desde el primer día de clases en la Facultad.

Gracias por ser mi guía y nunca dejar de creer en mí.

A mi mamá, Rosa María, que me apoya en cada paso que doy hacia la construcción de mí misma.

Gracias por respetar mi esencia, hacerme sentir valiosa y estar a mi lado.

A mi papá, Jaime, que me respalda todo el tiempo.

Gracias por retarme a decir lo que pienso y cuidarme.

A mi hermano, David, que es el mejor ejemplo.

Gracias por escuchar y ser el amigo más sincero que ha estado a mi lado.

A Adrián, Sam, Marce, Vero, Mafer, Alejandro, Anadely, Carmen y Majo, mis amigas y amigos que estuvieron, sufrieron y rieron junto a mí en el proceso de convertirme en pedagoga y adulta.

Gracias por recorrer junto a mí este camino y enseñarme tanto, ayudarme a encontrar respuestas y apoyarme.

A Jerónimo, Juan, Aurelio y Eugenio, que me hacen muy feliz;

Gracias por crecer junto conmigo y ser la familia más bonita que tengo.

A Jorge, Magnolia y Pame, que me han cuidado siempre.

Gracias por acompañarme y ayudarme a crecer.

A mis sinodales y demás personas que me ayudaron a terminar este escrito.

Gracias.

Índice	Pág.
Introducción	5
Capítulo 1. Educación	11
1.1 Definición de educación	11
1.2 Instituciones educativas	17
1.2.1 Familia	18
1.2.2 Escuela	20
1.2.3 Medios de comunicación	23
1.3 Contenidos	27
1.3.1 Ideología	30
1.3.2 Estereotipos	32
1.3.3 Contenidos escolares	34
1.3.3.1 Currículo escolar	34
1.3.3.2 Currículo oculto	35
Capítulo 2. Lenguaje y pensamiento	38
2.1 Lenguaje	38
2.1.1 Lengua	39
2.1.2 Habla	43
2.2 Signo lingüístico	44
2.3 Relación entre lenguaje y pensamiento	48
2.4 Socialización en el lenguaje y pensamiento	56
Capítulo 3. Sexo, género y perspectiva de género	58
3.1 Diferencia entre sexo y género	58
3.1.1 Sexo	59
3.1.2 Género	60
3.2 Perspectiva de género	66
Capítulo 4. Discriminación y lenguaje	71
4.1 Discriminación	71
4.2 Diferentes formas de discriminación en la lengua	80
4.2.1 Exclusión en la lengua	85

4.2.2 Términos con origen discriminatorio.....	90
4.3 Educación y perspectiva de género.....	95
Conclusiones.....	104
Fuentes de consulta.....	107

Introducción

El lenguaje, el pensamiento y el género forman parte de cualquier actividad humana. El género influye en la vida de las personas y les da una pauta que seguir; la forma en que pensamos sobre el género y cómo lo representamos en la lengua pueden determinar ciertas respuestas, deseos, gustos y actitudes.

Por medio del lenguaje se comprende y se crea la realidad. Las palabras son una herramienta para expresar valores, estados de ánimo, estatus y un sinfín de elementos sobre quiénes somos y qué queremos de otras personas y nuestras expectativas en sentido amplio y su uso se ve atravesado por una cuestión de género.

El género, al ser una construcción cultural, es diferente en cada grupo social y periodo histórico. La discriminación de género no es algo que afecte por igual a hombres y mujeres. Si bien, todos los seres humanos nos hallamos bajo la presión de cumplir con roles y expectativas de género, lo masculino y lo femenino tienen requerimientos diferentes y distintos niveles de exigencia.

Todas las culturas crean aspiraciones o nociones de lo deseable para los y las integrantes que las conforman. En la sociedad mexicana, debido a la mezcla de culturas que se dio desde la colonia y que por siglos ha legitimado el dominio de los machos y lo masculino sobre las hembras y lo femenino, hay un límite muy definido entre los hombres y las mujeres. Se ignora por completo que el género, preferencia sexual e identidad no vienen determinadas biológicamente y se separa a las personas en una categoría binaria que da cierta noción de orden, pero que, en la actualidad, ya no se puede sostener, debido a que es muy rígida y no refleja la complejidad humana.

El tema fue elegido porque tanto el lenguaje como el género tienen un gran peso en la cultura y por ende en todos los seres humanos desde los primeros instantes de nuestra vida, pero al que se le resta importancia en la práctica cotidiana. Es muy común que las personas utilicen palabras que aluden a la homosexualidad, el

ser mujer o ser una persona femenina como insultos. Siempre tuve cierta molestia al escuchar y usar “niña” como insulto. No entendí la existencia de esa incomodidad hasta que comencé a estudiar la perspectiva de género y gracias a eso me di cuenta que sí, ser niña no parece ser valioso porque son pocas las figuras que tenemos como modelos, pocas que llegan a la presidencia en otros países, pocas científicas de las que se oye hablar. Materias como historia, biología, física, ética, matemáticas, están llenas de hombres ilustres, las mujeres figuran poco. Aún ahora que hay muchas mujeres escritoras, mujeres futbolistas, mujeres incursionando en todos los ámbitos laborales que antes eran exclusivos de los hombres, se siguen usando frases como “pareces niña”, “pareces vieja”, para desaprobar una conducta, para indicarle a la otra persona que no es suficiente, que algo está haciendo mal. Y a pesar de que actualmente las mujeres tienen más participación en las esferas públicas, la atención y el reconocimiento son menores para ellas, ya sea en el arte, los deportes, la ciencia o cualquier otra.

El tema no es novedoso, las discusiones por su uso se han visto desde hace años, ya sea porque el presidente hable de “niños y niñas, mexicanos y mexicanas”, por mencionar un ejemplo, sin embargo no existen acuerdos, y mucho menos podemos hablar de una práctica cotidiana generalizada entre la población que habla español respecto a la cuestión del lenguaje inclusivo, por eso resulta importante hablar de ello. Por otra parte, en lo personal es vital realizar este tipo de reflexiones para comenzar mi formación en los estudios de género.

A partir de una ligera introspección noté cómo podía cambiar cosas en mí que nunca me terminaron de parecer adecuadas. El cuestionamiento a mis formas de expresión, a las frases que uso y las posturas que he tomado a lo largo de la vida es un ejercicio que me hizo observar cómo es que algunas personas están subordinadas sin advertirlo, pero aun así ciertos aspectos de clase, raza y otros privilegios les permiten tener cierta libertad; es decir, no es lo mismo vivir en un país donde el voto femenino existe desde hace sesenta años, que en uno donde las mujeres lo lograron en este mismo siglo o en uno donde llevan más de cien años votando; tampoco es igual pertenecer a una clase social o a otra. Existen

países donde la violencia de pareja o el romantizar el acoso no son normales y salta a la vista de las personas quienes son capaces de señalarlo; en nuestro país, sin embargo, es algo común que no es fácil de entender y que se refleja en las cifras de mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia. Mirar los ejemplos de otras sociedades no es sólo para seguirlos, sino para reparar en que las prácticas y conductas sociales son construidas y pueden ser transformadas.

Es abrumador darse cuenta que en muchos casos, las mujeres agradecemos o consideramos extraordinario contar con los mismos derechos que los hombres, o ser tratadas de buena forma; también es inaceptable que la violencia de género es normalizada (ya sea de pareja o familiar), que las mujeres no podemos salir a la calle solas sin sentirnos vulnerables o ser acosadas, que aún en medios de comunicación, redes sociales y reuniones con otras personas se degrade a la mujer y lo femenino y se vea como algo normal que se incentiva y se justifica; hemos sido educadas de tal forma que a pesar de que conlleve un gran daño para nosotras, lo reproducimos y normalizamos.

La pedagogía proporciona una visión amplia de la educación para proponer y llevar a cabo acciones que desde cualquier ámbito educativo impulsen la eliminación definitiva del sexismo. Estoy convencida de que es necesario que existan espacios de reflexión con perspectiva de género que ayuden a problematizar nuestras acciones cotidianas, para eliminar la violencia y la discriminación.

En nuestro país la violencia es común, según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), a través de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, que se puede consultar en el portal de la Base de datos para el análisis social, más de la mitad de las mujeres mayores de quince años ha enfrentado violencia. La violencia de género, en sus tintes menos visibles, puede manifestarse como impedimentos para que las mujeres gocen de las mismas oportunidades, y en su forma más extrema en los feminicidios. A pesar de que todas las personas

estamos expuestas a sufrir violencia y discriminación, tiene características diferentes según el sexo y género que tenga la víctima; a lo largo de la historia y a través de las diferentes culturas se tiende a discriminar las actividades y actitudes que se asocian con lo femenino y las mujeres, sin importar las actividades o actitudes por sí mismas.

La estructura de esta tesina pretende abordar los temas desde lo general hasta lo particular, comenzando por desarrollar los fenómenos más complejos y cómo es que influyen en los ámbitos cotidianos y cercanos.

Para entender el papel que juega la cultura y su transmisión en la existencia de estereotipos, así como discriminación sexista y de cualquier otro tipo, el primer capítulo es acerca de educación. La educación muchas veces es vista como la herramienta que puede arreglar todo y en otras ocasiones como la causa de todos los males, siempre con potencial para ir en ambas direcciones; sin embargo, uno de los fines de la educación va encaminado al respeto de cualquier integrante de la sociedad, por lo que es una actividad clave en cuanto a los objetivos que como sociedad global tenemos. Este capítulo es fundamental para extraer conclusiones valiosas para el ámbito de la pedagogía.

La relación entre lenguaje y pensamiento queda expuesta en el segundo capítulo, el cual reúne diferentes puntos de vista sobre cómo es que estas dos facultades se presentan en los seres humanos y la forma en la que actúan en conjunto, para formar en cada persona la base para relacionarse con otras y con el entorno natural y social, y por lo tanto, en cómo recibimos y transmitimos estereotipos sexistas que legitiman la discriminación. Los estereotipos limitan nuestro pensamiento, y se transmiten de forma amplia, reforzados por muchas manifestaciones, lo que las niñas aprenden desde pequeñas influye en sus actividades como adultas: si se da por sentado que necesitan ayuda porque no desarrollarán tanta fuerza física, se propicia que la mayoría de las niñas ni siquiera intenten hacer cosas que requieran fuerza física; de la misma forma, los niños crecen pensando que deben ser fuertes, nunca débiles o vulnerables. Ya sea

porque alguna persona con la que tienen contacto se los dice o porque lo oyen en comerciales, en series, en cuentos, o porque sus compañeros y compañeras lo repiten.

En el tercer capítulo se recopilan cuestiones fundamentales sobre la perspectiva de género, comenzando con la distinción entre los conceptos de sexo y género que son indispensables para reconocer cómo la sociedad asigna características y comportamientos de acuerdo a los genitales, lo que le otorga a cada ser privilegios y costos diferentes, justificados de manera errónea a la biología. La diferencia de género está presente en todas las culturas y momentos de la historia y se observa en las prácticas sociales a las que está anclada la discriminación.

En el cuarto capítulo se trata el tema de la discriminación en general y después se especifica el tipo de discriminación por género y cómo es que existe y se legitima a través de la lengua; se muestran frases y términos comunes que tienen connotación discriminatoria o invisibilizante. Estas frases, normalizan las desigualdades, por ejemplo, si sólo se menciona que los hombres están en puestos de poder creemos que tiene que ser así, si sólo mencionamos hombres en puestos de mando creemos que sólo ellos pueden aspirar a conseguirlos o desempeñarse adecuadamente en ellos. Debido a esto y al tema de esta tesina, la redacción usada busca ser congruente con la reflexión elaborada, por lo que al referirme a grupos de personas, se utilizarán términos que abarquen y representen a las mujeres y lo femenino, no usando el masculino como genérico. Es decir será utilizado el desdoblamiento, por ejemplo, “padres y madres de familia”; sustantivos colectivos como “el profesorado”, y palabras incluyentes como “personas” o “seres humanos”.

Me parece importante decir que muchas veces, con el afán de encontrar igualdad, se niega el valor de los atributos social y culturalmente asignados a la feminidad, por lo que se busca que las mujeres tengan acceso a lo masculino sin pensar en que las características femeninas también son valiosas. Por ejemplo, cada vez con más frecuencia se dice a las niñas que pueden ser fuertes y valientes, cosa que

antes se creía poco probable, pero es menos común y causa más molestia que se le diga a un niño que puede ser sensible y que pueden interesarle actividades que requieren delicadeza, porque éstas se ven como inferiores, ya sea porque se consideran débiles, sin rigor o improductivas; sin embargo, lo que se busca es que exista la posibilidad de que cada persona responda a las exigencias de vida no marcadas por el género y respete las de las demás.

Creo que en el futuro podremos ser capaces de tratar a todas las personas como tales, con acceso a derechos, sin importar su sexo, orientación sexual o identidad. Por ahora pienso que un buen inicio es notar que la discriminación existe y que somos parte de ella; analizar a profundidad nuestras acciones para estar conscientes de ésta, es un primer paso para erradicar las desigualdades.

Como pedagoga pienso que el caso del lenguaje es de gran importancia en el proceso educativo. La posibilidad de un ser humano de educar y ser educado existe porque ese ser tiene como antecedente la existencia del lenguaje que hace viable cualquier vínculo entre personas. Además existe un vasto campo de acción en donde la educación incide de manera fundamental, ya sea para perpetuar estereotipos y con ellos la discriminación, o realizar cambios y reflexiones que vayan encaminadas al respeto de todas las personas y sus derechos humanos.

Capítulo 1. Educación

1.1 Definición de educación

La educación ha acompañado al ser humano a lo largo de la historia. Es una característica que nos diferencia de los animales: es un proceso exclusivamente humano que ha servido como instrumento para el desarrollo de las personas en todos los ámbitos. Aunque al hablar de educación usualmente pensamos en niños y adolescentes, la educación está presente durante toda nuestra vida. No hay espacio en la vida de hombres y mujeres que no tenga que ver con educación. Las personas tenemos una gran variedad de saberes que conservamos, cuidamos y transmitimos, este bagaje no deja de crecer y transformarse con cada descubrimiento, con cada nueva corriente de pensamiento. Desde los inicios de la humanidad hay saberes que se han considerado valiosos, ya sea porque influyen directamente en la supervivencia o porque encajan en el ideal de ser humano que cada sociedad persigue.

La función de la educación no puede resumirse en una oración, existen un sinnúmero de objetivos que persigue, cada uno de ellos varía en cada grupo social y depende del contexto en que una persona vive. Sin embargo, uno de los fines de la educación es convertir a los hombres y mujeres en eso mismo, en personas, es decir, humanizarnos y hacernos parte de una sociedad en la que no exista discriminación ni violencia, por medio de compartir, actualizar y utilizar los conocimientos que el grupo posee.

Hablando de la educación de forma amplia se le puede entender como

la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño [o cualquier persona] un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado.¹

¹ Emile Durkheim, *Educación y sociología*, p. 57.

En otras palabras, la educación es el proceso de transmisión de una parte de ese conocimiento acumulado que ocurre a lo largo de toda la vida de un ser humano. Mientras transcurre el tiempo se siguen agregando, modificando y descartando saberes y formas de ese conjunto que se transmite continuamente a la persona. Como dije, es una manera general de definir educación, mas no deja de ser adecuada. Si hablamos de qué es lo que busca la educación en relación al ser humano podemos decir que “la acción que ejerce [la sociedad] sobre él, especialmente a través de la educación, no tiene en absoluto por objeto y por efecto el de constreñirlo, disminuirlo, desnaturalizarlo, sino muy al contrario, el de ensalzarlo y convertirlo en un ser verdaderamente humano”.² Es decir, la educación busca realzar los valores que se forman en la sociedad y cualquier cosa que se considera valiosa para conservar y reproducir, por ejemplo, valores que se buscan transmitir actualmente como la tolerancia, la honestidad o el respeto a la diversidad hacen posible la convivencia civilizada y armoniosa de todas las personas.

Lorenzo Luzuriaga, pedagogo español que vivió en la primera mitad del siglo XX, define a la educación como “la influencia intencional y sistemática sobre el ser juvenil con el propósito de formarlo o desarrollarlo. Pero también significa la acción general, difusa de una sociedad sobre las generaciones jóvenes con el fin de conservar y transmitir su existencia colectiva”.³ Esta definición de educación se centra en dos aspectos, tanto el individual para que cada persona aprenda lo necesario para vivir, como el colectivo que implica la continuidad del grupo social y de su cultura.

Para Francisco Larroyo, filósofo mexicano del siglo XX,

la palabra “educación” (del latín *educare*, en griego *paidagogein*) tiene un sentido humano y social. *Es un hecho que se realiza desde los orígenes de la sociedad humana. Se le caracteriza como un proceso por obra del cual las generaciones*

² *Ibid.*, p. 62.

³ Lorenzo Luzuriaga, *Historia de la educación de la pedagogía*, p. 11.

*jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, en una palabra, la forma de vida de las generaciones adultas.*⁴

La educación primitiva, que sirvió para los aspectos más elementales de la vida de una persona, como conseguir comida, tenía un carácter espontáneo; sin embargo, conforme el tiempo avanza y se forman saberes más complejos fue necesario que existiera una estructura y una intención en la educación, por lo que además de la posibilidad de ser espontánea, puede ser planeada, acompañada y atravesada por la transmisión de saberes de otros ámbitos en los que transcurren nuestras vidas como la comunidad donde vivimos, la religión, la política, los medios de comunicación. Aunque existan diferentes saberes y maneras variadas de transmitirlos

*hay un carácter común en todo proceso educativo: ya sea espontánea o reflexiva, la educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia en más o en menos de la cultura (lengua, ritos, religiosos y funerarios, costumbres morales, sentimientos patrióticos, conocimientos) de la sociedad en donde se desenvuelve, adaptándose al estilo de vida de la comunidad donde se desarrolla.*⁵

Más adelante se ahondará en el tema de la cultura, por ahora, la necesidad indispensable es que establezcamos que “el carácter más general y fundamental de una cultura es que debe ser *aprendida*, o sea, transmitida en alguna forma. [...] Esta transmisión es la *educación*”.⁶ La cultura existe gracias a la educación porque sin ella, cada que un ser humano naciera, se enfrentaría a los mismos problemas a los que se enfrentaron sus antecesores, no habría posibilidad de avanzar o de tener conocimientos especializados. Por ejemplo, si no existiera el conocimiento previo de cómo encender fuego y cómo abastecer de agua a una ciudad, mucho menos podría ser creado un calentador de agua común que se utiliza con frecuencia en la vida diaria.

Para organizaciones internacionales como la UNESCO, la educación tiene un carácter en la formación del juicio que no se puede sustituir. Es a través de la formación del criterio de cada persona que la educación desempeña un papel

⁴ Francisco Larroyo, *Historia general de la pedagogía*, pp. 35-36.

⁵ *Ibid.*, p. 36.

⁶ Nicola Abbagnano, *Historia de la pedagogía*, p. 11.

concreto: “ayudar a comprender el mundo y a comprender a los demás, para comprenderse mejor a sí mismo”.⁷ De nuevo, podemos notar que la educación es parte vital de la persona y de la vida en sociedad.

Tanto en el Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar en 2000⁸ como en el Marco de Acción de Dakar,⁹ se habla de la educación como un derecho humano fundamental que juega un papel indispensable en la consecución del desarrollo sostenible y la paz. “La educación no debe excluir ni discriminar”,¹⁰ este enunciado considera dos aspectos fundamentales de toda educación, el primero insiste en que todos los seres humanos deben tener acceso a ella por medio de acciones desempeñadas por instituciones gubernamentales y las personas responsables de la crianza de una persona, y el segundo remarca que entre los fines de la educación no se encuentra transmitir ninguna clase de ideas que deriven en discriminación sobre personas o grupos humanos.

Es importante resaltar que la educación no es un acto que suceda en un lugar específico. Generalmente se piensa que la escuela es el único lugar donde ocurre la educación, pero la escuela no es más que uno de los espacios en los que las personas son educadas. Existen otros lugares donde ocurren actos educativos, los seres humanos pasan mucho tiempo fuera de la escuela, por lo que ahondaré en los contextos educativos que existen y en las instituciones que colaboran con la escuela en materia de educación.

La educación tiene diversas formas y momentos; criterios como la sistematización, intencionalidad, validez otorgada por instituciones y estructura que presentan podemos diferenciar entre tres contextos educativos: formal, informal y no formal.

⁷ Jaques Delors, *La educación encierra un tesoro*, p. 47.

⁸ Foro que se realizó para culminar con el trabajo desempeñado desde 1990 para el acceso universal a la educación, reuniendo a líderes en política, académicas, docentes y autoridades de organizaciones internacionales interesadas en el tema para tomar conciencia y mirar hacia el futuro y los retos que enfrentarían, tomando como base los datos obtenidos de evaluaciones exhaustivas.

⁹ Estrategias elaboradas como conclusión al foro, para lograr que todas las personas tuvieran acceso a la educación.

¹⁰ UNESCO, *Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*, p. 14.

Formal: La Secretaría de Educación Pública (SEP) define este contexto educativo como un “sistema destinado a proporcionar la educación correspondiente a un nivel y servicio educativos mediante la atención a grupos que concurren diariamente a un centro educativo, de acuerdo con las fechas laborables marcadas en el calendario escolar”.¹¹ En otras palabras, la educación sistemática es la que ocurre en la escuela, organizada de forma estructurada y administrada por el Estado; en todos los casos concluye con una certificación que avale los créditos y logros obtenidos. “Los mensajes explícitos que se imparten en la educación formal son visibles, decodificables e interpretables en función de los cánones establecidos en la propia escuela”,¹² se puede resumir en toda la oferta que existe dentro del sistema educativo. En este contexto existen planes, evaluaciones y certificados que son indispensables, ya que la mayoría de las veces son exigencia del mercado laboral, dependiendo del ámbito en el que se quiera incursionar y las actividades a desempeñar.

Informal: El contexto informal de la educación son las actividades que se realizan en la cotidianidad, no hay estructura ni orden definidos, tampoco se persiguen objetivos específicos. Sin embargo, “este proceso de formación que se da fuera de los muros de la escuela tiene un plan trazado, [el cual] es invisible pero [...] determinante en la conformación de los futuros adultos”¹³ y de toda la población en general. Podemos decir que la educación informal sí tiene una intención, no obstante no es explícita ni responde a lineamientos escolares o cualquier otra instancia educativa. En esta modalidad, más que en cualquier otra, se transmiten valores, representaciones, costumbres y concepciones del mundo y su funcionamiento, aprendemos a expresarnos, así como normas de cortesía, prejuicios, creencias religiosas, sólo por mencionar algunas. Las instituciones que participan en este tipo de educación son los medios de comunicación, grupos sociales, familia, etcétera. Muchos de los conocimientos que “siempre hemos

¹¹ Secretaría de Educación Pública, *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*, p. 88.

¹² Roberto Aparici, *apud* Toni Cuadrado, *La enseñanza que no se ve. Educación Informal en el siglo XXI*, p. 11.

¹³ *Ibid.*, p. 9.

tenido”, el manejo de emociones y los valores se adquieren de esta forma. No existe, ni se requiere, evaluación o certificación, ni ningún tipo de planeación, es espontánea.

No formal: Según la UNESCO, la educación no formal consiste en las

actividades educativas organizadas por regla general fuera del sistema educativo formal. Esta expresión se suele contraponer a las de educación formal y educación informal. En diferentes contextos, la educación no formal abarca las actividades educativas destinadas a la alfabetización de los adultos, la educación básica de los niños y jóvenes sin escolarizar, la adquisición de competencias necesarias para la vida diaria y competencias profesionales, y la cultura general.¹⁴

Es decir, la educación no formal es diferente a la educación formal e informal; sigue poseyendo estructura, pero se realiza fuera del sistema educativo. Los lugares en los que se presenta la educación no formal pueden ser museos, parques, empresas, colectivos, entre otros. Existen los certificados, pero no son obligatorios para toda la población. Por ejemplo, la capacitación en un campo específico con intención laboral, cursos de computación o actividades culturales y de recreación, clases de danza o un arte marcial. Cada curso es elegido por las personas que lo quieran tomar para los fines que más les convengan y los temas son tan diversos, como los lugares en los que se imparten.

Los distintos contextos son igual de importantes pues complementan los asuntos que tratan, desde valores, y formas de convivir hasta arte y gramática, además de proporcionar a hombres y mujeres habilidades que les serán de utilidad en aspectos diversos de la vida. “Si se quiere atender a las diversas necesidades y situaciones de [las y] los adultos, se deberán estrechar los nexos entre el contexto formal, no formal e informal de la educación”.¹⁵ Porque aunque puedan parecer lejanas e incluso opuestas, en esencia no lo son. Es el mismo acto expresado de manera diferente.

¹⁴ UNESCO, *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos*, p. 484.

¹⁵ UNESCO, *Marco de Acción de Dakar...*, p.16.

Si bien la educación formal es la más ordenada y está respaldada por el gobierno, además de ser considerada como fundamental, no es suficiente para abarcar todos los temas e intereses que tienen todas las personas; y si no existiera la introducción que realiza la familia con la que pasamos la mayor parte del tiempo, está más que claro que los contenidos académicos no podrían abarcar ciertos aspectos de la vida ya sean sociales o emocionales, y viceversa, sin la escuela, no habría una base común de conocimientos que adquirimos en ese espacio.

Si sólo asistiéramos a la escuela y no conociéramos nada más que los temas que están en el plan de estudios, tendríamos un vacío en aspectos como la lengua y el habla, las emociones, los ritos religiosos y los ritos propios de nuestro grupo familiar. Por otro lado, la educación no formal abarca aspectos de formación que los contextos formal e informal no toman en cuenta, por ejemplo los museos. Los temas que tienen estos lugares son muy variados, difunden una parte de la cultura que es del interés de grupos específicos, no por eso menos valiosa; en el Museo de Memoria y Tolerancia, por ejemplo, hay cursos sobre prevención del bullying, empoderamiento femenino y pueblos en resistencia; en el Foto Museo Cuatro Caminos hay pláticas sobre imagen y espacio público. Cada tema atrae a una parte de la población que se encuentre interesada en ellos.

La educación sin importar el contexto en el que ocurra, es un proceso fundamental e inevitable en la vida de cualquier persona, y conforma parte sustancial de lo que somos y cómo vemos el mundo, por consiguiente, influye en la forma en que nos comportamos; precisa de dos elementos, por un lado los conocimientos (valores, saberes, creencias), es decir, el contenido de la transmisión, y por otro los agentes educativos, o sea, las personas que realizarán esta acción, ya sea de forma directa o indirecta.

1.2 Instituciones educativas

Existen tres instituciones tradicionalmente vistas como agentes indispensables en la educación de una persona: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Éstas, junto con las demás esferas de la vida de una persona dentro de una

sociedad como las amistades, el trabajo o la comunidad religiosa, se encuentran relacionadas, ya que cada infante interactúa con ellas desde etapas muy tempranas. En la mayoría de los casos, estas tres instituciones forman parte del día a día; los conocimientos e ideas que aportan son de diversa índole y lo hacen por medio de diferentes estrategias y con distintos fines. Por ejemplo, los medios de comunicación se sirven de la publicidad para generar ingresos, uno de sus objetivos es que sus espacios publicitarios sean comprados, por lo que entre sus intenciones está vender productos y aunque éste no sea su único motor, influencia una parte de sus contenidos. En la familia los fines pueden ser que sus integrantes, al crecer, sean independientes, así como promover los cuidados, apoyo y afecto mutuo, además de aspirar a que los hijos e hijas formen nuevas familias, etcétera. En la escuela se persiguen también diversos objetivos; por ejemplo que las personas asistentes reciban una formación que les sirva para el mercado laboral o que se formen como ciudadanos y ciudadanas.

1.2.1 Familia

El concepto de familia ha ido cambiando a lo largo de la historia, así como los roles que cada integrante desarrolla. Antes las familias eran mucho más extensas, (además, debido a factores externos algunos de las personas más jóvenes morían con facilidad), por lo que no existía la misma dinámica que en épocas recientes; claro está, depende de la clase social y las costumbres que el grupo familiar tenga y la comunidad donde vivan. En la época actual podemos decir que las familias son un tipo de institución que cumple con funciones como proporcionar cuidados físicos y soporte emocional a sus integrantes, y no sólo eso, sino que tiene una faceta educativa innegable y de socialización que ejerce en la cotidianidad. “Las funciones de las familias se cumplen en dos sentidos: uno propio de esta institución, como es la protección psicosocial e impulso al desarrollo humano de sus miembros, y en un segundo sentido externo a ella, como es la adaptación a la cultura y las transformaciones de la sociedad”.¹⁶ Estas funciones si bien son

¹⁶ Rosa Espitia, *Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo*, p. 86.

realizadas por la familia y se consideran como uno de los pilares que fundamentan su existencia, pueden ser complementadas por otros organismos que apoyan su labor, como pueden ser la guardería, el centro de salud, casas de cultura, etcétera. Sin embargo, al principio la familia actúa como un mediador entre la persona y cualquiera de los otros lugares en los que las y los infantes se encuentren, así como cualquier parte de la sociedad con la que tengan contacto.

Existen varias estructuras familiares: nucleares, extensas, monoparentales, homoparentales y más; aunque alguna pueda ser la más común o tradicional, todas son capaces de realizar las funciones que son propias de este grupo humano. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) muestra la manera en que aspectos tan grandes como el estado económico global o la incorporación de la mujer a la fuerza productiva, y tan específicos como el nivel socioeconómico o el nivel escolar de las y los integrantes, hacen que los roles que cada persona desempeña al interior de la familia sean diversos y estén enfocados en aspectos diferentes.¹⁷

En la familia obtenemos los primeros conocimientos acerca del mundo, es con la ayuda de sus integrantes que aprendemos a usar la lengua, así como valores fundamentales, hábitos, normas y formas de actuar que pondremos en práctica un poco después en nuestras vidas. “El niño y la niña aprenden rápidamente a partir del nacimiento; miles de neuronas crecen, se desarrollan y se conectan. [...] El desarrollo humano es de carácter interactivo, es un fenómeno que sucede gracias a las relaciones entre personas, donde el afecto y la comunicación juegan un rol fundamental”.¹⁸ Debido a que en los primeros años dependemos enteramente de las personas adultas que nos rodean para sobrevivir, es el primer contacto con el mundo exterior y uno de los pocos que tenemos en edades primarias por lo cual tiene gran importancia. Además los y las adultas han tenido muchas experiencias que les ayudaron a formar su criterio y tomar posturas, por lo que los y las infantes

¹⁷ UNESCO, *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*, pp. 12-13.

¹⁸ *Ibid.*, p. 15.

se hallan con varias ideas para las que no tienen herramientas o habilidades desarrolladas para hacer crítica.

Los valores que se encuentren en la familia, así como las formas de pensar y comportarse, son de vital importancia para el desarrollo de sus integrantes. La UNESCO asegura que las primeras personas educadoras de infantes son las madres y los padres¹⁹ o cualquier persona con la que se conviva en esas etapas tempranas, ya sean los hermanos y hermanas, tías y tíos, etcétera. Hago énfasis en esto porque hay varios tipos de familia con dinámicas diferentes, y no sólo se hacen cargo los padres y las madres, sino que pueden haber quienes no se consideren parte de la familia y se hagan cargo, o contratar personas que brinden servicios de cuidado.

Como ya se mencionó, además de la familia, existen otras instituciones que educan y aunque pueden ser vistas como diferentes entre sí, comparten mucho en cuanto a formación de personas.

1.2.2 Escuela

La escuela es una institución muy antigua que ha experimentado muchos cambios en su constitución. “Desde su origen en las ciudades-estado griegas, la escuela fue una fuente de «tiempo libre» -la traducción más común de la palabra griega *scholè*- para el estudio y para la práctica concedido a personas que no tenían derecho a él”.²⁰ Ahora no se le ve como tiempo libre, pero sigue resultando un espacio para desarrollar habilidades y hábitos. A lo largo de su historia, la escuela ha jugado un papel fundamental para la transmisión de conocimientos de la sociedad, teniendo como referencia las ideologías dominantes de cada momento.

En cada época y lugar, la escuela ha sido reconocida como la responsable de entregar conocimientos a las personas que se inician en alguna materia, y a pesar de que está en constante cambio, se ha mantenido como un agente educativo insustituible. “La institución escolar es la célula básica del sistema educativo, como

¹⁹ *Ibid.*, p. 23.

²⁰ Jan Masschelein, *En defensa de la escuela, una cuestión pública*, p. 3.

la familia lo es a la sociedad”.²¹ Y es que debido a la formalidad con la que presenta y ordena los contenidos, y al carácter de obligatoriedad que le es otorgado por el Estado, forma una parte importante en el desarrollo de cualquiera.

Hoy la escuela se encarga principalmente del contexto educativo formal, es decir se ocupa de los contenidos que todas las personas en México deben conocer para obtener los certificados que avalen cada nivel. Sin embargo, no podemos negar que el tiempo que los y las estudiantes pasan ahí sirve para socializar y adquirir más habilidades que las que se encuentran en el programa escolar. Además de los conocimientos establecidos por el programa escolar, se exaltan valores patrióticos, de cooperación y de orden.

Existen distintos tipos de escuelas que llevan a cabo de diferentes formas el proceso enseñanza-aprendizaje, pero hay al menos dos protagonistas en este proceso: docente y estudiante. La relevancia del profesorado reside básicamente en que “es el maestro [o la maestra] quien ha de transmitir al [alumnado] lo que la humanidad ha aprendido sobre ella misma y sobre la naturaleza, todo lo que ha creado e inventado de esencial”.²² El estudiantado no es un conjunto de vasijas vacías, tiene un bagaje de términos y concepciones que influyen en su aprendizaje, por tanto la relación de aprendizaje es bilateral, y ambas partes la enriquecen. A la escuela se va una parte del día y la otra se pasa en diferentes ámbitos, como la casa, la calle o en espacios públicos y privados de diversa índole, por eso es que los y las asistentes de las escuelas son diversos y tienen experiencias diferentes.

El proceso escolar tiene implicaciones en muchos ámbitos de la vida. Como lo señala la OCDE, existe una relación entre crecimiento económico y nivel escolar: “un nivel general de habilidades y conocimiento más altos, [...] facilitará el crecimiento económico y mejores condiciones de vida para todos los mexicanos [y

²¹ Margarita Zorrilla, *¿Qué relación tiene el maestro con la calidad y la equidad en educación?*, p. 10.

²² Jaques Delors, *Op. cit.*, p. 16.

mexicanas]”.²³ Por lo que la incorporación a la escuela *per se* proporciona posibilidades a quien accede a ella; sin embargo, no debe verse como un trámite que como magia cambiará la vida de las o los estudiantes, porque existen otros factores indispensables en el avance dentro del sistema educativo, la asistencia a clases no es todo, se requiere que exista calidad en el proceso, son

indispensables, por una parte, métodos y contenidos pertinentes de enseñanza y aprendizaje que se adecúen a las necesidades de todos los educandos y sean impartidos por docentes con calificaciones, formación, remuneración y motivación adecuadas, que utilicen enfoques pedagógicos apropiados y que cuenten con el respaldo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) adecuadas; y, por otra, la creación de entornos seguros, sanos, que tengan en cuenta la perspectiva de género, inclusivos, dotados de los recursos necesarios y que, por ende, faciliten el aprendizaje.²⁴

Esto quiere decir que si se pone atención para que el ambiente escolar sea lo más amigable posible, entonces la persona que se educa tendrá menos obstáculos y dificultades para enfocarse en los puntos del temario. Es decir, si un niño o niña no tiene que lidiar con la falta de material y recursos, si el profesorado desempeña sus funciones y los compañeros y compañeras conviven de forma armónica, podrá enfocar su atención en cubrir el programa escolar.

Debido a la cantidad de funciones que la escuela realiza de forma explícita e implícita “seguirá siendo un centro de aprendizaje, un lugar privilegiado para el tránsito del conocimiento hacia las nuevas generaciones”,²⁵ esto también ocurre gracias a los medios de comunicación, desde otro punto de vista pero con igual relevancia, ya que si bien no son considerados como responsables de proporcionar educación de la misma forma que se piensa sobre la escuela, es innegable el papel que juegan en cuanto a transmisión y legitimación de estereotipos, valores y formas de pensar.

²³ OCDE. *Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México. Resumen ejecutivo*, p. 3.

²⁴ UNESCO, *Educación 2030 Declaración de Incheon y Marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*, p. 30.

²⁵ Margarita Zorrilla, *Op. Cit.*, p. 14.

1.2.3 Medios de comunicación

El ser humano, al igual que los animales, desarrolla mecanismos para comunicarse. Al ser nuestro pensamiento complejo, tales mecanismos pueden ser a través de señales, o acciones más elaboradas como el lenguaje escrito u oral.

La comunicación puede definirse como el “proceso y resultado del intercambio de mensajes”.²⁶ O como “transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor”,²⁷ así como la “unión que se establece entre ciertas cosas, tales como mares, pueblos, casas o habitaciones, mediante pasos, crujiás, escaleras, vías, canales, cables y otros recursos”.²⁸ Estas definiciones implican que la comunicación tiende puentes (de forma literal y figurativa) que sirven para articular cosas que, de otra forma, no lo estarían.

Ya sea entre personas, naciones o lugares, si existe comunicación, existen intercambios materiales e inmateriales que enriquecen a cualquier sociedad al volverla diversa. Conocer otros puntos de vista y formas de entender el mundo nos ayuda a encontrar mejores maneras de hacer las cosas, y a que exista un entendimiento de lo que nos es extraño o está fuera de la norma en nuestro grupo. El modelo más común para entender la comunicación es el que contiene un emisor (el origen de la información), un mensaje (el conjunto de signos codificados o lenguaje) que transita por un canal (el medio por el cual se transmite la información), un receptor (que recibe el mensaje) y la retroalimentación (la respuesta), todo esto inmerso en un contexto que sitúa la interacción.²⁹ Es una definición simple, aunque en la realidad se da de manera mucho más compleja, ya sea en la interacción entre dos personas, o a través de los medios de comunicación actuales. Existen diferentes modelos que la explican de diferentes formas de acuerdo al enfoque bajo el que la miren que puede estar centrado en el

²⁶ El Colegio de México, *Diccionario del Español de México* [en línea].

²⁷ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*.

²⁸ *Idem*.

²⁹ Felipe Chibás, *Creatividad, comunicación y cultura, Gestión innovadora de proyectos Educativo-culturales de la era digital*, p. 50.

mensaje, en el ente emisor o receptor; o tener diferentes elementos que integren el modelo.

La transmisión de información no se da de manera limpia u objetiva, no es como si se escribiera en páginas en blanco, sino que la parte emisora (en este caso una persona con contexto emocional, cultural, económico, político, etcétera.) proporciona parte del significado y la parte receptora (es decir, otra persona con contexto en todos los aspectos que la parte emisora, pero que pueden ser diferentes) agrega la otra parte. “Se produce una negociación y un intercambio. [...] se truecan experiencias culturales. El sentido final del mensaje es el resultado del trato entre lo que quiere decir el emisor y lo que ya está en la mente del receptor”,³⁰ es decir, la experiencia acumulada de cada persona que intervenga, representa las posibilidades tanto de seleccionar y organizar lo que se transmite, como de interpretar los diferentes mensajes que recibe el destinatario.

“La comunicación, entonces, puede entenderse como intercambio, interrelación, diálogo, vida en sociedad, todo lo cual no puede existir sin el lenguaje”.³¹ Esta actividad tiene consecuencias en muchos aspectos de la vida, es vital tanto para poder entendernos con los demás, como para procesos de cooperación e innovación, es decir, gracias a que nos comunicamos, conocemos diversos puntos de vista de cualquier materia, lo que nos ayuda a avanzar como sociedad; las aportaciones a los dispositivos electrónicos, la comida, los tatuajes, la ropa y objetos que usamos a diario como los medios de transporte o celulares e incluso a cualquier campo de conocimiento, han sido influenciados por un sin número de seres humanos diferentes a nosotros y nosotras.

Cualquier intercambio necesita una vía para llevarse a cabo, los medios de comunicación son el canal que permite transmitir mensajes de forma eficiente; en la actualidad están presentes en la mayoría de nuestras actividades, tienen un alcance mayor al que percibimos en las relaciones sociales, y en la forma en la

³⁰ Barrie McMahon, *Historias y estereotipos*, p. 109.

³¹ Felipe Chibás, *Op. cit.*, p. 52.

que obtenemos información. Se pueden dividir en interpersonales o masivos de acuerdo al número de personas que alcancen. Por ejemplo, el teléfono y los mensajes de texto son medios de comunicación interpersonales. Los medios de comunicación masiva son los que tienen una gran cantidad de personas receptoras, incluyen a la televisión, la radio y la prensa, principalmente.

Así, las personas tienen una herramienta para transmitir cualquier idea a pequeña o gran escala. Hoy más que nunca, contamos con infinidad de medios que posibilitan a cualquier persona la transmisión de mensajes, como la internet que otorga la posibilidad de tener un alcance tan amplio como los medios de comunicación masivos tradicionales; algunas redes sociales, dependiendo del número de seguidores y seguidoras que tengan, pueden llegar a ser masivos.

La principal función de los medios masivos de comunicación es proporcionar información de diversa índole, puede ser para comunicar acontecimientos importantes o para entretener, ya sea en caso de emergencia para proporcionar a la población información oportuna o para dar a conocer instancias que brinden apoyo en casos específicos como algún delito o abuso, así como notificar sobre qué ocurre en nuestras comunidades y alrededor del mundo en materia de política, economía, arte y más. Los contenidos transmitidos no son neutros, pues reflejarán la postura de las personas que los emitan. De esta forma, los medios masivos de comunicación ofrecen gran cantidad de información que está enmarcada en formas de mirar al mundo y todo lo que hay en él. Podemos afirmar que tienen una función educativa pues transmiten valores, representaciones y creencias en un contexto informal. Sus intereses giran en torno a los de distintas instituciones, empresas, conflictos políticos y maneras de pensar compartidas por grupos sociales.

La información transmitida es distorsionada pues está contada por personas que en mayor o menor medida la transforman sólo por el hecho de que pasa por los filtros de su mente y su lenguaje, pero también porque los medios de comunicación masiva se valen de diversas estrategias y formas de presentar los

contenidos con la intención de conservar la credibilidad y manipular las emociones del espectador, “con frecuencia las imágenes pasan de largo de nuestro cerebro, de la razón y llegan directamente al corazón, donde entran sin piedad en nuestra emotividad. Ello no es especialmente condenable ni negativo, simplemente, debemos ser conscientes de que sucede”.³² La distorsión de la información es un inconveniente en cuestiones del lenguaje, pero inherente al ser humano.

Dependiendo del tiempo del que dispongan para compartir los contenidos, las personas encargadas de los medios de comunicación se valen de ideas generalizadas para representar las situaciones de las que estén hablando. Es decir, para que el receptor pueda familiarizarse con los personajes (ya sea que se trate de un hecho ficticio, como un cuento, o de algún hecho real, como las noticias), tendrán que brindar un contexto con descripciones comunes a los destinatarios del mensaje. Este momento es especialmente importante, porque la atención se centra en las palabras que se eligen para narrar cualquier historia. “La producción de una obra para una audiencia masiva obliga a los creadores a utilizar personajes que sean reconocibles para un gran número de personas, de todas las edades y condición”.³³ La relación que existe entre la creación de estas representaciones y su transmisión es cíclica: se forman por las ideas colectivas que ya existen en la sociedad, como eso es lo que la mayoría de la gente acepta, los medios proyectan y refuerzan esos ideales, que a su vez se convierten en expectativas que las personas buscan cumplir. Un ejemplo actual son las cuentas en redes sociales que se dedican a corregir encabezados de notas periodísticas que son publicadas con una carga discriminatoria o con tintes patriarcales, pues hay titulares sobre delitos que al elegir ciertas palabras, los hacen ver como si fueran justificables por alguna característica de la víctima y la terminan culpando, no nombran los feminicidios sino utilizan frases como “perdió la vida” o ponen la atención en qué estaba haciendo la víctima y cómo iba vestida; gracias a la nueva

³² Alba Ambròs, *10 ideas clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática*, p. 13.

³³ Barrie McMahon, *Op. cit.*, p. 149.

redacción o sustitución de términos para describir la noticia, logran ser más neutrales.

1.3 Contenidos

Aunque muchas personas puedan seguir pensando que educación se equipara con escuela, este proceso no tiene un límite definido, sino que ocurre en cualquier contexto y momento.

Las instituciones como la familia, la escuela y los medios de comunicación transmiten un sinnúmero de ideas, cada una con sus propias finalidades y por diferentes medios. Ninguna de las ideas que tenemos son naturales, es decir, nuestro pensamiento no viene programado como las células del cuerpo para realizar sus funciones; “no existe ninguna prueba de que sea posible transmitir biológicamente la conducta social [...]. Como los seres humanos nunca se comportan socialmente según modos que no han aprendido, cada sociedad debe establecer cierto método de presentación de su propia base cultural”.³⁴ Es un proceso que dura toda la vida, ya que busca preparar al ser humano para la incorporación a la vida adulta e independiente, a partir de aprender de la experiencia de sus antepasados, todo con el fin de que la comunidad pueda seguir aun cuando ninguno de sus integrantes originales sobreviva. Ninguna comunidad es idéntica a la que fue en sus inicios, pues todas las costumbres, la lengua y cualquier cosa relacionada con la vida de sus integrantes será pasada por la interpretación y, hasta cierto punto, su aceptación.

Existe en cada momento del tiempo un tipo de regulador educacional [sic] [...]. Sin embargo, los hábitos y las ideas que determinan ese tipo de educación, no somos nosotros quienes, individualmente, los hemos creado. Son fruto de la vida en común y expresan las exigencias de ésta. Incluso, en su mayor parte, son obra de las generaciones anteriores.³⁵

En cada grupo humano existe un acuerdo implícito sobre lo que es adecuado y/o permitido, incluso deseado o esperado, lo que es valioso y debe ser conservado para las futuras generaciones. Eso forma la “cultura legitimada”, que se establece,

³⁴ Clara Nicholson, *Antropología y educación*, p. 54.

³⁵ Emile Durkheim, *Op. cit.*, p. 53.

no por personas individuales, sino en conjunto, es decir, es apoyada y reproducida por la mayoría, aunque los intereses no siempre la beneficien.³⁶ La educación transmite los saberes para conservar la cultura legitimada, pero también tiene la posibilidad de cuestionarla y proponer expresiones más justas. Las propuestas parten de lo que ya existe; es decir, cuando una nueva generación nace, se haya en un contexto determinado que sirve como base y, aunque este contexto se vea influenciado por la propia historia y en ese instante tenga ciertas características, siempre está cambiando debido a factores ocasionados por el grupo social mismo, por ejemplo, la economía, el arte, los medios de comunicación y los ideales que exaltan.

Al nacer, llegamos a un mundo elaborado (aunque cambiante, pero con antecedentes y en constante cambio) del que tomamos recursos para formarnos individual y colectivamente. Las fuentes de donde los obtenemos son la naturaleza y la cultura, ambas juegan un papel fundamental en la conformación de cualquier ser humano.

La naturaleza, por un lado, es nuestra parte biológica, las características que compartimos con los otros seres vivos y que presentamos al ser seres orgánicos. La cultura, por otro lado, es

el conjunto integral constituido por los utensilios y bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas y artesanías, creencias y costumbres. [...] Es un vasto aparato, en parte material, en parte humano y en parte espiritual, con el que el [ser humano] es capaz de superar los concretos, específicos problemas que lo enfrentan,³⁷

en otras palabras, todo lo que ha derivado de las creaciones humanas que en su forma inicial utilizan a la naturaleza. La cultura, por tanto, se puede definir como un segundo ambiente, un ámbito artificial que creamos en aras de cubrir nuestras necesidades básicas. Cuando cubrimos esas necesidades surgen otras exigencias, particularmente en la forma de comportarnos.³⁸ Así, la cultura incluye

³⁶ Michael Apple, *Ideología y currículo*, pp. 59-60.

³⁷ Bronislaw Malinowski, *Una teoría científica de la cultura*, p. 42.

³⁸ *Ibid.*, p. 43.

hábitos y costumbres, normas y leyes, formas de pensar, valores e ideas, conductas, formas de expresarse, arte y lenguaje; no excluye a la naturaleza, sino que la matiza de acuerdo a lo que se ha establecido y tiene como fin conservar y darle continuidad a cualquier población humana.

Los orígenes de la cultura pueden ser definidos como la integración concurrente de varias líneas de desarrollo: habilidad para reconocer los objetos instrumentales, apreciación de su eficacia técnica y de su valor, esto es, de su lugar en la serie de actos intencionales, en la formación de los vínculos sociales y en la aparición del simbolismo.³⁹

Este conjunto que se aprecia a nivel macro, es modificado todo el tiempo por los mismos integrantes del grupo de acuerdo a las nuevas dificultades que haya que superar y necesidades a cubrir. Cualquier integrante de una sociedad puede vivir sin problemas entre sus semejantes cuando aprende y respeta las conductas aceptadas en ella.

Con la reproducción de la especie va de la mano la incorporación de nuevos seres, por esa razón es necesaria la herencia de los saberes humanos por medio de la educación. “La educación no puede deshacerse de la cultura y de la tradición. Una de sus tareas es mantener incólumes la cultura y la tradición y expresar los valores que le dan cohesión al pensar y a la acción de los sistemas sociales”.⁴⁰

Clara Nicholson menciona que la cultura tiene como atributos esenciales ser acumulativa (gracias al tiempo que el ser humano ha vivido en la Tierra, existe un vasto conjunto de conocimientos, unos a prueba para ver si funcionan y otros que se han ido perfeccionando con el paso del tiempo), que se puede difundir (cada pueblo tiene sus formas de conducta culturales particulares; sin embargo, a medida que se relacionan con otros intercambian detalles de sus formas de vida por medio de la difusión cultural) y que sus elementos pueden catalogarse como prescriptivas (si son las que cada integrante debe aprender como requisito mínimo

³⁹ *Ibid.*, p.144.

⁴⁰ Anibal León, *Qué es la educación*, p. 600.

o esencial) o alternativas (si son compartidas por sólo algún sector de la sociedad).⁴¹

Tres formas en las que podríamos clasificar el grueso de los contenidos de la transmisión de cultura son la ideología, los estereotipos y los contenidos escolares.

1.3.1 Ideología

Lo que se transmite tiene que ver con la manera de entender el mundo, esta visión es compartida con el grupo social en que vivamos. “Las ideologías son conjuntos de valores sociales, creencias, ideas, sentimientos, representaciones, imágenes e instituciones mediante los cuales, las personas, de forma colectiva dan sentido al mundo en el que viven”,⁴² ya sea de forma implícita o explícita. Es decir, el cúmulo de ideas que se consideran como verdaderas, con las que construimos y nos explicamos la realidad y su funcionamiento, ya que influye en nuestra forma de actuar y desenvolvemos en sociedad, así como en lo que consideramos bueno y malo, deseable e indeseable, justo e injusto.

“Según Althusser, todas las sociedades tienen una ideología dominante, compartida por la mayor parte de la sociedad y formada por un conjunto de creencias y valores coincidentes que parecen “naturales”, de sentido común”.⁴³ Al ser compartidas y contar con la aceptación de la mayoría, son transmitidas sin mucha resistencia por las personas que forman parte de ese grupo, aun cuando sean contraproducentes para ellas. Si existe alguna resistencia, hay formas de represión muy disimuladas, en su mayoría simbólicas, estos conflictos están presentes en toda sociedad.

La ideología dominante de una sociedad necesita apoyarse de instituciones que las transmitan y Althusser las llama Aparatos Ideológicos del Estado (AIE). Cada institución se ocupa de cierto sector de la cultura.

⁴¹ Clara Nicholson, *Op. cit.*, pp. 45-49.

⁴² Mercedes Bengoechea, *Lengua y género*, p.11.

⁴³ *Idem.*

Aparatos Ideológicos de Estado [...]:

- El AIE religioso (el sistema de las diferentes iglesias),
- El AIE escolar (el sistema de las diferentes «Escuelas», públicas y privadas),
- El AIE familiar,
- El AIE jurídico,
- El AIE político (el sistema político, con los diferentes Partidos),
- El AIE sindical,
- El AIE de la información (prensa, radio, televisión, etc.)
- El AIE cultural (letras, bellas artes, deportes, etc.).⁴⁴

Estos aparatos contribuyen a la reproducción de ideologías por medio de la transmisión de ciertos conocimientos y el bloqueo de otros, así como la aceptación o rechazo social, entre otros sistemas de premios y castigos. Los AIE, en general, ejercen un dominio simbólico, las ideas que propagan tienen consecuencias públicas en la vida de una gran parte de la población que conforma al grupo social, y forjan una cierta forma de ver la realidad.

El género es influenciado por los AIE, a su vez, la ideología dominante se compone de los estereotipos acerca de lo masculino y lo femenino (que se entienden como opuestos), las justificaciones para considerarlo adecuado (por la sensación de orden que brinda, porque “siempre ha sido así” y otras expresiones similares) y el supuesto respaldo que la naturaleza brinda (se asume que las mujeres, por el hecho de tener la posibilidad de parir, tienen la capacidad de cuidar un hogar o ser más emocionales). Dicho conjunto nos hace extrapolar lo masculino y lo femenino, viendo ambos conceptos como antónimos complementarios que corresponden a hombres y a mujeres respectivamente. Es decir, la ideología dominante supone que los hombres son por naturaleza, y por elección, masculinos, y las mujeres femeninas; de tal forma que la mente de cada ser humano sólo entenderá una mitad (o menos) de las cosas, pues no entiende cómo funciona el “opuesto”, como si fueran de especies diferentes, como si viniéramos de planetas distintos: “los hombres son de Marte y las mujeres son de Venus”. Esta postura reduce a la humanidad en categorías binarias y rígidas que

⁴⁴ Louis Althusser, *Crítica de la ideología y el estado*, p. 23.

son asignadas a las personas de acuerdo al sexo con el que nacieron, cualquier situación fuera de la norma se considera una transgresión que se rechaza, margina y castiga.

1.3.2 Estereotipos

Otra parte del contenido de la transmisión de cultura son los estereotipos. Un estereotipo es la idea que se tiene sobre algo o alguien y es la “forma habitual en que se suele presentar a un grupo [...]. Esto convierte al estereotipo en una forma simple de pensar sobre la gente, [...] facilita el comunicar nuestras ideas sobre determinados grupos, puesto que podemos suponer que todo el mundo está familiarizado con [él]”.⁴⁵ Son creencias aceptadas y generalizadas sobre un grupo que se considera homogéneo, también son parte de la comunicación porque es un concepto compartido por las y los integrantes del grupo que lo usan; ya que forma parte de la vida cotidiana, se aprenden de forma inconsciente.

Los estereotipos no son malos *per se*, sino que son una forma de agrupar personas haciendo notar las características comunes que poseen, nos ayudan a interpretar el mundo, puesto que no podemos conocer a profundidad a cada ser y grupo humano del planeta. Lo delicado es que muchas veces son entendidos como una norma o determinación y se olvida que las personas somos complejas, tenemos diferentes experiencias y no por el hecho de pertenecer a un grupo estamos determinadas a ser de cierta forma.

Al incluir valores sociales, los estereotipos van cambiando con el paso del tiempo y el cambio de ideología. Por ejemplo, antes el estereotipo de princesa en las películas infantiles era una mujer joven que esperaba ser rescatada por un hombre, ella sola era incapaz de velar por sí misma, después de ser salvada, se enamoraba de su héroe, quedaba a su cuidado y se casaban para vivir “felices para siempre”. Esto, claramente repercutía en las expectativas propias de quien mirara esas películas. Hoy ha cambiado un poco esa idea, ahora en ese estilo de películas la variedad de historias ha aumentado, en algunas la princesa es

⁴⁵ Barrie McMahon, *Op. cit.*, p. 137.

rescatada por otra mujer, en otras ella sola resuelve su problema, se defiende, lucha por sus ideales que en algunos casos ya no son casarse o encontrar una pareja, es capaz de cuidar de ella misma e incluso de otros seres; aunque aún existen muchos estereotipos sexistas, definitivamente ha habido un cambio en lo que se espera de las mujeres jóvenes que se representan en los filmes y con ello, una variación en lo que las mujeres jóvenes quieren hacer con sus vidas y cómo enfrentan las complicaciones que se les ponen en el camino. Estos estereotipos no dejan de ser generalizantes ni de representar sólo a una parte de las personas. Por ejemplo, puede haber mujeres que consideren que su carrera profesional es parte fundamental de su existencia o les guste el maquillaje o la moda, esto es totalmente válido; sin embargo, al tener diversidad de historias contadas en los medios, es más fácil que exista la posibilidad de elección y con ello una mayor conciencia de su papel en la sociedad, consecución de derechos iguales para todos y todas, además de propiciar una mejor convivencia.

Los estereotipos son percepciones acerca de los atributos de otras personas, que pueden ser positivos o negativos, y sirven como una herramienta usada a favor de ciertos grupos y en contra de otros. Sin embargo, con frecuencia se convierten en prejuicios que gozan de validez universal y supuesta precisión cuando la realidad no es así. Una de las peores consecuencias de los estereotipos es la discriminación, al percibirse a estas verdades parciales como definiciones que pueden aplicar para todas las personas que pertenezcan a un grupo determinado, y que fueron elaboradas con falta de información, suelen acabar por ser una generalización con un juicio de valor, esto ofrece una visión sesgada e incompleta que limita nuestra comprensión de las demás personas y dificulta la empatía.

No todas las personas los aceptan y los usan de forma acrítica, mas se requiere reflexión para ser capaces de identificarlos y cuestionarlos, para saber cuáles son sus manifestaciones y en qué sentido son usados y entendidos.

Los estereotipos, en su mayoría, se transmiten de manera informal, contrario a la forma en que generalmente se transmiten los contenidos escolares, aunque en

ocasiones los contenidos escolares pueden reforzar estos estereotipos y transmitirlos.

1.3.3 Contenidos escolares

En la escuela, está por demás decirse, se transmiten conocimientos, actitudes y valores. Éstos están registrados en los planes y programas, y obedecen a las exigencias de la SEP o de la institución responsable (en caso que no estemos hablando de educación formal), se propagan ideas de diferente índole puesto que en la escuela hay una gran cantidad de personas que intervienen en las actividades que se desempeñan dentro de ella. Por eso, los contenidos escolares se pueden dividir en currículo escolar y currículo oculto.

1.3.3.1 Currículo escolar

Existen conocimientos que se establecieron por parte de las instituciones gubernamentales como necesarios para todas las personas, esos son los que forman parte de los programas de la educación formal. Así, los contenidos específicos que se imparten en las escuelas con la intención de ser aprendidos abarcan “destrezas prácticas en lectura y escritura, y matemáticas, y [el fomento de la] plena participación como [ciudadanas y] ciudadanos activos”.⁴⁶ La UNESCO busca no sólo que se cumpla con los lineamientos de materias que se consideran básicas, sino que desde la infancia se comiencen a formar personas comprometidas con su comunidad y el mundo.

Hablando del contexto de México, la visión de la SEP es que

en el año 2030, cada mexicano [y mexicana] cuenta con una educación moderna, de calidad a través de la cual se forma en conocimientos, destrezas y valores.

El Sistema Educativo Nacional forma a los ciudadanos en los valores de la libertad, la justicia, el diálogo y la democracia, además de darles las herramientas suficientes para que puedan integrarse con éxito a la vida productiva.

La educación es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos, además

⁴⁶ UNESCO, *Educación 2030...*, p. 29.

de ser formadora del talento humano requerido para la competitividad y el desarrollo del país.⁴⁷

Tanto en organismos nacionales como internacionales, se ha puesto en relieve la calidad de la impartición y evaluación de la educación, con miras a la adquisición de actitudes, valores y conocimientos que faciliten la incorporación al mercado laboral y que permitan a las personas tener vidas plenas con el desarrollo de capacidades que ayuden a que exista una convivencia armónica y respetuosa. En el currículo escolar también se incluyen los procedimientos para enseñar, perfiles docentes y estudiantiles, formas de evaluar materiales, y todo lo que la institución escolar explicita al respecto del proceso que ocurre dentro de ella.

El currículo escolar no es lo único que se enseña dentro de la escuela, también existen otros contenidos que se transmiten de forma implícita.

1.3.3.2 Currículo oculto

La escuela está inmersa en la sociedad y como cualquier institución se ve atravesada por el contexto político, económico, cultural y social. Aunque dicho espacio se quiera mostrar como una entidad neutra, en realidad no lo es, ni tampoco lo son las personas participantes, pues cada una tiene su contexto específico y su historia de vida, así como el sistema educativo y las instituciones escolares poseen antecedentes sociales e históricos. Todos los conocimientos que se transmiten son ajustados de una u otra forma debido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en los centros educativos implica seres humanos que nunca somos tablas rasas, sino que tenemos historias de vida que nos influyen en cualquier actividad que realizamos.

Además de los contenidos que se explicitan en los planes y programas del sistema educativo, existen una serie de conocimientos que se enseñan de forma implícita.

El currículum oculto está compuesto por aquellos aspectos de la vida cotidiana de las escuelas y de las aulas a los que se presta menos atención, pero que tienen gran significado social y producen efectos no previstos en las experiencias escolares en las que se ven envueltos los alumnos y docentes. [...] Están

⁴⁷ SEP. *Misión y Visión de la SEP*.

presentes, a veces en forma involuntaria, en toda institución educativa. Funciona de manera implícita a través de los contenidos culturales, las rutinas, interacciones y tareas escolares.⁴⁸

El currículo oculto refuerza las pautas sociales dominantes, en forma de valores, actitudes, habilidades sociales y otras, “postula una red de suposiciones que, una vez internalizadas por los estudiantes, establecen los límites de la legitimidad. [...] estas suposiciones son obligatorias para los estudiantes, pues en ningún momento se elaboran o cuestionan”.⁴⁹ No se contempla la posibilidad de cuestionamiento porque muchas son ideas dogmáticas que se consideran obvias y se pasan por alto.

Las pautas sociales se aprenden en la cotidianeidad al superar obstáculos que existen dentro del aula, entorno familiar y con la interacción con otros grupos o personas, la forma en que el profesorado se dirige y trata a los y las estudiantes, así como las frases que utilizan. Es importante hacer énfasis en que, aunque las escuelas se encuentran intencionadas (lo están como cualquier otra institución) y que se ven influenciadas por un sin número de factores, “ni todos los currículos, ni todas las culturas son «meros productos» de simples fuerzas económicas”,⁵⁰ sino que son una mezcla de los sucesos políticos, culturales y sociales que ocurren a su alrededor y, en un mundo cada vez más globalizado, algunos de los factores que influyen pueden venir desde el otro lado del orbe.

La educación juega un papel clave en la conformación de cada ser humano y la transmisión de la cultura, por ende, en la perpetuación de cualquier forma de organizar al mundo y a las personas que habitamos en él, la forma en que nos comunicamos y lo que consideramos valioso para ser conservado. Si hablamos en términos estrictos, nadie aprende por su cuenta, sino a partir de otras personas o generaciones anteriores por medio de la lengua.

⁴⁸ Silvia González, *El currículo oculto en la escuela. La pobreza condiciona pero no determina*, p. 29.

⁴⁹ Michael Apple, *Op. cit.*, p. 117.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 51.

Sin el lenguaje no existe posibilidad de educación, ni posibilidad de desarrollar ninguna actividad propiamente humana; por esta razón, en el siguiente capítulo se aborda de forma más cuidadosa el tema del lenguaje y su relación con el pensamiento. La reflexión y discusión de temas relacionados con el lenguaje, el pensamiento y el sexismo en espacios de la vida cotidiana, académica y laboral es, sin duda, uno de los primeros pasos a dar en cuanto a la erradicación del machismo y otros tipos de discriminación a través del cuestionamiento de las palabras que usamos, así como la puesta en marcha de alternativas que sean más justas y no perpetúen estereotipos.

Capítulo 2. Lenguaje y pensamiento

En la vida cotidiana se suelen usar como sinónimos lenguaje, lengua y habla. Nos resulta indiferente y a veces usamos términos como sinónimos porque aunque sean distintos, la realidad es que en la vida diaria están tan relacionados que la mayoría de las veces podemos usar cualquiera de esas palabras y la otra persona nos entiende; sin embargo, me parece importante hacer una distinción entre ellos, con la intención de entender la correspondencia entre pensamiento y lenguaje.

Se eligió como punto central la teoría lingüística de Saussure y se usan como apoyo aportaciones de diversas personas en otros campos de conocimiento, como la psicología, filosofía política y antropología, que manifiestan la importancia e influencia del lenguaje y el pensamiento.

2.1 Lenguaje

Ferdinand de Saussure, célebre lingüista ginebrino del siglo XX, define al lenguaje como una facultad de los seres humanos cuyo “fenómeno primordial [...] es la asociación de un pensamiento con un signo”,⁵¹ es decir, la creación de sistemas de significados que tiene un lado social y uno individual. En él intervienen tanto el dominio físico (las ondas sonoras o el reflejo de la luz), como el fisiológico (con los órganos del cuerpo humano involucrados) y el psíquico (con los conceptos que se transmiten y reciben).⁵²

En otras palabras, el lenguaje es la aptitud que tienen las personas para dotar de significados a todos los objetos que existen y a los sucesos que ocurren a su alrededor, darles un orden, sistematizarlos y utilizarlos, ya sea de manera individual o social. Esta característica humana, que permite crear y utilizar sistemas de signos, la poseen todas las personas. Gracias a ese acumulado de significados que se expresa por medio de conceptos, los seres humanos somos capaces de comunicarnos entre sí y transmitir una serie de ideas que pueden ir desde lo más simple hasta lo más abstracto; es decir, el lenguaje es la facultad de

⁵¹ Ferdinand De Saussure, *Escritos sobre lingüística general*, p.50.

⁵² Ferdinand De Saussure, *Curso de lingüística general*, pp. 51-55.

hacer comunes las experiencias. Así, por medio de ella, cada persona entiende e interioriza el mundo exterior, y exterioriza y explica su mundo interior. Émile Benveniste, profesor de lingüística que vivió en el siglo XX, afirma que “el lenguaje representa la forma más alta de una facultad que es inherente a la condición humana, la facultad de *simbolizar*”.⁵³ No es únicamente el uso de las palabras, sino que es una función cognitiva e implica todo lo que tenga que ver con la comunicación y con el orden del pensamiento.

Las personas utilizan diferentes sistemas de signos para poder entender el mundo pues cada ser humano piensa sobre todo lo que le rodea. El ambiente y todas las cosas alrededor, incluyendo al grupo social, intervienen en cómo funciona el pensamiento de cualquier persona.

El lenguaje permite a los seres humanos adentrarse en la cultura y al grupo social. Debido a que cada quien se forma a partir de las otras personas que formen parte del grupo por medio de la socialización, como se explicará más adelante, el juicio que cada quien hace sobre las cosas no es neutral, sino que mujeres y hombres interpretan lo que les sucede, y le dan un significado y valor de acuerdo con el marco de referencia que van elaborando a lo largo de la vida, y eso se refleja en la forma de expresarse y en lo que se transmite a las demás personas, ya sean infantes a su cargo, otras adultas, colegas de trabajo, familiares o quien sea. Es decir, los hechos ocurren de una forma, pero cada persona experimenta vivencias diferentes de acuerdo con la perspectiva que tuvo de lo sucedido, qué le recordó, qué ha aprendido y cómo es que actuaría en una situación similar.

Saussure afirma que el lenguaje contiene dos elementos: la lengua y el habla.⁵⁴ Ambos se encuentran relacionados y son interdependientes.

2.1.1 Lengua

En los escritos sobre antropología de Clara Nicholson se afirma que es posible que las lenguas hayan surgido con base en los gritos de los animales, aunque se

⁵³ Émile Benveniste, *Problemas de lingüística general*, p. 27.

⁵⁴ Ferdinand De Saussure, *Curso de lingüística general*, p. 143.

desconoce a ciencia cierta cómo es que el humano comenzó a sistematizar los sonidos con el fin de simbolizar ideas.⁵⁵

La lengua es un componente esencial del lenguaje, pues es el sistema de signos que lo conforma. A través de ella, las personas entienden y se dan a entender, por eso se forma de las convenciones necesarias para que la facultad que se tiene de articular palabras posea un orden y sea común a todas las personas que pertenecen a una comunidad.⁵⁶ “Es la parte social del lenguaje, externo a la persona, que por sí sola no puede ni crearla ni modificarla; no existe más que en virtud de una especie de contrato establecido entre los miembros de la comunidad”.⁵⁷ Así, todos los seres humanos que formen parte de un grupo específico, deberán conocer ese contrato determinado, y por ello, se entenderán entre ellos.

Esto no significa que la lengua sea como un contrato literalmente, ya que está fuera de nuestra voluntad. Sin embargo, es un acuerdo que ha sido establecido por las personas que formaron parte del grupo antes que otras, por lo que los y las nuevas integrantes de éste necesitan aprenderlo. Aunque es un sistema que está en constante cambio debido al uso cotidiano, si no existiera este acuerdo previo sobre lo que significa, por ejemplo, la palabra “casa” y qué objetos pueden considerarse como tal (aunque sea en un sentido figurativo o metafórico) no tendrían sentido oraciones que incluyeran dicha palabra, o sería muy difícil explicar qué significa, así como encontrar el término con el que la otra persona se refiere a dicha idea. Este ejemplo muestra el importante cambio que habría en la comunicación y las dificultades que enfrentaríamos si los términos no fueran acordados nunca. Ahora, si no existiera acuerdo alguno de ningún término, la comunicación y el entendimiento serían imposibles pues habría tantas lenguas como seres humanos en el mundo y al ser parte fundamental del lenguaje que ordena nuestra forma de entender al mundo, habría la misma cantidad de culturas.

⁵⁵ Clara Nicholson, *Op. cit.*, p. 35.

⁵⁶ Ferdinand De Saussure, *Curso de lingüística general*, p. 51.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 58.

Este escenario es totalmente imaginario, pues cuando nace una persona, queda al cuidado de otras que ya tienen una lengua, por lo que crear una diferente sería un trabajo que requiere esfuerzo adicional sin sentido, debido a que no existe una necesidad o impulso que lo induzca a realizar tal tarea.

Por estar la lengua organizada sistemáticamente y por funcionar según las reglas de un código, el que habla puede, a partir de un número muy restringido de elementos básicos, constituir signos, luego grupos de signos y, finalmente, una variedad indefinida de enunciados, todos identificables por quien los percibe, puesto que en él se halla depositado en mismo sistema.⁵⁸

Los términos que usamos se combinan, y con cada composición se puede decir algo diferente. Las palabras acompañadas de adjetivos, que usan ciertos prefijos y sufijos, implican diferencias en la expresión y la comprensión de ideas.

Dos características presentes en la lengua es que “la realidad de la lengua permanece por regla general inconsciente”,⁵⁹ no tenemos en mente las estructuras para formar oraciones en nuestra lengua materna, aun cuando existen y desde la educación básica se enseñan nociones esenciales de dichas estructuras; sin embargo, cuando hablamos, en la mayoría de los casos, no tenemos presentes esos elementos teóricos, a veces ni siquiera los usamos de manera correcta y pese a ello nos damos a entender. Esto también ocurre, cuando aprendemos otras lenguas por medio de clases, es más fácil notar las estructuras y utilizarlas como modelo en cualquier oración que queramos decir, pero cuando hablamos nuestra lengua, podemos observar que no las usamos con tanta precisión, es más casual y no seguimos ninguna regla de forma rígida; e incluso cuando adquirimos práctica ya no tenemos que pensar en ellas, sino que de forma más inmediata y espontánea somos capaces de generar oraciones. “Por abstractas o particulares que sean las operaciones del pensamiento, reciben expresión en la lengua”,⁶⁰ o sea que todo lo que pensamos lo podemos expresar por medio de palabras e incluso con oraciones diferentes que se refieran a lo mismo.

⁵⁸ Émile Benveniste, *Op. cit.*, p. 25.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 63.

⁶⁰ *Idem.*

La lengua es concreta, “los signos de la lengua son, por decirlo así, tangibles; la escritura puede fijarlos en imágenes convencionales”,⁶¹ el registro de las palabras por medio de letras puede ser capaz de contener la lengua en su totalidad, por ejemplo la transcripción de una conversación, un libro o, como refiere Saussure en el *Curso de lingüística general*, el diccionario, que junto con la gramática puede ser considerado una representación de la lengua.

Como había mencionado, la lengua se conforma por un acuerdo social que se ve influido por todas las características del grupo. Como sociedad, las personas asumen roles y se enfocan en ciertas tareas a realizar; cada tarea cubre individualmente con una pequeña parte de las necesidades de los y las integrantes del grupo, y colectivamente se aspira a que todas las necesidades puedan ser cubiertas. Los papeles particulares que los seres humanos juegan dentro de la sociedad y la especialización de las actividades también influye en la lengua, como en las profesiones y oficios: “un grado avanzado de civilización fomenta el desarrollo de ciertas lenguas especiales (lengua jurídica, terminología científica, etc.)”,⁶² lo que hace que en cada campo específico exista una serie de normas particulares para comunicarse entre las personas que forman parte de ese círculo. Además, refleja las “conexiones de la lengua con las instituciones de toda especie, la Iglesia, la escuela, etc.”.⁶³ Todos los diferentes espacios ya sean académicos, profesionales o culturales, emplean la lengua de forma específica para que se adecue a las necesidades especiales que cada uno de ellos tenga.

En resumen, la lengua es un sistema de signos que se usa para expresar ideas a través de la oralidad, escritura o señas;⁶⁴ más adelante se detallará lo que es un signo, por ahora podemos decir que son objetos tangibles y se requiere que los participantes los conozcan y sepan cómo usarlos para que puedan cumplir su función: externar el contenido del pensamiento.

⁶¹ Ferdinand De Saussure, *Curso de lingüística general*, p. 59.

⁶² *Ibid.*, p. 68.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ *Ibid.*, p. 60.

2.1.2 Habla

Según Saussure, el habla es la práctica de la lengua que se realiza de forma individual a voluntad y por causa de la inteligencia humana.⁶⁵ Los animales con menos capacidad cognitiva carecen de habla, y aunque puedan tener formas elaboradas para comunicarse, no tienen ninguna expresión tan compleja como el habla humana.

La manera en que se practica el habla, o sea, la fonación por sí misma, no afecta a la lengua de manera directa o inmediata. Saussure lo compara con la ejecución que una orquesta hace de “una sinfonía cuya realidad es independiente de la manera en que se ejecute; las faltas que puedan cometer los músicos no comprometen lo más mínimo esa realidad”.⁶⁶ Es por eso que dentro de una lengua existen los modismos, aunque en México dos personas hablen español, no habla igual una persona que vive en el norte del país a una que vive en el sur o centro. No se expresa igual una persona que tiene un vocabulario restringido de términos, que alguien que conoce más palabras y maneras diferentes en que pueden ser usadas. A causa de los diferentes usos, el habla hace que la lengua esté en constante cambio y adecuación, al ser parte de un intercambio habitual entre las formas de utilizarla de una persona y otra, pero esto se debe, más que al ejercicio fonético, a un cambio en la interpretación que se presenta inevitablemente en cualquier acto de habla.⁶⁷

En la interpretación y re-interpretación “el que habla hace renacer por su discurso el acontecimiento y su experiencia del acontecimiento”.⁶⁸ O sea, el hecho pasa por nuestra consciencia, se convierte en experiencia que expresamos por medio del habla, ya pasó por dos filtros: el del pensamiento y el de la lengua. El producto resultante puede ser muy diferente a lo que era inicialmente y surge de un proceso totalmente subjetivo por lo que el resultado difícilmente será de otra forma.

⁶⁵ Ferdinand De Saussure, *Curso de lingüística general*, p. 57.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 63.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 64.

⁶⁸ Émile Benveniste, *Op. cit.*, p. 26.

2.2 Signo lingüístico

Al hablar utilizamos palabras que cumplen la función de signos. Para entender el concepto de signo dentro de los ámbitos lingüísticos y el pensamiento de Saussure, Émile Benveniste opina que es necesario remontarse a la definición que da George Boole, matemático del siglo XIX quien se refiere a las palabras como signos y define a estos últimos como “una marca arbitraria dotada de una interpretación establecida y susceptible de ser combinada con otros signos bajo leyes establecidas que dependen de su interpretación mutua”.⁶⁹ Es decir que los signos representan cosas y la asignación no sigue forzosamente alguna razón o ley, el valor otorgado y lo que representan es independiente de su utilidad o las características que posee algún objeto, en esta relación intervienen intenciones y asociaciones de las y los interlocutores, que pueden ser indicio de status o poder. La atribución de significados a las objetivaciones es parte vital e inevitable en el lenguaje y por ello en el pensamiento.

El signo lingüístico es definido por Saussure como la unión entre un significado y un significante. El lingüista explica que más que unir una cosa y un nombre, el signo lingüístico vincula un concepto y una imagen acústica; el concepto es el significado, o sea la carga de valoraciones; y la imagen acústica el significante, se podría decir que es el detonante para hacer referencia al significado. La imagen acústica es como el eco que queda en nuestra mente de las palabras, es más que el sonido sino su la marca psíquica que deja.⁷⁰

Tanto el significado como el significante son términos psíquicos que se vinculan por medio de asociaciones. Dicho signo tiene dos características principales: es arbitrario, y el significante es lineal. Es arbitrario porque la asignación de cierta secuencia de sonidos a un concepto no se apega a ninguna ley,⁷¹ por ejemplo, un gato seguirá siendo como es aunque le llamáramos de otra forma, y nuestro comportamiento hacia ellos también lo sería. Es decir, la palabra que fue elegida,

⁶⁹ George Boole. *An Investigation of the Laws of Thought*. p. 25.

⁷⁰ Ferdinand De Saussure, *Curso de lingüística general*, p.128.

⁷¹ *Ibid.*, p. 130.

vista como tal, como una secuencia de sonidos, no tiene una relación con el objeto al que hace referencia, sino que es el cúmulo de valores al que nos remite escuchar o mencionar esa palabra, lo que puede influir en nuestro pensar. Es decir, la elección de cierta palabra no sigue ninguna razón, si nos preguntamos por qué se le llama “jarra” al objeto que sirve para contener bebidas y que tiene un asa, podemos observar las etimologías o las relaciones de las palabras con otras lenguas, pero inevitablemente se llegará al punto donde no hay más pasado, y es así que notamos la arbitrariedad con la que se eligió cualquier secuencia de sonidos para definir a los objetos, valores, en resumen, todo lo que existe. Otro ejemplo son los nombres propios: las personas que nombran a sus hijos o hijas pueden hacerlo pensando el significado, cómo suena o si le tienen un afecto al nombre porque les recuerda a alguien. La elección como tal, sigue siendo un tanto arbitraria.

Emile Benveniste ha sostenido que el signo lingüístico no es arbitrario, es decir, la conexión entre un significante y significado después de ser establecida es necesaria “el significante es la traducción fónica de un concepto; el significado es el correlato mental del significante. [...] Lo que es arbitrario es que tal signo, y no tal otro, sea aplicado a tal elemento de la realidad y no a tal otro”.⁷² Es decir, significado y significante no pueden ser cambiados caprichosamente, pues guardan una relación profunda. Para el autor referido, tanto el significado como el significante son necesarios en la conciencia, juntos se presentan por primera vez y juntos se evocan posteriormente.

La conexión entre ellos es muy cercana, tanto que si no lo analizamos y cuestionamos, puede pasar inadvertido que se trata de dos cosas diferentes, es decir, los signos son creados arbitrariamente, pero una vez establecidos son muy difíciles de modificar y sólo puede hacerse por la colectividad, influyen en la forma de pensar de las personas, lo que a su vez ocasiona un cambio en la conducta.

⁷² Émile Benveniste, *Op. cit.*, p. 52.

Saussure compara al sistema de la lengua con un sistema de señales marítimas que se emiten por medio de banderas. Esas banderas podrían no significar nada, sólo ser trozos de tela de ciertos colores, sin embargo, si se les considera signos es porque se les dota, en el pensamiento de algunas personas, de sentido y valor.⁷³

Las personas relacionan, en su mayoría, los mismos signos con los mismos conceptos; a esta asociación Saussure le llama “cristalización social” que, en el caso de los signos lingüísticos, se da por la práctica del habla. La cristalización existe en tanto haya presencia de grupos humanos con personas que hablen. Esta relación hace más notoria la característica colectiva de la lengua, esto es, que “no está completa en ninguno, no existe perfectamente más que en la masa”,⁷⁴ siendo vital el intercambio del conocimiento de las normas que sigue esta parte del lenguaje. Es decir, si alguien inventa una palabra pero nadie más la usa, en realidad nunca pasa a ser parte de la lengua, sino que es una particularidad del habla de esa persona.

El significante tiene un carácter lineal,⁷⁵ ya que al estar regido, al igual que todo lo humano, bajo las leyes del tiempo, se desenvuelve dentro de un periodo; o sea que los sonidos que se utilizan no pueden ser pronunciados de forma simultánea, sino uno detrás de otro. Tómese como ejemplo cualquier palabra: se produce el sonido de cada letra en cierto orden, no se pueden pronunciar dos partes diferentes de la palabra a la par, y si así se hiciera, cambiaría la palabra que se quiere decir. Si se quiere pronunciar la palabra “mesa” se empieza por el sonido de la letra “m”, luego la “e” y así sucesivamente; si se pronuncia en desorden o se pronuncian al mismo tiempo dos letras, la palabra ya no es mesa, sino otra diferente que ya no significa lo mismo o que ni siquiera tiene significado, se vacía.

Otros atributos del signo derivados de su arbitrariedad son la inmutabilidad y mutabilidad, simultáneas pero en diferentes aspectos. Saussure se refiere al

⁷³ Ferdinand De Saussure, *Escritos sobre lingüística general*, p. 57.

⁷⁴ Ferdinand De Saussure, *Curso de lingüística general*, p. 58.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 133.

primero de ellos de la siguiente forma: “con relación a la idea que representa, aparece el significante como elegido libremente, en cambio, con relación a la comunidad lingüística que lo emplea, no es libre, es impuesto”.⁷⁶ Es decir, que no es posible que las personas que forman parte de un grupo elijan libremente cambiar los signos que están en uso; es posible imaginar que en el primer momento de la humanidad, cuando se formó la lengua, pudo haber existido una elección de términos, pero ahora sólo es herencia del tiempo y de los grupos humanos antes de nosotros y nosotras. “Un estado de lengua dado siempre es el producto de factores históricos, y esos factores son los que explican por qué el signo es inmutable, es decir, por qué resiste toda sustitución arbitraria”.⁷⁷ Por ejemplo la palabra “psicología”, aunque hay personas que la escriben “sicología”, en realidad ese cambio se ha mantenido bastante lento, encontrando a menudo trabas para avanzar, debido a que la palabra tiene un respaldo etimológico que, si se ignora, cambiaría el significado de la palabra.

La mutabilidad del signo, por otro lado, es la condición que tiene el signo lingüístico de alterarse, “lo arbitrario de los signos implica teóricamente la libertad de establecer cualquier posible relación entre la materia fónica y las ideas”.⁷⁸ Es decir, si en algún momento se deja de usar “psicología” y se cambia su uso por “sicología”, será porque la lengua se modifica por el uso cotidiano, por lo que este, como cualquier otro cambio, son plausibles con el tiempo y la puesta en práctica.

Sobre estos dos términos Émile Benveniste se muestra de acuerdo, pero precisa que la mutabilidad e inmutabilidad no se presentan entre significante y significado sino entre signo y objeto: “La *motivación objetiva* de la designación, sometida, como tal a la acción de diversos factores históricos. Lo que Saussure demuestra sigue siendo cierto, pero acerca de la *significación*, no del signo”.⁷⁹

⁷⁶ *Ibid.*, p. 135.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 136.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 142.

⁷⁹ Émile Benveniste. *Op. cit.*, p. 53.

Con el trabajo de Saussure, y las precisiones que hacen autores como Benveniste se muestra con claridad el funcionamiento de la lengua y la posibilidad de cambio de alguna u otra manera. Esto es clave para formular una reflexión acerca de ella y sobre los avances que puede haber a nivel social, actuando desde uno individual. En conclusión, es innegable que la atribución de significados no cambia con sólo deseirlo y de forma inmediata, sino a través de la colectividad; la lengua se modifica por las fuerzas sociales, con el paso del tiempo, a través de los y las hablantes.

2.3 Relación entre lenguaje y pensamiento

El pensamiento no se transmite por sí solo, necesita de un medio que lo lleve al exterior. Ese medio es el lenguaje a través de la lengua que, además de ser el agente por el cual podemos externar nuestras ideas, nos sirve para estructurar lo que pensamos (pues le da forma a nuestras ideas), para vivir en grupo (nos ayuda a socializar y compartir nuestra forma de entender la realidad), y es una pieza clave en la formación y transmisión de cultura (por lo que la educación debe interesarse por él).

Saussure manifiesta que la unión entre pensamiento y lenguaje es vital porque “nuestro pensamiento no es más que una masa amorfa e indistinta. [...] No hay ideas preestablecidas, y nada es distinto antes de la aparición de la lengua”.⁸⁰ Me parece valioso remarcar dos afirmaciones en esta frase: la primera, que el lenguaje ordena al pensamiento, caótico por naturaleza, para que pueda ser expresado; y la segunda, que no hay ideas que no surjan de la convivencia con otras personas y todo lo que nos rodea.

Benveniste también afirma que la relación entre lenguaje y pensamiento es indispensable: “la forma lingüística es, pues, no solamente la condición de transmisibilidad sino ante todo la condición de realización del pensamiento”.⁸¹

⁸⁰ Ferdinand de Saussure, *Curso de lingüística general*, p. 191.

⁸¹ Émile Benveniste, *Op. cit.*, p. 64.

Por medio del lenguaje somos capaces de expresar nuestros pensamientos e intenciones, es decir, lo que existe dentro de nuestra mente, con el propósito de que otros lo conozcan. Explicar algo con palabras nos ayuda a hacerlo común y factible de ser entendido, es una parte fundamental de la forma en que nos relacionamos con cualquier persona. Además, cumple una función en el pensamiento de cada ser pues primero usamos esta capacidad de explicar la realidad que nos rodea para nosotros y nosotras, y después, estructuramos las experiencias para las demás personas.

El lenguaje tiene un papel vital en la construcción de la realidad de cada persona, pero no plasma exactamente ninguna situación. O sea, que los hechos, para existir en nuestro pensamiento organizado, pasan por un proceso de interpretación que los hace perder su objetividad, por lo que nuestra comprensión de la realidad es subjetiva.

Por medio de las palabras que son conocidas y usadas por los y las hablantes, es posible organizar la experiencia; debido a que cada lengua tiene su estructura particular, analiza de forma específica los hechos que ocurren. Cada persona aporta su visión individual de cómo se organiza el mundo y el grupo social también construye su forma de entender lo que ocurre a su alrededor. Al mirar de forma diferente cada suceso, la estructura de la lengua de cada sociedad tiene diferencias. Es decir, vemos el mundo a través de los lentes de nuestra lengua y de nuestra habla. Por ejemplo, hay palabras que existen en español que no existen en inglés, incluso palabras que sólo existen en el español que se habla en México y no en otros lugares donde también se habla español. Es importante remarcar que utilizar una lengua u otra no puede evitar que el pensamiento se lleve a cabo, sin embargo, “la posibilidad del pensamiento está vinculada a la facultad del lenguaje, pues la lengua es una estructura informada de significación, y pensar es manejar los signos de la lengua”.⁸²

⁸² *Ibid.*, p. 74.

La lengua particular que hablamos delimita nuestra forma de pensar, acentúa valores y prohibiciones o tabúes. Cada lengua cuenta con una gran cantidad de palabras para comunicar lo que la persona que habla quiere y lo que ha aprendido, ya sean formas de representar, simbolizar, expresar, transmitir y jerarquizar. Cualquier palabra es más que su secuencia de sonidos y más que una sola connotación, está relacionada con muchos tipos de valoraciones e intenciones. Por ejemplo, en la actualidad, “gordo” se puede usar como insulto, y “flaco” tiene una connotación negativa prácticamente nula, incluso se usa como halago, sin importar la razón por la que la persona esté así (algún desorden alimenticio, condición especial o simplemente complexión física). A pesar de que en ciertos contextos “gordo” se pueda usar de forma cariñosa, es más difícil librarse de su valoración negativa, porque se considera más valiosa una apariencia en sintonía con el ideal de belleza dominante de los medios, las clases sociales y la moda. Sin embargo, si el ideal de belleza cambiara, los usos de estas palabras podrían invertirse, o quedar sin connotación alguna, ni positiva, ni negativa.

La relación entre pensamiento y lenguaje ha sido abordada por diferentes disciplinas debido a que son dos características presentes en la vida cotidiana. La conexión entre lenguaje y pensamiento no es un simple etiquetamiento de las cosas y sucesos como se mencionó al hablar de signo, los seres humanos podemos dotar de significado e interpretamos todo lo que está a nuestro alrededor y lo que ocurre en nuestro pensar. Las definiciones del mundo no se hacen de forma ajena a las personas, sino que se organizan de forma individual y colectiva y se reflejan en la lengua, en los términos que se usan al hablar; cada sociedad tiene una visión particular de la realidad y le asigna valores diferentes a los sucesos que ocurren.

El contenido del pensamiento se dota de forma sólo cuando es enunciado, aunque sea para nuestros adentros, por eso se afirma que el pensamiento no se puede

separar de la lengua que es su vehículo y su límite.⁸³ Para que pueda ser transmitido, el pensamiento necesita encontrarse dentro de los marcos del habla y la lengua pues ningún pensamiento tiene forma o posibilidad de ser expresado antes de encontrarse con el lenguaje.⁸⁴ Por eso la relación entre estas dos facultades es tan estrecha e interdependiente: pensamiento sin lenguaje no tiene orden ni manera de ser transmitido; lenguaje sin pensamiento no tiene contenido qué comunicar ni existiría la posibilidad de usarlo.

La relación entre las palabras y la forma de pensar es lo que posibilita la convivencia en sociedad, que no es posible sin la lengua. “El despertar de la conciencia en el niño [o la niña] coincide siempre con el aprendizaje de [la lengua] que lo introduce poco a poco como individuo en la sociedad”.⁸⁵ En el momento del desarrollo biológico y psicológico en que el lenguaje y el pensamiento se conectan ocurre un cambio irreversible.

Diversos campos de conocimiento, han estudiado esta relación y remarcan la importancia de la unión entre lenguaje y pensamiento. Por ejemplo, Lev Semenovitch Vigotsky que nació a finales del siglo XIX, dentro de una familia judía. En la Universidad Imperial de Moscú estudió leyes al mismo tiempo que tomó cursos en la Facultad de Historia y Filología en la Universidad de Shanyavsky. También se sabe que tomó cursos en el Instituto de Psicología en Moscú. A pesar de que su formación académica se centró en las ciencias sociales y humanidades, dedicó varios años de su vida a la investigación en psicología. Su vida fue corta pues murió en 1934 debido a la tuberculosis que lo afectaba desde 1920.⁸⁶

Para Vigotsky la conducta de las personas se encuentra influida por los antecedentes históricos y culturales de la humanidad, pues cree que “a través de los demás es que nos convertimos en nosotros mismos”.⁸⁷ Al nacer, nuestras

⁸³ *Ibid.*, p. 63.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 64.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 27.

⁸⁶ Robert Rieber, *The Essential Vygotsky*, p. XIII.

⁸⁷ Lev Vigotsky *apud* Gerardo Ramos, *La formación de conceptos: una comparación entre los enfoques cognitivista y histórico-cultural*, p. 620.

funciones intelectuales se encuentran poco desarrolladas y es con el paso del tiempo que ocurre una evolución en ellas y permite que la mente de las personas sea capaz de formar conceptos. Este proceso inicia desde la infancia y continúa hasta la adolescencia.⁸⁸

Vigotsky explica que pensamiento y lenguaje se encuentran separados al inicio de la vida de todos los seres humanos; pero, desde una edad temprana, a los dos años de edad aproximadamente, es que la curva del desarrollo del pensamiento y la del lenguaje, que eran independientes la una de la otra, se unen. Ocurre un hito con el que inicia una nueva forma de comportamiento: ahora el o la infante tiene la nueva necesidad de usar palabras. El instante en que el lenguaje y pensamiento se unen se distingue por la curiosidad con la que la niña o el niño se dirige hacia las palabras, además de un aumento en el vocabulario. Es entonces cuando el lenguaje se vuelve racional y el pensamiento verbal y en condiciones comunes no se vuelven a separar.⁸⁹ Es decir, el pensamiento de una persona en la infancia no está organizado, por lo tanto se expresa sin sentido y no presenta complejidad alguna. Cuando su pensamiento se va haciendo más elaborado se encuentra con la necesidad de expresarse en el mismo nivel de complejidad. De la misma manera, los avances en el lenguaje van dando elementos que el o la infante puede utilizar para ordenar su pensamiento. Es una relación recíproca entre pensamiento y lenguaje.

El significante de un concepto es la palabra con la que nos referimos a él, que primero sirve como medio y luego como símbolo,⁹⁰ mencionando una palabra podemos transmitir mucho más que los sonidos que conforman la palabra misma. Los procesos para formar conceptos comienzan desde la infancia y terminan hasta

⁸⁸ Lev Vigotsky, *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*, p. 90.

⁸⁹ *Ibid.*, pp.71-72.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 87-88.

la pubertad.⁹¹ Este proceso es organizado por Vigotsky en tres fases que a su vez se dividen en etapas, cada una con características propias.⁹²

- 1ª fase: en general es sincrética y poco compleja, es decir, es muy simple y forma grupos heterogéneos, o sea, poco definidos. Tiene tres etapas.

1ª etapa: formación de agrupamientos sincréticos, es lo que para el o la infante significa la palabra. En esta etapa se experimenta con las palabras a la par que el pensamiento se sigue desarrollando.

2ª etapa: organización basada en la percepción del niño o la niña, quien comienza a hacer relaciones más complejas que pueden ser debido a la contigüidad de los elementos.

3ª etapa: se trata de otorgar un significado a una nueva palabra por lo que es una operación más compleja que sigue siendo sincrética, como una agrupación en montones.

- 2ª fase: comienza el pensamiento complejo y existen diferentes variaciones del mismo. Se habla de complejidad porque las relaciones que existen entre los objetos no sólo son mentales y subjetivas, sino que realmente existen entre los objetos, es decir, tiende a ser objetivo más que sincrético, pero sin llegar a un nivel abstracto. Existen cinco tipos de pensamiento complejo:

- Complejo asociativo, cualquier unión entre los objetos es suficiente para que el niño o niña incluya cualquier objeto en el grupo.
- Complejo por colecciones, que se forman por asociación por contraste.
- Complejo cadena, los significados para reunir objetos se transmiten de un eslabón al siguiente aunque no existe consistencia en las uniones entre cada eslabón.
- Complejo difuso, mediante vínculos indeterminados se reúnen objetos en grupos perceptualmente concretos.

⁹¹ *Ibid.*, p. 90.

⁹² *Ibid.*, pp. 91-99, 111-115.

- Complejo puente, se le puede denominar como pseudo-concepto, donde la referencia para armar grupos es concreta y visible.
- 3ª fase: el pensamiento en conceptos que va más allá de las situaciones concretas. En esta fase se pueden abstraer y separar los elementos de la experiencia concreta, en un primer momento se forman conceptos potenciales que son las agrupaciones realizadas basándose únicamente en un atributo, la síntesis y el análisis se combinan, es así como se forma lo que Vigotsky denomina conceptos potenciales, posteriormente se comienzan a formar los conceptos verdaderos. Esta fase ocurre en la adolescencia, aunque aún existen dificultades para definir los conceptos, el uso que las y los adolescentes tienen de éstos es correcto, es decir, el o la adolescente suele presentar una definición verbal “mucho más estrecha que la que podría esperarse por la forma en que ha utilizado el concepto”.⁹³ Utilizan bien los conceptos pero les causa dificultad hacer definiciones que los expliquen.

A partir de esta fase es posible identificar que palabra (significante) y concepto (significado) forman una alianza donde sin significado, la palabra se haya incompleta. La unión entre lenguaje y pensamiento no tiene un límite definido. Que las palabras tengan significados y que las personas los expresen por medio de ellas no es sino resultado de la relación entre lenguaje y pensamiento, que es tan fuerte como necesaria para la existencia de estos dos aspectos humanos, como Vigotsky afirma: “una palabra sin pensamiento es una cosa muerta, y un pensamiento desprovisto de palabra permanece en la sombra”.⁹⁴

La relación entre lenguaje y pensamiento no se limita a que el primero sea un altavoz o un medio del segundo, “el pensamiento no se expresa simplemente en palabras, sino que existe a través de ellas”;⁹⁵ el trabajo de este autor afirma que la relación es tan cercana que se necesitan mutuamente: las personas ven, piensan e imaginan en función de la lengua; lo que se cree inexistente, o se encuentra

⁹³ *Ibid.*, p. 115.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 196.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 166.

oculto será ignorado, aunque se tenga enfrente. Para Vigotsky, la sociedad y la interacción que las personas tienen con ella son fundamentales para el desarrollo de los seres humanos, ya que gracias a esa relación se desempeñan desde el nacimiento como integrantes del grupo social y participan en él de forma ineludible.⁹⁶ En resumen, Vigotsky defiende la interdependencia entre pensamiento y lenguaje.⁹⁷

Otro importante punto de vista es el que proporciona Noam Chomsky, lingüista, filósofo y politólogo estadounidense contemporáneo. Su influencia va más allá de estas disciplinas, también tiene efecto en diversos campos que van desde antropología a matemáticas y por supuesto la educación.⁹⁸

Para Chomsky la relación entre pensamiento y lenguaje influencia las conductas de los seres humanos y las interacciones que ocurren al encontrarse en grupo, tal como podemos ver en la siguiente afirmación: “en todos los casos, excepto los más elementales, lo que hace una persona depende en gran medida de lo que esta persona sabe, cree o espera”;⁹⁹ los conocimientos, creencias y expectativas son determinantes e influyen en la forma de comportarse de las personas, por eso cree importante realizar estudios de lengua, de la mano con estudios sobre comportamiento y aprendizaje.

La forma en la que la lengua delimita nuestro pensamiento es explicada debido a que “una persona que conoce una lengua ha dominado un sistema de reglas que relacionan sonido y significado de una manera muy definida para un conjunto infinito de frases posibles”,¹⁰⁰ los límites pueden ser inconscientes, ya que las reglas que cada persona adopta y sigue pueden pasar desapercibidas. Resalta la función del grupo social en el contenido de la lengua que se aprende inconscientemente por las personas.

⁹⁶ Mercedes Delgado, *Comparación de teorías relacionadas con la formación de conceptos científicos*, p. 418.

⁹⁷ Amando López, *Lenguaje, sexismo, ideología y educación*, p. 18.

⁹⁸ Neil Smith, *Chomsky. Ideas and ideals*, p. 2.

⁹⁹ Noam Chomsky, *El lenguaje y el entendimiento*, p. 10.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 176.

Chomsky insiste en que el lenguaje no se aprende, lo que se aprende son los sonidos particulares que cada lengua utiliza.¹⁰¹ Y es que, como se especificó anteriormente en este capítulo, el lenguaje es una facultad de los seres humanos que nos permite usar la lengua por medio del habla de forma cotidiana, sin la exigencia de seguir reglas rígidas y bastando con tener un conocimiento básico de la estructura que nos permita hacernos entender por las demás personas y, a su vez, entenderlas a ellas.

El pensamiento de Chomsky aporta una visión desde otro punto que coincide en que lenguaje y pensamiento están unidos, y se influyen mutuamente. La reflexión en torno al uso de la lengua y cómo es que esta influye en la forma en que pensamos, deberá considerar estos y otros puntos de vista para que exista cambio trascendental, no sólo de forma.

2.4 Socialización en el lenguaje y pensamiento

Como ya se mencionó, el lenguaje dota de orden al pensamiento. Parte fundamental del lenguaje es la lengua que no se aprende más que por socialización; por lo que la lengua, cualquiera que sea, contribuye de manera indirecta a la posibilidad del pensamiento.

Los seres humanos al nacer no conocen ninguna lengua, “oyendo a los otros es como cada uno aprende su lengua materna”,¹⁰² la socialización es vital para aprender la primera lengua. Es un proceso de educación informal en el que nos encontramos todo el tiempo, desde el primer instante que existimos y nos relacionamos con las personas integrantes del grupo. Si bien no es lo primero que aprendemos, se vuelve parte fundamental de la enseñanza y el aprendizaje.

Las partes del lenguaje se aprenden, es decir, aprendemos a hablar la lengua o lenguas de las personas que nos rodean. La lengua es un medio que puede limitar la forma de ver y actuar en el mundo. Conforme vamos utilizando palabras específicas, nos apropiamos de categorías que ya fueron creadas por la

¹⁰¹ Neil Smith, *Op. cit.*, p. 27.

¹⁰² Ferdinand De Saussure, *Curso de lingüística general*, p. 64.

comunidad de generaciones anteriores, además, las nuevas generaciones crean nuevas categorías basadas en su experiencia e interpretación. Esas categorías van haciendo mella en cómo clasificamos el mundo y esta situación ocurre en todos los aspectos de nuestra vida, incluyendo al género. “El proceso de entrada a la cultura es también el proceso de entrada al lenguaje y al género”¹⁰³ porque todo se remite a conceptos que se establecieron por medio de un código común; la educación se da a través de la lengua por lo que todos sus contenidos, incluyendo las construcciones sociales como es el género y la discriminación, inevitablemente pasarán por ella.

¹⁰³ Marta Lamas, “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género” *apud* Marta Lamas, *Para entender el concepto de género*, p.30.

Capítulo 3. Sexo, género y perspectiva de género

El sexo y el género se encuentran relacionados en todas las sociedades del mundo; tener un sexo u otro influye en lo que se hace en cualquier espacio en donde haya interacción cotidiana por el significado que se asocia a la feminidad y la masculinidad. Existen explicaciones biológicas que intentan justificar la subordinación a las mujeres y lo femenino que existe de forma constante pero con manifestaciones diversas en cada sociedad; para cuestionarlas surge la perspectiva de género como una herramienta que analiza y hace evidentes estas estructuras de poder para transformar las relaciones entre las personas.

3.1 Diferencia entre sexo y género

La especie humana tiene seres sexualmente diferentes, esto no es algo específico de los seres humanos. Lo que sí es específico es que la diferencia sexual biológica se ha asociado con las conductas de las personas de acuerdo con una serie de convenciones sociales que se manifiestan por medio de normas, permisiones, prohibiciones, expectativas y deberes que conforman el género y que se distribuyen de acuerdo a una asignación realizada al momento de nacer, usualmente basada en la apariencia de sus genitales. En nuestra sociedad, estas normas están pensadas en una clasificación binaria (hombre/mujer), se aplican desde el nacimiento. Sin embargo, el sexo y el género no son lo mismo.

“Hombre y mujer han sido siempre sexualmente diferentes. En un proceso complejo y largo se separaron hasta llegar a desconocerse”.¹⁰⁴ La diferencia sexual es una condición humana que no se puede negar, pero su relación con el imperativo de comportamientos, posibilidades y sentimientos es lo que no tiene correspondencia con la biología. El entorno social en el que se desarrollen cada una de las personas influirá en procesos educativos y por consiguiente en la forma en que las personas estructurarán su entendimiento de la vida. Todos los grupos sociales en el mundo toman como referencia el sexo biológico para crear categorías.¹⁰⁵ La diversidad de culturas que existen nos permite apreciar varias

¹⁰⁴ Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, p. 60.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 236.

formas de clasificar a las personas que, si bien toman la diferencia sexual como punto de partida, no siempre es una categoría binaria, ni mucho menos se le atribuyen las mismas características a cada grupo, lo que nos ayuda a notar la arbitrariedad del género.

Aun sabiendo que el género es arbitrario, es complicado imaginar y poner en práctica actividades y acciones que lo cuestionen, pues conforma parte de la identidad de las personas, estableciendo un orden, jerarquías, otorgando derechos y obligaciones, todo esto de forma implícita, ya que se transmite y refuerza en un sinnúmero de creencias y actitudes.

Partiendo de la condición de necesitar un cuerpo físico para existir, es que dotamos de significado al sexo con el que nacemos. A continuación se define el sexo y el género para establecer sus diferencias y su relación.

3.1.1 Sexo

Los seres humanos tienen caracteres sexuales: los primarios, por ejemplo los genitales y el aparato reproductor, y los secundarios que son los que surgen en la adolescencia e indican la madurez sexual. Por lo que comúnmente a cada persona se le asigna un sexo al nacer. “Sexo: es el conjunto de características físicas, fenotípicas y genotípicas diferenciales, definidas básicamente por sus funciones corporales en la reproducción biológica; se les asocian algunas características biológicas no reproductivas”.¹⁰⁶

Aunque se ha dividido a las personas de forma superficial en dos sexos, “biológicamente hablando, hay una enorme gradación que va de varón a mujer; y dependiendo de cómo llamemos a los diferentes estadios, podemos afirmar que a lo largo de tal espectro subyacen al menos cinco sexos – y quizá incluso más”.¹⁰⁷ Estas divisiones de sexos están basadas en las características sexuales primarias y secundarias. En los seres humanos, además de la hembra y el macho, existen otros sexos como:

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 60.

¹⁰⁷ Anne Fausto-Sterling, *Los cinco sexos*, p. 80.

- Herms o verdaderos hermafroditas, con testículos y ovarios.
- Merms o pseudohermafroditas machos, con testículos y algunos aspectos de los genitales de mujer pero sin ovarios.
- Fems o pseudohermafroditas hembras, con ovarios y algunos aspectos de los genitales de hombre pero sin testículos.

Fausto-Sterling asegura que cada una de estas categorías posee una vasta diversidad en su interior e incluso considera que el sexo es un rango continuo que supera cualquier número de categorías.¹⁰⁸ Es decir, que a los seres humanos no se nos puede encasillar en un sexo porque presentamos variaciones que nos sitúan en un punto específico del espectro. “Debemos pensar en el sexo como una gradación y no como una disyuntiva entre dos unidades discretas”.¹⁰⁹

El sexo es una condición biológica, física y fisiológica como el crecimiento o el color de los ojos, no se pueden cambiar (a menos que se usen procesos médicos especializados o se realicen cirugías) y por sí mismos no determinan ninguna cualidad o habilidad relevante en el ser humano, más que en la posible reproducción de la especie. Sin embargo, para los seres humanos ha representado un motivo de segregación y un pretexto para el trato desigual. El desprecio contra un grupo de personas por la idea de una inferioridad supuestamente marcada por la naturaleza se refuerza por los roles y estereotipos de género, y termina por afectar el ejercicio de derechos y libertades fundamentales.

3.1.2 Género

El género se refiere a los significados que elaboramos socialmente, es decir, al

conjunto de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que les da contenido específico a las concepciones que usamos (y que influyen decisivamente sobre nuestra conducta) en relación con el cuerpo sexuado, con la sexualidad y

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 81.

¹⁰⁹ Gabriela Castellanos, *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*, p.26.

con las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos, en una época y en un contexto determinados.¹¹⁰

Debido a sus características es posible distinguir que el género es construido socialmente y no determinado biológicamente. Su base es la supuesta oposición y complementariedad de los sexos y ha sido tomado como la justificación para que ciertos sectores de población tengan poder sobre otros.

En nuestra sociedad, el concepto de género en ocasiones se interpreta como el producto de una asignación entre dos categorías opuestas (masculino y femenino) y mutuamente excluyentes, pero la realidad es que este concepto no es binario, sino un rango, que no es posible dividir de forma tajante porque los estereotipos y los roles de género cambian a través de las culturas y el tiempo. Las características y actitudes que representan las concepciones de masculino o femenino son muchas y se manifiestan en diversos espacios como la interacción social, la identidad o lo individual. Todas las personas nos encontramos en algún punto de este continuo que no es inamovible, pues cada ser humano puede transitar por él a lo largo del tiempo, moviéndose dentro del amplio espectro que se establece de forma colectiva por las sociedades, de acuerdo con lo que se considere masculino o femenino.

Lo que se asocia con un género y el otro cambia a través del tiempo o las culturas, un ejemplo de cómo las construcciones sociales que establecen el género van transformándose y tienen influencia en la cotidianidad de nuestra vida son los pantalones que antes eran reservados para el género masculino, sin embargo (y después de un largo proceso tintado por el contexto laboral, económico y cultural), ahora son usados por cualquier persona, ya no son más un símbolo masculino y las generaciones que no vivieron cuando era así o durante el proceso de cambio, lo ven como una prenda de vestir neutra. Mas, una persona que creció pensando que los pantalones eran exclusivamente masculinos, tendrá dificultad para pensar lo contrario.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 27.

Como sexo y género son totalmente independientes, puede haber hombres masculinos o femeninos, así como mujeres masculinas o femeninas dependiendo de la agrupación de normas, deberes, conductas, valores y expresiones que cada persona asuma.

El género atraviesa por completo a la persona porque no está limitado a un solo aspecto, sino que está presente tanto en la expresión por medio de la apariencia física (elección de cierta ropa y accesorios), como en las actitudes y las actividades que desempeña dentro de la sociedad, así como en la imagen que el grupo social se hace de ella.

Marta Lamas afirma que en el género se articulan tres instancias básicas:

- La asignación o rotulación: por la apariencia de los genitales de un ser humano recién nacido. Esta rotulación la hacen personas adultas del grupo. Está estrechamente ligado con el sexo de la persona.
- La identidad: se establece casi al mismo tiempo que el o la infante adquiere el lenguaje, a pesar de que aún no sepa que existe diferencia anatómica. Es a partir de este establecimiento que el niño o niña estructura toda su vida. Una vez establecida es muy difícil cambiarla. Puede coincidir con el sexo o ser diferente. La identidad es la manera en que se siente la persona acerca de sí misma.
- El papel: son los roles, es decir las normas, prescripciones y comportamientos esperados por la sociedad y dictados por la cultura que son considerados femeninos o masculinos. Esto está relacionado con la formación de estereotipos pues es un conjunto de mandatos culturales dentro de los cuales las personas se asumen y participan para desenvolverse y formar parte de la sociedad.¹¹¹

Es decir, el género se adquiere a lo largo de la vida, a través de diversos factores que lo hacen algo complejo, y que debido al valor que la sociedad le otorga,

¹¹¹ Marta Lamas, *La perspectiva de género*, [en línea].

determinará muchos aspectos de la vida de la personas. “Género: es el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales atribuidas a los sexos, las cuales, mediante procesos sociales y culturales, constituyen a los particulares y a los grupos sociales”.¹¹² Es decir, el género no es sólo cuestión de apariencia o identidad sino que se encuentra arraigado, reproducido y legitimado desde varios aspectos de la vida en sociedad.

El género no se enseña en un lugar particular, es adquirido por cada persona a través del proceso de socialización desde el momento en que nace y comienza a interactuar con otras personas de la sociedad. Las y los integrantes del grupo participamos en la construcción del género. La transmisión de las características que abarcan el género se hace por medio de la socialización y tiene tres pilares que hacen que lo femenino y lo masculino sean tan diferentes e incluso se puedan ver como opuestos:

- La educación emocional sexista que tiene como fin provocar respuestas de malestar o bienestar por la expresión de sentimientos de ciertas maneras. En otras palabras, el género asignado nos dicta cómo debemos sentir y cómo decir que nos sentimos. Por ejemplo, el llanto es considerado femenino, si alguien llora es débil; en una mujer es más aceptable que en un hombre, por eso a algunos hombres que lloran por motivos que pudieran considerarse menores, se les ridiculiza.

Respecto al lenguaje, la educación sobre las emociones recompensa o desincentiva ciertas formas de hablar o el uso de algunas palabras, es decir, hablar menos en público, pedir disculpas más seguido y por cualquier motivo, usar más diminutivos o hablar en tonos de voz más bajos. Incluso hay refranes como “calladita te ves más bonita” que reflejan cierta manera de pensar.

- El universo simbólico patriarcal, que es como el telón de fondo a partir del cual toda sociedad configura su visión del mundo, entendiéndolo como un

¹¹² Marcela Lagarde, *Op. cit.*, pp. 60-61.

lugar de desiguales, que pueden ser complementarios pero teniendo expectativas diferentes para cada género (binario). Se entiende la mayoría de las relaciones como una analogía con relaciones entre seres heterosexuales. También configura en marco de la lengua, es decir que las palabras o frases que elegimos no son fortuitas, son reflejo de la cultura y la sociedad y de sus sesgos.

- El conocimiento androcéntrico que se tiene como la única visión, o al menos la más común, del saber. Explica el mundo sin mencionar a las mujeres, ya sea hablando de historia, desarrollo de las ciencias, avances de la humanidad e incluso cuando nos comunicamos de forma cotidiana con otras personas usando una lengua que invisibiliza o estigmatiza a las mujeres y lo femenino.¹¹³

El lenguaje como herramienta educativa atraviesa los tres pilares. El punto de partida es el universo simbólico patriarcal que sitúa el pensamiento, a través de la lengua y el habla se transmiten y legitiman tanto el conocimiento androcéntrico como la educación emocional. Es por eso que el género es un aspecto tan arraigado para las personas, porque se aprende sutilmente y en su mayoría de forma indirecta pero constante. El conjunto de ideas que forman el género se encuentran respaldadas por diferentes aspectos de la vida en sociedad, ya sea en los ámbitos laboral, escolar, de relaciones afectivas, de la autoestima y de la seguridad personal, son atravesados por el género.

Es decir, en el aspecto biológico, las personas estamos clasificadas en categorías basadas en la apariencia y función de nuestros cuerpos: hembras, machos, herms, merms o hermafroditas. Esta clasificación, al ser mirada a través de los aspectos social y cultural, no resulta innata sino asignada de acuerdo con las actividades permitidas y esperadas de cada ser humano. “Lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son

¹¹³ María Simón, *La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación*, p. 92-95.

atributos 'naturales' de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología".¹¹⁴

Joan Scott explica que el género comprende cuatro elementos interrelacionados:

- Símbolos culturalmente disponibles basados en representaciones y mitos, como figuras religiosas y personajes de las historias populares.
- Conceptos normativos que declaran las interpretaciones de los significados de los símbolos para expresar las posibilidades metafóricas que explican cómo entenderlos.
- Las instituciones y organizaciones sociales, además de la familia, también incluyen el mercado laboral, instituciones educativas y la política.
- Identidad subjetiva, que puede ser individual y colectiva.¹¹⁵

En esta definición de género, también está de manifiesto que abarca gran parte de las diferentes aristas tanto de una persona y de su psique, como de la sociedad, sus instituciones y construcciones puesto que los sistemas simbólicos, como la lengua, según Scott son "las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de éste para enunciar las normas de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia",¹¹⁶ es decir, parte de la representación y las prescripciones de género se realizan por medio de la lengua y debido a esto, una "teoría que no [...] tiene en cuenta [al lenguaje] ignora los poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia humana".¹¹⁷ Ya sea a través de mitos, figuras religiosas o imaginarios colectivos, el género opera tanto en lo simbólico como en lo individual pasando por lo social y es imprescindible atender la forma en que se establecen y hacen comunes las estructuras de poder que superan cualquier intención y acción en el plano individual, o están tan enraizadas que es difícil mirar las diferentes

¹¹⁴ Marta Lamas, *La perspectiva de género* [en línea].

¹¹⁵ Joan Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico" *apud* Marta Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 289-291.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 282.

¹¹⁷ *Idem.*

manifestaciones y cuáles son las herramientas de las que se valen para perpetuarse.

En resumen, el sexo nos permite hablar de hembras y machos, y el género de hombres y mujeres. Es a partir de la segunda clasificación que se puede mirar cómo es que las mujeres han sido invisibilizadas, relegadas y despreciadas histórica, cultural y económicamente.

3.2 Perspectiva de género

El género, como concepto de análisis, surge en el siglo XX y tiene sus orígenes en el movimiento feminista que se remonta hasta Europa en el siglo XVII.

Como lo afirma Estela Serret, los primeros aportes feministas surgen en el contexto del movimiento ilustrado como una contestación a la gran contradicción de la igualdad natural entre los hombres que excluye mujeres, cualquier persona de la diversidad sexual, étnica, religiosa, racial y otras.¹¹⁸ Sin dichas contribuciones no se puede entender la perspectiva de género.

En el siglo XX, después de los movimientos sufragistas en diversas partes del mundo y los movimientos sociales que hacían frente al orden establecido, el feminismo entra en la academia. Es en 1970 cuando se comienza a estudiar el concepto de género de forma sistemática en disciplinas como la sociología, se publicaron trabajos que llamaban la atención sobre los obstáculos que las mujeres enfrentaban dentro del sistema educativo. La definición de género emerge de la necesidad de distinguir entre la diferencia sexual (mirándolo desde una perspectiva genética y fisiológica) y la construcción social, cultural e histórica de lo femenino y lo masculino.¹¹⁹

En ocasiones el origen de las conductas, roles, valores y expectativas que existen para cada sexo son entendidas como algo inherente a lo biológico, por eso la perspectiva de género se enfoca en poner en tela de juicio las aseveraciones que

¹¹⁸ Estela Serret, *Qué es y para qué es la perspectiva de género*, p. 15-25.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 43-50.

por mucho tiempo se han mantenido justificadas por tradiciones, anatomía y fisiología. “El (mandato del) género se interioriza no mediante la coacción física, sino por asentimiento: gracias a un consenso basado en la aceptación de la norma como algo ‘natural’”.¹²⁰ Por eso es común que se relacionen las características que son construidas socialmente con procesos biológicos, y que esto lleve a pensar que existe una justificación lógica, pero lo cierto es que se carece de un sustento, sólo son convenciones sociales.

La sociedad ha puesto en un lugar protagónico a la diferencia sexual presente en todos nosotros, la ha hecho más notoria a través de prohibiciones y permisiones diferentes en cada grupo, por ejemplo hay religiones que incitan a las personas creyentes a vestir de cierta forma, las mujeres con faldas largas o con mantos en la cabeza o sólo los hombres se pueden ordenar como sacerdotes. La justificación se basa en la diferencia anatómica, sin embargo, existe toda una herencia cultural de prácticas, deberes y nociones que conforman el género. “El género se refiere a aquellas áreas –tanto estructurales como ideológicas– que comprenden las relaciones [sociales] entre los sexos. [...] El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico”.¹²¹ Como se ha considerado que el género y el sexo están relacionados de forma natural y le dan orden al mundo resulta atractivo e incluso tranquilizador pensar que los genitales de una persona determinan su desenvolvimiento social, tanto su comportamiento, como su sentir y los límites que alcanzará, porque no hay espacio para la incertidumbre, el camino ya está definido y está claro qué es lo “normal” y qué no. Sin embargo, esto no ocurre así, aunque no podemos negar que con base en el sexo se construyó el género, nacer ferm, merm, hombre, mujer o hermafrodita, no determina la forma en la que cada persona puede expresar el género.

La distinción entre sexo y género comienza a notarse cuando cuestionamos lo que es adecuado para unas personas e inadecuado para otras, es decir, indagar sobre cuál es la razón de que ciertos comportamientos sean permitidos y admirados

¹²⁰ Mercedes Bengoechea, *Op. cit.*, p. 10.

¹²¹ Marta Lamas, *La perspectiva de género*, [en línea].

para algunos seres humanos y para los otros sean castigados y negados, esto es mirar la realidad desde una perspectiva de género. “Una perspectiva de género identifica y se propone eliminar las discriminaciones reales de que son objeto las mujeres, por mujeres, y los hombres, por hombres. [...] Requiere de un proceso comunicativo que la sostenga, y que la haga llegar al corazón de la discriminación: la familia”.¹²² La perspectiva de género no busca eliminar el género como expresión de identidad sino cambiar la concepción de él y el valor que le otorga a características y actitudes, además de desarmar cualquier imposición y sentimiento de predeterminación relacionado con la diferencia sexual y cualquier expresión de género. Cuando existe un cuestionamiento a las normas que se han impuesto es posible notar que existen discriminación, prejuicios y estereotipos a causa de estas reglas, y es posible también comprender que los comportamientos masculinos y femeninos no son determinados ni dependen de los hechos biológicos y que, igual que la arbitrariedad con la que han sido designados, se pueden dejar de polarizar.

La perspectiva de género hace posible mirar la condición subordinada de la mujer. Como se mencionó en el apartado de género, la construcción social que se hace con base en las características sexuales de cada persona, hace que las mujeres sean asociadas con la naturaleza,

todo lo que se refiere a la mujer está dentro de la naturaleza y sus leyes. La mujer tiene la menstruación, queda encinta, pare, amamanta, tiene la menopausia. Todas las fases de su historia pasan por las modificaciones y las alteraciones de un cuerpo que la ancla sólidamente a la naturaleza. Esta es la causa de que nuestra cultura haya deducido que todo aquello que es la mujer *lo es por naturaleza*.¹²³

Pareciera que el cuerpo es quien nos controla, nos define. Esta idea de relación indisoluble ha sido legitimada por la sociedad patriarcal en la que nos encontramos (que tiene configurada una visión del mundo donde existen estructuras de poder ejercido por sujetos hombres, masculinos, heterosexuales);

¹²² *Idem.*

¹²³ Franca Basaglia, *Mujer, locura y sociedad*, p. 30.

por eso hay una aparente relación entre los pensamientos y sentimientos de las mujeres y el ciclo menstrual, que no sólo es una justificación que reduce a las personas que menstrúan a ese simple proceso, sino que también justifica prácticas de subordinación. Es imposible generalizar, porque todos los cuerpos son diferentes, al igual que las circunstancias que intervienen en las emociones de las personas.

La perspectiva de género es una meditación acerca de nuestra propia existencia y todo lo que pasa en el transcurso de la misma. “Es una reflexión necesariamente interdisciplinaria, en donde convergen el saber filosófico, político, social, cultural, psicológico, económico e ideológico, para explicar la realidad en que viven y se reproducen los esquemas que rigen la vida de hombres y mujeres”.¹²⁴ Por eso la educación debe servir como un instrumento para empoderar a las personas y dotarles de conocimientos que les ayuden a realizar decisiones sobre su vida, claro, partiendo de un sistema (económico, político y de derechos) que garantice lo mismo.

Según Joan Scott, el género al ser usado como categoría analítica, es decir, como una forma de pensar la existencia humana, ayuda a hacer manifiesto cómo es que el género, como construcción social, se presenta y qué repercusiones tiene en todos los aspectos de la vida de una persona y la forma en la que participa en la sociedad. A pesar de que tiene diferentes acepciones y enfoques, hasta la década de los noventa no se hablaba de él como algo íntimamente relacionado con los sistemas de relaciones sociales o sexuales. “El término género forma parte de una tentativa de las feministas contemporáneas para reivindicar un territorio definidor específico, de insistir en la insuficiencia de los cuerpos teóricos existentes para explicar la persistente desigualdad entre mujeres y hombres”.¹²⁵ Así, el género, como categoría de análisis, es útil en cuanto ofrece una perspectiva diferente para comprender fenómenos individuales y sociales, ya sean complejos o simples.

¹²⁴ Julia Chávez, “Investigación con perspectiva de género” *apud* Chávez, J. *Perspectiva de género: una mirada de universitarias*, p. 112.

¹²⁵ Joan Scott, *Op. cit.*, p. 287.

Además de que gracias a su carácter científico explicativo, es un motor de acción ética y política para conseguir visibilización y derechos iguales para todos y todas, lo que tendrá como resultado la erradicación de la discriminación.

Es necesario hablar de perspectiva de género para dar continuidad a la lucha que aunque comenzó formalmente desde mediados del siglo XX, las injusticias que son su contraparte existen desde mucho tiempo antes y aún hoy se repiten. El legado de cientos de generaciones no se transforma en poco tiempo, pero lo que hagamos hoy será nuestra aportación para los seres humanos que existirán después de nosotros y nosotras; además, es imperativo entender a las mujeres y cualquier persona como igual en cuanto a derechos, reconocimiento, valor y libertades.

Capítulo 4. Discriminación y lenguaje

4.1 Discriminación

En la actualidad, en pleno siglo XXI, muchas personas podrán afirmar que el sexismo, el racismo y muchos otros tipos de discriminación ya no ocurren, que ahora todas las personas somos iguales. Personas de cualquier color de piel tienen acceso a la educación, en México y otras partes del mundo, las mujeres votamos y parece que trabajamos en donde queramos; sin embargo, a pesar de los avances que ha habido en estas materias, aún es necesario erradicar las conductas y nociones que tenemos interiorizadas y por eso pueden ser más difíciles de reconocer, cuestionar y transformar, pese a que muchas de ellas siguen siendo discriminatorias, ya sea por sexo, clase, etnia, edad o cualquier motivo.

“La noción de discriminar consiste en establecer jerarquías y determinar la superioridad o inferioridad de ciertos grupos”.¹²⁶ La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), ahora llamada Secretaría de Bienestar, menciona que puede existir discriminación en diversos ámbitos como son el familiar, escolar, laboral, de salud, lengua, origen étnico, legal, político, económico, religioso, y otros; con manifestaciones que abarcan rechazo, castigo, exclusión, estigmatización, prohibiciones, negación de derechos y otras.¹²⁷

Existen factores que fomentan la discriminación en la sociedad mexicana, como es la interpretación de las religiones predominantes, así como el lenguaje que utiliza y legitima las acciones discriminatorias en contra de cualquier manifestación diferente,¹²⁸ ya sea amorosa, de actitudes o formas de entender la vida. Otro elemento es la desinformación en temas de discriminación desde edades tempranas que desemboca en que no exista una visión crítica de los chistes y dichos (por poner un ejemplo), que normalizan prácticas de agresión contra los grupos discriminados. La estigmatización de personas discriminadas en los

¹²⁶ Julia Flores, *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*, p. 25.

¹²⁷ SEDESOL. *Manual para uso de lenguaje incluyente...* p. 8.

¹²⁸ Julia Flores, *Op. cit.* pp. 78-80.

medios de comunicación masiva también es un factor para que surja y se mantenga la discriminación. Otro factor es la falta de educación, “generalmente, a medida que hay mayor educación disminuye la discriminación, por lo que la educación desde la infancia debe propiciar la equidad y el respeto”.¹²⁹ No se trata de más grados escolares o hacer una aseveración elitista, sino de que la educación (en todos sus contextos) muestre que todas las personas tienen derechos y no le den cabida a prejuicios, provocando en los seres humanos el deseo de cuestionar lo establecido para transformar lo que no aporte a la conformación de una sociedad incluyente. En cuanto al factor político, la discusión que se demora o se niega a reconocer a todos los seres humanos como personas con igualdad de derechos, propicia que los grupos discriminados sufran abusos y maltratos en cuestiones de salud pública, además de la ausencia de apoyos económicos y morales.

Existen formas de pensar y de entender el mundo que se ven influenciadas por diferentes tipos de discriminación, mas no las notamos porque son costumbres o creencias que han estado siempre en nosotros, que nunca cuestionamos pues son el orden “normal”, lo que “siempre ha sido” y “no tiene por qué cambiar”. Si hacemos una revisión de lo que ocurre en otras culturas o sucedió en épocas distintas, lo que ahora nos parece usual y lógico no era de la misma forma. Un ejemplo de prácticas poco cuestionadas y normalizadas son los aretes. En México es normal que se les perforen las orejas a las niñas recién nacidas, son un accesorio de uso diario y expresión de identidad que en muchas ocasiones, cuando la persona acostumbrada a usarlos por alguna situación no lo hace, se siente incompleta. En otras partes del mundo, los aretes como expresión del género femenino no existen o no tienen el mismo peso.

La discriminación, al ser parte de la cultura y ser transmitida por medio de la educación, no surge de una persona en nuestro contexto, se ha formado en la comunidad. Éste es un largo proceso colectivo que se fundamenta en el

¹²⁹ *Ibid.*, p. 79.

desconocimiento de otros seres humanos diferentes a lo establecido por el grupo dominante. Es decir, que la humanidad como conjunto, a lo largo de su existencia ha ido recolectando ideas, nociones y valores que va transmitiendo y que al estar tan arraigadas, pocas veces notamos las implicaciones que tienen en las personas y aún menos veces hacemos algo para transformar las cosas que “siempre han sido así”. Por ejemplo, los estereotipos de género, representaciones cuya consecuencia es la discriminación entre personas que quedan englobadas y reducidas a ciertas imágenes; estas formas de representar a los seres humanos asocian sexo y género como una asignación determinada naturalmente y por ende, causan prejuicios que impiden el desarrollo pleno de las capacidades potenciales, negando la oportunidad de que cada persona se desarrolle libremente en diversos aspectos de la vida, ya sea, sentimental, laboral, estudiantil, social o cualquier otro.

Cualquiera puede discriminar a otra persona o estar de acuerdo en que le discriminen, convencida, por medio de la cultura, de la existencia de razones objetivas e inevitables para que, con base en ciertas características, se clasifique a las personas en categorías y se les trate de forma diferente. Es decir, no es un problema que se quite con grados escolares, niveles socioeconómicos o pertenencia a un grupo de población que se discrimina. La discriminación no es algo que hagan las “personas malas”, cualquiera puede llevar a cabo estas prácticas sin darse cuenta. Por eso se requiere que cada ser humano tenga presente qué hace para perpetuar la discriminación en cualquier expresión y cómo es que el cambio en el lenguaje nos puede ayudar a librarnos de ideas preconcebidas que reproducimos sin pensar, a veces con intención de dañar y otras sin ella.

Cuando le somos fieles a ciertas ideas (nuevas o no), cualquier intento de cuestionamiento es rápidamente enfrentado. Por ejemplo, la heteronormatividad. Este término se define como la “urgencia imperativa de ser heterosexual y abogar

en todo momento y a toda costa por la primacía de lo heterosexual”.¹³⁰ La heteronormatividad es lo esperado, las acciones o formas de pensar que salgan de los límites de ésta, son considerados desviaciones, conductas inapropiadas que es mejor mantener privadas (en el caso de que sean toleradas). Esta ideología entiende que sólo existen dos sexos: hombres y mujeres, y que el género que les corresponde “naturalmente” es masculino y femenino respectivamente. Estas entidades se miran como desiguales, opuestos y complementarios,¹³¹ lo que justifica la diferencia en el trato y oportunidades que reciben. Esta forma de pensar y expectativa de comportamiento es sólo una muestra de cómo es que la concepción de la realidad y la valoración arbitraria, pero justificada bajo cualquier argumento, es difícil de enfrentar. Incluso algunas personas que se encuentran oprimidas cooperan para que se mantengan las ideologías que discriminan, pues cuestionar la forma como son las cosas también se siente como una embestida a lo que conocen, a su orden y al entendimiento de cómo debe ser el mundo.

El costo que se paga por la discriminación es altísimo, las agresiones producto de la intolerancia tienen repercusiones graves en la vida de las personas. Como ejemplo, los crímenes en contra de grupos discriminados, van acompañados por sadismo y coraje. El daño psicológico que arrastran los ataques “es causante de un estigma social muy fuerte, que a su vez provoca depresión, miedo, alcoholismo, drogadicción, ostracismo, elevado estrés e incluso el suicidio”,¹³² eso si es que sobreviven a las agresiones físicas que muchas veces tienen la intención de exterminar a la persona. También ocasiona desempleo, coacción de las libertades que los ciudadanos y ciudadanas tienen como derecho. Existe pérdida de talento, potencial creativo y productivo de personas a las cuáles se les niega el

¹³⁰ David Foster, *Consideraciones sobre el estudio de la heteronormatividad en la literatura latinoamericana*, p.49.

¹³¹ Ximena Panero, *Significado de la diversidad sexual para profesoras y profesores de dos escuelas secundarias en el Distrito Federal*, pp. 14-15.

¹³² Julia Flores, *Op. cit.*, p. 82.

apoyo a sus proyectos por motivos discriminatorios y se les excluye de grupos y lugares en donde puedan desarrollar y ejercer sus habilidades.¹³³

La discriminación puede ser por cualquier motivo: la apariencia física, la preferencia sexual, la clase social, etcétera. La “discriminación hacia las personas de un sexo por considerarlo inferior al otro [se llama sexismo]. Alude a un conjunto de nociones, expresiones y prácticas sociales que, con base en la diferencia sexual, legitiman y afianzan la desigualdad social entre las personas”,¹³⁴ no sólo es considerar inferiores a cierto grupo de seres humanos por el sexo que poseen, sino también por el género que expresan. El sexo que usualmente es considerado inferior y pasivo es la hembra, aunado a la expresión de género femenino. Por eso, no sólo sufren discriminación las mujeres sino los hombres que no son masculinos. El único que no es discriminado de forma sistémica, es decir, el único que no se considera inferior a ninguna otra persona, es el hombre blanco, heterosexual, con poder adquisitivo, acceso al conocimiento, joven o en edad productiva, que cumple con la heteronorma.

Es indiscutible que existe diferencia física entre los sexos, entre machos, hembras, machos, merms y hermafroditas; nuestros cuerpos funcionan de forma diferente y somos capaces de hacer distintas cosas de forma fisiológica, este contraste es biológico y como tal no es discriminatorio, lo que sí es discriminación es la diferencia en acceso a oportunidades debido a construcciones simbólicas que se hace alrededor de ella, los significados y valores que creamos en favor de alguno de los sexos. Por ejemplo, la capacidad intelectual de las mujeres se considera inferior por la conexión con sus emociones, puesto que la feminidad es emotiva; por otro lado, a los hombres se les considera más racionales y poco sensibles porque la masculinidad típica es poco sensible. Basados en esta creencia, a cada uno le ofrecen o le dificultan el acceso a actividades relacionadas con determinados aspectos, debido a que se valoran social y económicamente de formas diferentes. La feminización o masculinización de carreras universitarias es

¹³³ *Ibid.*, p. 83.

¹³⁴ María Pérez, *Manual para el uso no sexista del lenguaje*, p. 26.

un ejemplo de esto, el 76% de las personas que egresaron en 2015 de la Facultad de Ingeniería fueron hombres, mientras que en el mismo año, el 81% del egreso de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia fue conformado por mujeres.¹³⁵ Varios aspectos propician que los números se comporten de esta manera, entre ellos la forma en que la comunidad estudiantil elige la carrera profesional, elección en la que intervienen las presiones sociales y las habilidades que la persona que va a elegir crea tener o haya desarrollado a lo largo de su vida, dos aspectos que se ven atravesados por el género. Además del poco interés que cada persona pueda desarrollar por los estereotipos, también influirá el ambiente dentro de cada espacio: si son lugares hostiles o un grupo sea blanco de acoso de cualquier tipo, lo más probable es que abandonen sus actividades ahí.

Percatarse de la discriminación es difícil pues existen maneras sutiles de manifestar esta forma de darle orden al mundo. El sexismo “se manifiesta sobre todo en forma de androcentrismo. Los conocimientos, normas, saberes, actitudes, destrezas, habilidades, lenguajes, y valores aceptados como mejores para ser enseñados proceden de lo llamado masculino”.¹³⁶ El sexismo excluye y estereotipa, pero también brinda privilegios a los seres humanos, tomando como referencia su sexo. Por ejemplo, antes los hombres eran vistos como proveedores sin lugar a dudas, por lo que tenían el deber de ingresar al espacio público para laborar, muchas veces el trabajo era físico y desgastante, por lo que eran fuertes en todos los aspectos; las mujeres que se consideraban seres que necesitaban de cuidados y protección por lo que se quedaban en el espacio privado lo que propicia que no sean consideradas como integrantes iguales por el grupo social, ni ellas se veían de esa forma.

Es valioso señalar que todas las personas, sin importar su sexo, se ven influenciadas por el género y la discriminación sexista, incluso desde que se está en la infancia

¹³⁵ Universidad Nacional Autónoma de México, *Portal de estadística universitaria* [en línea].

¹³⁶ María Simón, *Op. cit.*, p. 130.

a ellas les perjudica en la manera en que la socialización femenina influye en sus elecciones, elecciones menos valoradas económica y socialmente en lo que respecta al ámbito académico y profesional; interiorizan y asumen un rol femenino con todas las consecuencias sociales que éste conlleva. Por otro lado, a los niños les afecta porque se les socializa en valores específicos con la masculinidad, lo cual les impide el acceso a los valores tradicionalmente femeninos.¹³⁷

Muchas de las conductas que se consideran femeninas son de sumisión e inferioridad, mientras que la masculinidad envuelve valores, creencias y conductas que persiguen la superioridad, en diversos ámbitos, sobre las personas que considera más débiles. El concepto de masculinidad, con todo y los privilegios que conlleva, también fue ignorado y poco debatido, pues al ser tomado como referencia se convierte en la norma y modelo del cual partir que nadie cuestiona, cuando también lanza restricciones a las personas que se asumen y llevan a cabo prácticas consideradas masculinas.

Como ya se mencionó en el apartado de educación, la institución escolar tiene un proceso de creación y un contexto, y las personas que participan en ella tienen historias de vida específicas, lo que irremediamente la convierte en un espacio de diversidad y diálogo, pero también de transmisión y reforzamiento de prejuicios. El sexismo permea en la escuela como lo hace en cualquier otra institución y en la mayoría de las ocasiones está presente en el currículo, ya sea formal u oculto. Hasta hace menos de diez años, en los libros de texto gratuito de México las mujeres eran invisibilizadas en su papel como ciudadanas y participantes de movimientos sociales. El factor sexista en la educación

no se puede eliminar fácilmente porque no es una capa superficial, resultado de una simple ignorancia y el descuido. El sexismo es parte integrante de nuestra sociedad, necesario para nuestro sistema y ventajoso para los hombres. Ocurre en todos los niveles de la experiencia dentro de las escuelas y tiene una finalidad,¹³⁸

que se mantenga la ideología, el orden de las cosas que ya fue establecido.

¹³⁷ Diana Nava, *Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria, un estudio de caso en Ciudad Juárez*, p. 10.

¹³⁸ Marion Scott, *Dale una lección: el currículo sexista en la educación patriarcal*, p. 129.

Mucho tiempo se pensó en casi todos los lugares y comunidades de la cultura occidental que las mujeres no tenían la capacidad de adquirir conocimiento; en varios lugares de México, aún se tiene esta idea como cierta, dándole menor o nula prioridad a la educación de las mujeres. Estas acciones pueden tener más de un motivo, ya sea el mencionado anteriormente, o considerar como rol de las mujeres el casarse y servir a su esposo, por lo que recibir educación formal no les servirá de nada. Sin embargo, “las niñas y los niños pueden obtener los mismos resultados en lectura y escritura, matemáticas y ciencias, siempre que se den las condiciones adecuadas: no existen diferencias inherentes en cuanto a capacidades”.¹³⁹ Las diferencias que hay entre niñas y niños con respecto a sus capacidades son impuestas por las personas que las y los rodean; incluso sin darse cuenta, cada persona puede valorarse a sí misma de forma inferior o superior debido a cómo es que estructura el mundo y las capacidades que cree tener o en las que “debe” desarrollarse más; aun cuando más tarde sea consciente de que son consecuencias de la construcción social de género, será difícil romperlas.

Otro ejemplo, se asocia al papel que las mujeres juegan dentro de la sociedad con la posibilidad biológica del parto, de esta forma pareciera que nos es natural cuidar el hogar y a los hijos e hijas, de una misma o de otras personas, porque se piensa que somos más cuidadosas, dóciles y consideradas, por lo que estas labores se consideran exclusivamente femeninas. Incluso en el ámbito laboral, los empleos que tienen que ver con niñas, niños y jóvenes (docentes de preescolar, primaria y secundaria, personas al cuidado de infantes, etcétera) se encuentran en mayor medida ocupados por mujeres. Según el INEGI¹⁴⁰, en 2014 la distribución de hombres y mujeres laborando en el sector educativo es de 37% hombres y 63% mujeres, mientras que en servicios de salud y asistencia social es de 39.7% hombres y 60.3% mujeres. Esto puede ser por varios motivos, incluyendo que las ofertas de estas vacantes sean dirigidas a mujeres o que los hombres no las

¹³⁹ UNESCO, *Informe de seguimiento a la educación en el mundo. Resumen sobre género*, p.23.

¹⁴⁰ INEGI, *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*, pp. 13-14.

consideran (ya sea por el valor económico o de reconocimiento que tienen, menor en ambos casos); también es debido a que las mujeres “son concebidas como extensiones maternas en lo público”.¹⁴¹

Además de la participación en el ámbito laboral, el trabajo que las mujeres realizan en las labores domésticas y de cuidados -no remuneradas- es mayor al realizado por los hombres. En la mayoría de los casos existe una doble jornada que incluye actividades que no se consideran trabajo,¹⁴² sino un acto de amor y consideración hacia las personas que viven con ella. Así, según cifras del INEGI en 2014, el 65% del trabajo total que realiza una mujer se integra por labores no remuneradas en el hogar y sólo 32.3% se destina al trabajo remunerado.¹⁴³ Las labores domésticas se asignan a las mujeres y al estar consideradas dentro del ámbito privado, no son reconocidas, ni valoradas de la misma forma que el trabajo en el ámbito público. Esto tiene una fuerte carga machista pues pone a la persona al servicio de otras sólo por ser mujer y atribuirle características hogareñas, de docilidad y pasividad.

Como narra Diana Nava¹⁴⁴, la inferioridad femenina y su historia han estado presentes por muchos siglos. En Europa, en los siglos XVI al XVIII se escribió un gran número de artículos que reforzaba la inferioridad femenina, sea esta física, intelectual o emocional. Luego, a mediados del siglo XVIII se establece, junto con las bases del sistema educativo moderno que hombres y mujeres recibirán una educación diferente, a ellas encaminada a prepararlas para labores en el hogar o para comunicarse con los integrantes de su círculo social, dependiendo de su clase económica y, aunque ya se encuentra dentro del sistema, se le siguió segregando y considerando como un ser cuyo sexo determina muchas posibilidades en su vida.

A fines del siglo XIX comienzan a haber ideas que amparan la necesidad de que las mujeres reciban educación dentro del sistema educativo que fuera igual a la

¹⁴¹ Marcela Lagarde, *Op. cit.*, p. 160.

¹⁴² *Ibid.*, p. 116.

¹⁴³ INEGI, *Op. cit.*, pp. 17-20.

¹⁴⁴ Diana Nava, *Op. cit.*, pp. 15-20.

que recibían los hombres: desde el contenido hasta los espacios en los que ocurría.

En el siglo XX la lucha continuó para lograr que las mujeres ingresaran formalmente a la educación, al campo laboral y tomaran participación pública. Aún con el avance en esta materia, en el siglo XXI todavía hay camino que recorrer pues hay campos en los que no acceden por igual hombres y mujeres, donde el avance no es lineal, sino que existen retrocesos y estancamientos; a veces sólo se incluye a las mujeres en simple apariencia o por cubrir una cuota, sin implicar un cambio en la forma de considerarlas, manteniendo puntos de vista que atribuyen las características sociales a la naturaleza, reforzando roles que propician y justifican la desigualdad y la discriminación. En este sentido, el cambio en la lengua no puede ser sólo de forma pues es un sinsentido, la reflexión debe estar en torno a los cambios, que aunque individuales, puedan trastocar el orden social. Lo primero será ubicar los actos con los que se ejerce discriminación.

4.2 Diferentes formas de discriminación en la lengua

La lengua, como ya se mencionó en el segundo capítulo, es un elemento del lenguaje y el lenguaje, a su vez, dota de estructura al pensamiento, “al mismo tiempo que aprenden las palabras, las niñas y los niños de cada comunidad lingüística aprenden la idea que hay detrás de ellas, es decir, la *realidad dominante* que los demás [seres humanos] le atribuyen”.¹⁴⁵ Por lo que las formas de expresar diferencias de género y sexismo, aunque sean sutiles o implícitas, crean en las y los infantes relaciones entre valores que se buscan preservar, expectativas, posibilidades y límites, y van conformando ideas que se convierten en posturas acerca de todos los temas, y con ello, una forma de entender toda la existencia. Por eso, es importante atender el problema de la reproducción del sexismo y estereotipos en el lenguaje desde su raíz y en todo momento, comenzando desde el primer instante en que una persona entra en contacto con la lengua, a través de un ejercicio continuo de escuchar lo que decimos y qué es lo

¹⁴⁵ Amando López, *Op. cit.*, p. 16.

que queremos decir con las palabras que usamos, para ser coherentes con nuestra intención, ya que no sólo se aprenden las relaciones entre cosas y la palabra para referirse a dicho objeto sino intenciones y asignación de valores.

Las lenguas son creadas por los seres humanos y reflejan nuestras ideas como colectividad. Es fácil notar que “en sociedades en las que se establece una diferencia social entre los sexos, existen divergencias estructurales y de uso en la manera de hablar de las mujeres y la de los varones, y la lengua creada por pueblos así caracterizados recoge y transmite una manera distinta de ver a unas y otros”.¹⁴⁶ Por eso es que existe el sexismo lingüístico, Calero lo define como “un diverso tratamiento que, a través de la lengua, hacemos del individuo en función de los genitales con los que ha nacido”,¹⁴⁷ o sea sexismo en y a través de la lengua, que es legitimado por medio de palabras y que nos hace formarnos la idea (y organizar nuestro pensamiento con la premisa) de que las personas estamos más distantes unas de otras, de lo que en realidad ocurre.

La forma en que se relacionan los componentes de una lengua plantean dos cuestiones: ¿las palabras que conforman la lengua por sí mismas son sexistas? ¿Las palabras no son sexistas por sí mismas sino por el uso que se les da?¹⁴⁸ Por ejemplo, en un estudio que se realizó en 2014 en Malawi sobre docentes y su interacción con el alumnado,¹⁴⁹ se encontró que una parte del personal docente no usaba términos adecuados que tomaran en cuenta las diferencias de género y que incluso no les brindaban a las niñas la misma oportunidad de hablar, en comparación con los niños. Entonces, en esta situación, no sólo fue la falta de términos para hablar de forma no sexista, sino que el uso de la palabra en el salón de clases reforzaba los estereotipos de género y se otorgaba en mayor medida a quienes se consideraba valioso escuchar.

El sexismo se produce cuando estas distinciones se tornan jerárquicas y excluyentes, valorando a una de las partes sobre la otra. El problema se ubica en

¹⁴⁶ María Calero, *Sexismo lingüístico: análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*, p. 9.

¹⁴⁷ *Idem.*

¹⁴⁸ Amando López, *Op. cit.*, p. 21.

¹⁴⁹ UNESCO, *Informe de Seguimiento a la educación en el mundo. Resumen sobre género*, p. 52.

las sociedades y culturas cuando a la representación y significación de lo masculino se le asigna un valor superior y universal que invisibiliza y descalifica lo femenino.¹⁵⁰

Por eso es que nuestra habla particular (que junto con la de cada persona en la comunidad forma la lengua) tiene una relación de mutua influencia con el lenguaje y el pensamiento. La lengua, al ser el instrumento con el que nos comunicamos tiene más poder del que parece a simple vista; con las miles de palabras que existen en el español y los nuevos términos que se crean cada día, tiene una fuerza que a veces pasa inadvertida por la sutileza con la que influye en nuestro pensamiento, mas “no hay nada casual en la estructura de la lengua”,¹⁵¹ es un instrumento que se usa con intención. La ignorancia que a veces acompaña el uso de las palabras no hace menor el impacto que tienen, aún más, refleja cuán interiorizadas están las ideas que jerarquizan a los seres humanos en función de su sexo y le asignan valores (arbitrarios, pero aceptados y poco cuestionados) a conductas, roles y expresiones.

La lengua existe en un contexto específico y no sólo es el medio por el que nos comunicamos, es parte de la cultura de la que somos partícipes, por lo que está presente en todos los momentos de nuestra vida, lo que provoca que no seamos plenamente conscientes del trasfondo que tiene la lengua que hablamos, sino que se convierte en algo rutinario. Pero la cotidianidad y ausencia de conocimiento no nos excusa del uso que le damos y no reduce las consecuencias que tiene; “la lengua dice cosas diversas de varones y mujeres; varones y mujeres hablan de manera diferente”,¹⁵² o sea, además de las palabras que elegimos y la carga que tienen, la manera de hablar también se encuentra en las expresiones de género; con el uso de la lengua decimos cosas específicas de cada persona y nos expresamos de acuerdo con lo que nos han enseñado.

El español tiene género gramatical, es decir, todos los sustantivos pueden ser masculinos o femeninos, no importa si son animados o inanimados; en cuanto a

¹⁵⁰ Yamiléth Ugalde, *10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje*, p. 9.

¹⁵¹ María Calero, *Op. cit.*, p. 90.

¹⁵² *Ibid.*, p. 67.

los seres animados, cada uno de los dos géneros gramaticales corresponde a la determinación sexual, es decir podemos hablar de “los hombres”, “las mujeres”, “los cocineros”, “las profesoras”; al hablar de grupos “hay acuerdo general entre los lingüistas en que el uso no marcado (o uso genérico) del masculino para designar los dos sexos está firmemente asentado en el sistema gramatical del español, como lo está en el de otras muchas lenguas románicas y no románicas”.¹⁵³ Es decir, no importa si hay diez profesoras y un profesor, para referirnos al conjunto se usa “los profesores”.

La lengua española, “como todas las de países culturalmente patriarcales, es androcéntrica, es decir, presenta al varón como el núcleo y punto de referencia de todo el universo; y hasta puede llegar a tener tintes misóginos”.¹⁵⁴ Esta aseveración no es gratuita, no sólo el masculino usado como genérico al referirnos a personas muestra esta visión sobre el conocimiento y la humanidad, también ciertas frases y términos refuerzan la idea de la valía de los hombres y lo considerado masculino, en oposición con el desprestigio de las mujeres y lo femenino.

Las personas pueden ser agredidas de varias formas, no sólo físicas. A las mujeres, por medio del lenguaje que usa el masculino como neutro, nos han sacado de la conversación, nos han invisibilizado. Eso aunado a que lo femenino es ridiculizado con tonos de voz o ademanes femeninos que se usan para demeritar a las personas, subordinarlas y reproducir estereotipos que resultan dañinos. “El verdadero problema no radica en que la lengua es sexista porque la comunidad es sexista –aunque ello sea cierto- , sino en que el propio sistema lingüístico contribuye a afianzar la situación de desigualdad porque ejerce una influencia directa en el pensamiento individual y en el imaginario social”.¹⁵⁵ Muchas veces las personas no tienen intención de ser sexistas, y sin embargo a través de su habla lo son.

¹⁵³ Ignacio Bosque, *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*, p. 6.

¹⁵⁴ *Idem*.

¹⁵⁵ María Calero, *Op. cit.*, p. 190.

Un ejemplo muy claro de cómo es que en el imaginario social existen prejuicios que se reproducen por términos específicos y formas de hablar, son los espectáculos de comedia o chistes en los que un elemento recurrente es que el o la comediante imite ciertas características femeninas, que se vista con falda y se coloque peluca para tener el cabello largo y hable en un tono muy agudo, incluso use ciertas expresiones dramáticas, imitando al género femenino, lo cual generalmente va seguido de risas del público. Mas, la reacción cambia cuando se muestran estereotipos masculinos, no resulta tan gracioso, aunque son rígidos es más difícil encasillarlo y no se mira como algo que reduce a un grupo de población a ciertas características.

Esto no sólo pasa en espectáculos que busquen la risa de las personas, innumerables veces he visto que las novatadas en equipos deportivos de hombres son que el novato se vista de mujer para juntar dinero para su uniforme. Como personas externas a dicho ritual, se pueden observar dos posibles motivos por los que ocurre esta práctica: 1) para llamar la atención: un hombre vestido con tonos brillantes, flores, que enseña las piernas, será visto y notado por muchas personas, por ser algo fuera de lo común. Entre más personas lo vean, más probabilidad tiene de que lo ayuden a llegar más rápido a su meta; 2) por motivo de jerarquía, para reafirmar que el novato es inferior, por lo tanto se viste con algo “de menor grado” que lo masculino y que tendrá que demostrar el valor que tiene para llegar a la posición de poder en la que están otros participantes del equipo, por eso la representación que lo humilla.

Lo más interesante y que deja poco espacio para dudas es que la situación contraria (una mujer que imita a lo masculino) es vista todo el tiempo sin que cause gracia. Una mujer que se disfraza de hombre, no da risa, no se piensa que está quedando en ridículo, ni está siendo humillada.

Otro ejemplo donde hay sexismo son los espacios que ofrecen actividades físicas para infantes, existe una cadena de gimnasios muy grande a nivel nacional cuya oferta consiste en clases de ballet, karate, futbol, entre otras (que se encontrarían

en el contexto de la educación no formal). La única clase que es exclusiva para niñas es la de ballet. En este hecho intervienen varios factores que como resultado dan la exclusividad de mujeres: el primero puede ser desconocimiento de los roles técnicos entre los y las bailarinas, es decir, que la persona encargada de impartir la clase (usualmente una mujer) no sepa los pasos que desempeñan los bailarines; otro motivo por el cual la clase sea exclusivamente de niñas es que probablemente no hay demanda de niños interesados en bailar ballet; y otra causa puede ser que se ve como algo exclusivamente femenino, al menos en la infancia cuando “todavía no saben lo que quieren” y que lo masculino (futbol, karate) es un espacio que se ha abierto (a la fuerza, a través de lucha y resistencia) a las mujeres, pero no a la inversa.

Esta situación refleja la complejidad de las relaciones y actividades humanas influidas por el género; retomando las nociones del universo simbólico patriarcal es claro que la exclusividad del ballet para niñas en este caso no tiene una sola causa, y pareciera que es inofensivo o sujeto a los gustos individuales, cuando en realidad refleja la enorme diferencia que se construye entre los sexos. Si es que no hay niños interesados en bailar no tiene que ver con algún proceso fisiológico o propio de ellos, sino con la feminización de la danza y todos los estereotipos que la construcción social de género arrastra. El cambio en estas clases es sólo una pequeñísima acción que por sí sola no logrará cambios a nivel social, aunque si se presenta una y otra vez puede ser el reflejo de que el grupo social se ha ajustado a otras formas de entender el mundo, unas que sean más empáticas y justas con todas las personas que forman parte de él; las soluciones a problemas específicos no son sencillas, necesitan apoyo de la sociedad y una profunda reflexión y análisis.

4.2.1 Exclusión en la lengua

La lengua nos ofrece enormes posibilidades: cada palabra que usamos nos permite elaborar combinaciones para compartir nuestras ideas de una forma tan exacta o tan ambigua como queramos. Sin embargo, el español, ha sido excluyente con un disfraz de practicidad. Debido a la economía lingüística se

tiende a usar las expresiones más cortas, las que impliquen menos esfuerzo; en español, para referirnos a un colectivo de personas usamos el masculino como neutro. Por muchos años, la lengua no incluyente ha sido la norma para quienes hablamos español. Hemos aprendido que “todos los profesores” incluye a todos los seres humanos que imparten clases, pero “todas las profesoras” no incluye a todas las personas que realizan dicha actividad. Es decir, si alguien dice “todos” pretendiendo incluir a la totalidad de personas que están en un lugar es totalmente aceptado, pero si alguien usa la palabra “todas” para el mismo fin, no estaría mencionando al conjunto de seres humanos, sólo a una parte. La discusión no se trata de usar palabras que terminen con “a” u “o”, sino de cuestionar la imposición arbitraria y buscar cómo representar a todos los seres humanos de formas más justas, partiendo de la complejidad, diversidad y los derechos humanos.

“La lengua tanto oral, escrita e icónica, servirá de medio para transmitir significados ligados a las experiencias de la cultura androcéntrica, a la que niños y niñas van a ir incorporándose de una manera un tanto injusta”.¹⁵⁶ Por medio de la lengua transmitimos ideología, por ello es importante cuestionar el uso y la legitimación que otorgamos, sea de forma consciente o inconsciente. Posicionarse acerca de la aceptación de la diversidad y respeto por todas las personas en contra de los discursos de odio es importante para que todos los seres humanos tengamos los mismos derechos.

Desde edades tempranas mientras aprendemos a hablar “aprendemos también que existen dos formas de dirigirse o de referirse a las personas según el sexo al que pertenezcan. Estas formas –que no se dan [...] en todas las lenguas del mundo– son muy claras y específicas en nuestro idioma siempre que nos dirijamos a una persona aislada”.¹⁵⁷ No sólo estamos aprendiendo a emitir sonidos, sino momentos para usarlos, modos. Hasta este instante, la lengua no es sexista por sí misma; que los elementos tengan nombres diferenciados no hace *per se* que exista discriminación, existen hombres y mujeres (que no son las

¹⁵⁶ Amando López, *Op. cit.*, p. 45.

¹⁵⁷ Montserrat Moreno, *Cómo se enseña a ser niña. El sexismo en la escuela*, p. 30.

únicas identidades), niños y niñas, por mencionar algunos ejemplos, lo que sí es discriminación es que el español le da el carácter de universal a lo masculino, “el mundo se define en masculino, y el hombre se atribuye la representación de la humanidad entera”.¹⁵⁸ En los grupos de personas solo se nombra a las masculinas, los hombres, por lo que invisibiliza a las mujeres, la invisibilización tiene repercusiones graves en la concepción de la realidad y la conformación de estereotipos, por ejemplo, buena parte de la historia se cuenta en masculino como si no existieran mujeres que hayan tenido una participación importante en acontecimientos históricos, reforzando nuevamente los ideales sobre la feminidad, por ejemplo, la pasividad.

En español, cuando nos referimos a grupos de hombres utilizamos el artículo que indica masculino “los” que se refiere a que estamos hablando de ellos. Cuando queremos hablar de un grupo de mujeres utilizamos el artículo femenino “las” que se refiere a que estamos hablando de ellas. Pero cuando queremos hablar de un grupo que incluya hombres y mujeres no tenemos un artículo que exprese esa mezcla, ante ese impedimento la regla es usar el masculino para referirse a “todos los integrantes del grupo”. Por ejemplo, si hablamos del conjunto de personas que viven en el mundo, gramaticalmente es correcto decir: “los humanos del mundo”, a pesar de que exista la palabra “humanas” y no se mencione; cuando hablamos del grupo de seres humanos que se unen para llevar a cabo una tarea, podemos decir sin temor a equivocarnos: “todos”, al igual que con el término anterior, existe la palabra “todas” que queda invisible. Esta práctica se realizó por muchos años y aún ahora sigue siendo común y completamente respaldada; sin embargo, como menciona Graciela Hierro, “nos dimos cuenta, unas hace mucho tiempo, otras recientemente, que “hombres” no significa “mujeres”; que la “humanidad” no éramos nosotras”.¹⁵⁹ Y es que las mujeres sí son parte de la humanidad, la invisibilidad histórica propicia que las mujeres parezcamos ajenas a algo de lo que

¹⁵⁸ Victoria Sau, *Un diccionario ideológico feminista*, p. 219.

¹⁵⁹ Graciela Hierro, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, p. 16.

sí formamos parte, de lo que no somos parte es de “los hombres”, de “los humanos”, de “los doctores” y “los padres”.

La ambigüedad de utilizar el masculino como universal y la exclusión que genera el femenino es lo que deja ver el sexismo que acompaña a la forma en la que usamos la lengua. En muchas ocasiones salta a la vista que en un grupo mixto, sea cual sea la proporción de personas de un sexo u otro, se use como neutro algún pronombre femenino, se siente la exclusión que realiza, algunos de los integrantes pueden hacer notar “el error” puesto que el femenino no puede atribuirse la universalidad, por lo que excluye de forma obvia y cruda, mientras que cuando se utiliza el masculino es menos obvio, aunque igual de excluyente. Y no sólo es el uso, sino el respaldo de las instituciones; por ejemplo, la Real Academia Española (RAE), desde 2005, respecto a frases que mencionen a los dos sexos y no utilicen el masculino como neutro, se posiciona diciendo que “este tipo de desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico”,¹⁶⁰ puesto que existe la posibilidad de usar el masculino genérico sin distinguir entre sexos y agrega: “por ello, es incorrecto emplear el femenino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto. Así, *los alumnos* es la única forma correcta de referirse a un grupo mixto, aunque el número de alumnas sea superior al de alumnos varones”.¹⁶¹ Aun cuando un diccionario, retomando la definición de Saussure, es una representación de la lengua, no una prescripción, la RAE pretende impedir o desincentivar el uso de unos términos y legitimar el uso de otros (por ejemplo “amigovio” o “amigovia”), lo que podría dar indicios de un posicionamiento androcéntrico debido a una contradicción respecto a la posibilidad de cambio en los usos de la lengua.

En resumen, no sólo es el uso que le damos lo que es sexista, sino que si la institución que es autoridad en cuanto al uso correcto de la lengua española concluye de forma tan tajante que la forma de expresarnos debe ser ocultando a la

¹⁶⁰ Real Academia Española, *Los ciudadanos y las ciudadanas, los niños y las niñas* [en línea].

¹⁶¹ *Idem.*

mitad de las personas, a las mujeres y lo femenino, la lengua se vuelve sexista. Un ejercicio interesante es preguntarse qué pasaría si todas las personas, al menos las que hablamos español un día decidimos que va a ser al revés, que cansadas de “las quejas” y las peleas con los grupos que se empeñan en cambiar la lengua, convertimos al femenino en neutro y todas contentas (hombres y mujeres). Excepto que un final así se ve poco probable, además, en este caso imaginario es tan obvia la exclusión que sería mucho más rápido y legitimado el trabajo de personas interesadas en la inclusión y la visibilidad de todos y todas (recordando que en esta historia “los todos” son los excluidos), por lo que la lucha por usar una lengua no discriminatoria continuaría. Y aunque esta idea no deja de ser interesante, no se trata de voltear el escenario y oprimir al que fue opresor, simplemente, se trata de adoptar otra perspectiva que nos haga cuestionarnos sobre lo que hemos aprendido, lo que reproducimos y esparcimos con nuestros actos y nuestras palabras.

En el ámbito laboral han habido varias transformaciones, a pesar de ser considerado en el pasado como un espacio totalmente masculino, presenta resistencias a la modificación de palabras para designar a las personas que realizan tal o cual trabajo. Si antes no existía ninguna mujer que realizara cierto oficio o profesión, es lógico que no se necesitara más que el término en masculino para referirse a todas las personas integrantes de ese gremio. Igualmente con las áreas totalmente femeninas. Sin embargo, hoy en día, muy pocos son los ámbitos en los que sólo incursiona un sexo. Por ejemplo, antes se utilizaba “médico” para referirse a cualquier persona que hubiera concluido la licenciatura en medicina. Las mujeres que realizaban esta tarea también eran llamadas “médicos”. Esto a pesar de que la palabra médica como tal, existía para objetos: torre médica, área médica, urgencia médica. El inconveniente no es que la palabra se oyera extraña o que tuviera que inventarse un nuevo término, sino la costumbre o la poca importancia dada a cuestiones como visibilizar la incursión de las mujeres en ese campo. Ahora, si los dos términos existen para referirse a hombres y mujeres que ejercen medicina, un lenguaje incluyente y justamente representativo sería

referirnos a un grupo integrado por estas personas como “médicos y médicas”, “comunidad médica” o buscar otras opciones de términos que puedan contener a sus integrantes.

Los ejemplos mostrados en este apartado son muestra de la exclusión hacia las mujeres que existe en nuestra lengua. Es un claro desbalance con consecuencias graves en la forma de referirnos al mundo y las posibilidades que se otorgan a ciertas personas; se ha justificado que la mitad de las personas queden ocultas en nombre del menor esfuerzo. Las consecuencias del sexismo son que las personas aprehendemos, interiorizamos y reproducimos que el orden normal del mundo es la existencia de diferentes espacios a los cuales ciertos grupos pueden acceder con base en características dadas por la naturaleza, inamovibles. La invisibilización, así como la reproducción de ideas que tengan su origen en prácticas (vigentes o no) discriminatorias.

4.2.2 Términos con origen discriminatorio

En algunas ocasiones ciertos términos son utilizados con desconocimiento o descuido del trasfondo que tienen, sin pensar demasiado en la carga discriminatoria que conllevan. Estas palabras se usan simplemente por costumbre, mas, la repercusión que tienen sigue siendo la misma, los estereotipos continúan siendo transmitidos, reforzados y haciendo mella en el pensamiento de quienes los pronuncian y los escuchan.

Las mujeres y otros grupos han sido discriminados desde que se tiene registro en diferentes sociedades: en las culturas occidentales antiguas se creía que las mujeres eran seres inferiores, lo que queda plasmado en diversos escritos de las personas más importantes de la época y autoridades religiosas (por supuesto, en la mayoría de los casos, hombres). En Grecia y Roma se pensaba que necesitaban menos comida y se les alimentaba menos con respecto a los niños. Esto provocaba una expectativa de vida para las mujeres menor por 15 años

respecto a la de los hombres;¹⁶² se les consideraba dependientes, limitadas tanto en su capacidad física como intelectual y una versión defectuosa del modelo perfecto: el hombre. Por lo que varios filósofos influyentes de la época hablaban de lo dañinas que eran las mujeres y la cercanía con ellas.

En la Edad Media, se les veía como impuras y se les insultaba sin dudar, pero no sólo se les denigraba sino se les atribuían “por naturaleza” comportamientos no deseados; “para la iglesia, la mujer [se consideraba] inferior y lasciva, y por tanto proclive a placeres y venganzas, forzosamente está predispuesta a la brujería”.¹⁶³ Durante las cacerías de brujas el 80% de las personas condenadas a muerte fueron presuntas brujas y 20% presuntos brujos.¹⁶⁴ “Podemos afirmar que las ideas sobre la subordinación femenina arrebatan a las mujeres su propia vida”.¹⁶⁵

También se les negaba el acceso a la educación salvo a las más privilegiadas. Cosa que hasta hace pocos años, también era una realidad en nuestro país y sigue siendo lo normal en varios lugares del mundo.

La mala fama que tenemos las mujeres, al ser consideradas desde la antigüedad como seres diferentes y desconocidos, ha ido cambiando de forma conforme avanza el tiempo, la ciencia y el conocimiento en general. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer, pues aunque las mujeres y lo femenino han obtenido victorias en el espacio público y derechos, existe una buena parte de la cultura que todavía es sexista y misógina y que se refleja en los 30.7 millones de mujeres que sufrieron violencia y discriminación en 2017.¹⁶⁶

Los juicios sexistas se mezclan con los racistas, clasistas, homofóbicos y otros, cuyo rastro discriminatorio podemos observar en dichos populares, creencias, costumbres y en nuevas palabras que se crean bajo la misma línea retrógrada.

¹⁶² María Rebolledo, “El pensamiento misógino: su influencia en la discriminación de la mujer” en María Alcántara, *Lenguajes en la educación/discriminación de la mujeres*, pp. 15.

¹⁶³ *Idem.*

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 16.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 15.

¹⁶⁶ INEGI, *Op. cit.*, p. 4.

Un ejemplo muy claro y común es el uso de “señora” como oposición a “señorita” para dirigirse a las mujeres. “En nuestro lenguaje, los hombres disponen de personalidad y respeto por sí mismos, mientras que las mujeres lo adquieren por su relación con ellos, es decir, depende de si están casadas o tienen algún otro parentesco”.¹⁶⁷ En este ejemplo intervienen varias cosas: la reacción de la persona que están llamando con alguno de estos términos que puede externar su disgusto (algunas personas pueden ofenderse si se les llama señora, lo cual refleja el prejuicio y valor que le asignan al constructo de la virginidad femenina, al valor de la juventud por encima de la vejez); el valor, generalmente positivo, que le dan las personas al hecho de estar unida a un hombre dentro de una visión heteronormativa; el “deber” encontrarse casada a determinada edad, por lo tanto, aunque desconociendo su situación, se refieren a ella como señora. En los hombres también ocurre con algunos términos, basándose en la edad que aparentan, pero nunca refiriéndose a su estado civil, por ejemplo, don, joven o señor.

Si bien, ambos ejemplos demuestran el juicio que en la mayoría de los casos deja salir airoso a la juventud sobre la edad adulta, en el caso de las mujeres hay un doble juicio, si es joven o no y si está casada o no. Ya sea que hablemos de personas con alguna discapacidad, expresiones de la diversidad sexual, con razas diversas, personas adultas mayores, personas trabajadoras del hogar o cualquier otra, es necesario fijarnos en cómo nos referimos a ellas, además de analizar si usamos algún término que haga referencia a cualquiera de estas características humanas como insulto.

La lengua es un reflejo de la sociedad y viceversa, además el sexismo presente en ambas muestra nuestros prejuicios y a qué convenciones sociales nos adscribimos. No se trata de culpar o de juzgar a las personas, sino de cuestionar los términos que usamos para poderlos cambiar por unos que sean adecuados a

¹⁶⁷ Yamiléth Ugalde, *Op. cit.*, p. 22.

las ideas que quieren transmitir o reforzar el uso de los que estén en pos de la inclusión y el respeto.

A continuación se mencionan ejemplos de frases que son usadas comúnmente por las personas y que implican sexismo (ya sea porque el término femenino y el masculino no significan lo mismo, el término femenino es peyorativo o reproducen estereotipos de género):

“Los niños no lloran”. Pues no es masculino demostrar sentimientos, si esta creencia no ha sido cuestionada por el padre, la madre o cualquiera que tenga contacto e influencia en el desarrollo de la persona, como maestros y maestras o familiares cercanos, se transmitirá a la niña o el niño desde etapas tempranas, lo que propicia que los niños crezcan con poca o nula aproximación hacia sus sentimientos.

“Ese color es de niña”, “ese juguete es para niño”. Estas frases establecen que el género es binario y que el sexo biológico determina los roles sociales, expectativas y posibilidades, no sólo al vestir y al jugar, sino cuando sean personas adultas al tener, o no, poder de decisión sobre sus vidas y sus cuerpos, al tener acceso, o no, a ciertos espacios y cómo reaccionan ante estas y otras posibilidades, es decir, si las aceptan, si las cuestionan o si intentan cambiarlas.

“Maricón”. O cualquier palabra para referirse a hombres homosexuales de forma despectiva, utiliza la atracción de un hombre hacia otro hombre para demeritarlo. La atracción sexual hacia las mujeres es considerado masculino y la atracción sexual hacia los hombres, femenino, por lo que este término implica que el hombre merece un insulto por tener conductas usualmente identificadas como femeninas. Si se usa como “sinónimo de *cobarde*, es porque también la cobardía es una traición a la virilidad”,¹⁶⁸ pues la masculinidad tiene como característica la ausencia de cualquier temor.

¹⁶⁸ Carlos Monsiváis, “La homofobia y sus prejuicios” *apud* Julio Muñoz, *Homofobia. Laberinto de la ignorancia*, p. 23.

“Pareces niña”. Para expresar debilidad o delicadeza que además se enuncia como algo no deseado. Al igual que utilizar la palabra “maricón” y cualquier otro término que aluda a lo femenino o a lo no masculino como insulto, se muestra como un desprecio por lo femenino y con ello lo que es “propio” o esperado de las mujeres por su sexo biológico. Es decir, sin perspectiva de género, se espera que si una persona nace con genitales de mujer, se identifique como tal y que siga los patrones de género: que sea femenina con los privilegios y costos que eso implica; y con una persona que nace con genitales de hombre, se espera que sea masculino. Si alguien lo hace a la inversa es visto como indeseable y resulta aún más escandaloso e inaceptable cuando es un hombre el que tiene conductas consideradas femeninas. En la actualidad, es cada vez más común que una niña quiera un campo de trabajo antes considerado exclusivamente masculino, por ejemplo, ingeniería. Sin embargo, resulta considerado indeseable que un niño diga que quiere ser bailarín, le guste el maquillaje o quiera jugar a las muñecas.

“Mujer pública”. En el diccionario de la RAE se define como sinónimo de prostituta.¹⁶⁹ Pues mientras los hombres públicos son personas que pueden trabajar por otras personas, las mujeres son objetos que pertenecen a alguien y que se deben quedar en lo privado y si son públicas, son de la comunidad. También se habla del cuerpo como un inmueble, esta forma de entender a las mujeres trae consigo más implicaciones, porque si un cuerpo puede ser considerado un espacio público, como un parque o la calle, quiere decir que quienes quieran pueden hacer uso de él, lo que le quita a la persona el derecho de decidir sobre su cuerpo. La decisión sobre los cuerpos de las mujeres y lo que pueden hacer con ellos tiene temas aún en debate como la manera en que “deben” lucir, el aborto o el abuso sexual, temas que no sólo se tratan de prostitutas sino de todas las mujeres, sin importar a lo que se dediquen. El otro aspecto a considerar sería usar la palabra prostituta como un insulto, juzgando la vida sexual de las mujeres, sin detenerse a pensar que la prostitución puede ser resultado de trata de personas.

¹⁶⁹ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española* [en línea].

“El último en llegar es vieja”. Esta frase puede aludir a ser mujer como insulto, pero también a no ser joven. Expresa al menos dos posibilidades discriminatorias: que la persona que pierda es débil, por lo tanto es mujer; o que la persona perdedora recibe un castigo: ser mujer (y en caso que ya lo sea) no ser joven. Como se expresó al hablar de la palabra “señora”, en nuestra sociedad el valor de la juventud es mayor que el de cualquier otra etapa de la vida. Así como cuando hablamos de objetos desgastados que dejan de servir, así también lo hacemos con las personas.

4.3 Educación y perspectiva de género

La relación entre educación y perspectiva de género es recíproca, se necesitan para lograr cumplir sus objetivos, esta correspondencia abarca todos los ámbitos en los que la educación tiene lugar.

Las personas recibimos educación de forma diferente por instancias variadas y en todos los momentos de nuestra vida; es importante que, si queremos eliminar la discriminación de género y el sexismo, establezcamos de forma clara la relación que existe entre la educación en cualquier contexto (formal, no formal e informal) y la perpetuación de estereotipos que afianzan la ideología de género. Puesto que “la educación deberá tener por finalidad el desarrollo pleno de la personalidad humana y promover el entendimiento mutuo, la tolerancia, la amistad y la paz”.¹⁷⁰ Dentro de sus fines se puede encontrar la erradicación de cualquier tipo de discriminación y debido a ello es una pieza fundamental incluir la perspectiva de género como una potencia crítica a desarrollar entre las personas.

La educación desempeña un papel crucial para lograr la equidad de género: “puede dar lugar a desigualdades de género y potenciar estereotipos tanto en los comportamientos como en los enfoques, o puede ser un catalizador del cambio que proporcione a los individuos la posibilidad y la capacidad de cuestionar y modificar actitudes y prácticas discriminatorias”.¹⁷¹ Esencialmente, es la educación

¹⁷⁰ UNESCO, *Educación 2030...*, p. 28.

¹⁷¹ UNESCO, *Informe de Seguimiento a la educación en el mundo. Resumen sobre género*, p. 12.

la que prepara el terreno para que la sociedad pueda ser armónica respetando a todas las personas por el simple hecho de serlo, valorando la diversidad que es inherente al ser humano y deshaciéndose de prejuicios que han dificultado el avance parejo de la calidad de vida de buena parte de la población. La educación tiene el potencial para moldear a la sociedad pero es necesario que tengamos como fin un objetivo que persigamos todos y todas. Con esto me refiero a que tenemos que ir en la misma dirección y reunir esfuerzos por alcanzar la meta a la que se pretenda llegar.

En cada una de las modalidades de la educación existen puntos afines con la perspectiva de género desde los cuales se pueden realizar acciones para visibilizar las injusticias y erradicar la discriminación. En el preámbulo de la Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 con miras al año 2030 (aprobadas en el Foro Mundial sobre la Educación de 2015, con la participación de UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, ONU Mujeres, entre otras organizaciones) se expresa una visión de educación para los próximos quince años que busca lograr la igualdad de género, a través de acciones que cuenten con perspectiva de género dentro de contextos escolares para erradicar la discriminación de este tipo. La eliminación de cualquier acto discriminatorio va de la mano con poder garantizar el derecho de educación para todas las personas que es uno de los puntos esenciales en la agenda de todas organizaciones que trabajan por la educación, igualdad de derechos, calidad de vida, etcétera.

La *igualdad de género* está estrechamente relacionada con el derecho a la educación para todos [y todas]. Lograrla requiere un enfoque basado en los derechos que garantice no solo que las niñas, los niños, las mujeres y los hombres obtengan acceso a los distintos niveles de enseñanza y los cursen con éxito, sino que adquieran las mismas competencias en la educación y mediante ella.¹⁷²

Por lo que la escuela, aunque puede ser un lugar donde se reproduzca la discriminación en los contenidos que existen dentro del currículo, debe ser un

¹⁷² UNESCO, *Educación 2030...*, p. 28.

espacio donde esto no ocurra y en el que existan acciones para eliminar la discriminación.

En cuanto a la convergencia entre educación informal y perspectiva de género, podemos observar que muchos ámbitos de la vida cotidiana se ven influenciados en gran parte por los estereotipos de género y cómo sean entendidos y representados, además de los prejuicios; por ejemplo, en el ámbito laboral, al elegir (o no) entre los distintos campos de conocimiento de profesiones y oficios, al ingresar el mercado laboral (con trabas o facilidades) y al recibir un pago por la actividad que desempeñe (justo o no). Otro ejemplo son los roles que cada quien asume dentro de la sociedad que pueden ser elegidos o impuestos. Los prejuicios y estereotipos son transmitidos por medio de la educación informal y también es un lugar desde el cual se pueden combatir y eliminar.

La educación no formal, al tener espacios tan diversos, se encuentra ligada de forma más obvia a la visibilidad de las acciones en esta línea. La temática que abarquen estas actividades responde, en parte, a la demanda de las personas y sus intereses. Los ejemplos pueden ser cursos de sensibilización y espacios para problematizar las relaciones de poder y su relación con el género. Los tres contextos de la educación son igual de cruciales en la legitimación y transmisión de estereotipos y prejuicios, como en la erradicación de los mismos y de la violencia de género, cada una desde sus posibilidades y alcances.

La educación desde cualquiera de las tres modalidades mencionadas tiene mucha influencia en la discriminación en la lengua. El género gramatical y la ausencia de neutros es una de las condiciones del español. Sin importar el origen del masculino neutro en el desarrollo del español, es momento de cuestionarlo, porque el simple hecho de hacerlo nos acerca a una sociedad más justa e igualitaria. Por ejemplo, no tenemos un neutro real para referirnos a los y las jóvenes (pues, aunque “jóvenes” es neutro, el artículo que se use no lo es), pero existe un colectivo que sí es neutral: “la juventud”. Si se reestructura la frase, ya no se invisibiliza a una parte del grupo. Es igual con las palabras que elegimos

para comunicar ideas. Si un comentarista deportivo dice “jugaron como hombres” para referirse al equipo que obtuvo la victoria, refleja la superioridad masculina que se ha creado en la ideología dominante y lo que dijo muestra qué tan normalizada está esta idea.

Sólo quien tiene consciencia de un problema buscará resolverlo, pero ninguna de las instancias educativas que se mencionan en este escrito puede eliminar por completo el problema de sexismo en la lengua y prejuicios sexistas. En la escuela, el sexismo se difunde por medio de las frases, los ejemplos, las actitudes, el vocabulario, entre otras prácticas que expresan, tanto el profesorado como el material didáctico y toda la comunidad escolar.

Aunque los centros de enseñanza se hayan hecho mixtos, a pesar de que las niñas y los niños usan hoy los mismos libros de texto e idénticos materiales pedagógicos, y al margen de que unas y otros tengan *currícula* comunes, la escuela continúa educando de manera distinta a varones y mujeres, de forma casi inconsciente y como resultado del enorme peso que tiene nuestra tradición cultural.¹⁷³

Por más que la escuela se esfuerce en ser neutral, es imposible que lo sea por completo, su papel tampoco se lo permitiría, porque tiene una intención y un contexto específicos. Las actividades que se llevan a cabo en ella y la forma en que son desarrolladas tienen impacto en toda la comunidad escolar. Por ejemplo, existen situaciones en las escuelas, tanto públicas como privadas, donde al hablar de menstruación sólo se hace con las niñas y los niños son llevados fuera del salón para que no se enteren. En ese momento se están alejando unos de otras y estableciendo barreras que más adelante impiden la comunicación. Y así hay más prácticas, no sólo con temas considerados tabúes, también en cuanto a deportes y opciones de materias, con las participaciones en clase, los chistes permitidos y qué tipo de consecuencias enfrenta cada ser humano con base en su sexo y género.

Cualquier instancia educativa tendría el deber de colaborar para buscar una representación más justa con la que la sociedad consiga ser incluyente, no sólo en

¹⁷³ María Calero, *Op. cit.*, p. 10.

la lengua, sino en todos los espacios para no promover el sexismo y otros tipos de discriminación. El espacio de la educación no formal también puede participar y cambiar las acciones sexistas que ejercen. Ofrecer talleres de género y lengua es una opción para hacer algo enfocado por completo al tema de las palabras, pero no reproducir prácticas discriminatorias tiene que ser una consigna en cada uno de los momentos y espacios de nuestra vida.

La educación informal tiene responsabilidad con el ejercicio de esta reflexión pues el lenguaje y pensamiento se unen en los primeros años de vida, a pesar de que se siguen desarrollando toda la vida, la lengua comienza a ser usada desde etapas tempranas. Si cada infante recibe una formación libre de prejuicios y herramientas contra la discriminación existente, tendrá la oportunidad de estar consciente de esa posibilidad, para no perpetrarla inconscientemente. En el caso concreto de la lengua, será capaz de usar términos incluyentes con naturalidad y notar que tiene opciones para expresar todo lo que quiera decir, haciéndose responsable de su discurso.

Desde el siglo XIX, las personas han luchado por que exista el reconocimiento de las mujeres a través de la expresión lingüística, por ejemplo John Stuart Mill, quien intentó cambiar la palabra «hombre» por «persona» en la reforma electoral del parlamento inglés.¹⁷⁴ Cosa que fue importante para las sufragistas de aquella época. Es interesante como este cambio de palabras se sugiere desde hace tantos años, sin embargo, aún hoy se escucha “hombre” como sinónimo de “humanidad”, se sigue utilizando el masculino como universal o neutral y, en ciertos contextos, “niña” es un insulto.

Aunque desde la ideología dominante se quiera pensar que la discriminación ya no existe, sólo han desaparecido algunas de las conductas más visibles, pero aún queda la discriminación profundamente arraigada, que es la más difícil de notar y cambiar. Se mantienen muchas prácticas que se han normalizado e interiorizado, no siempre hay un nivel de consciencia o intención, por eso lo primero es notar

¹⁷⁴ Nuria Varela, *Feminismo para principiantes*, p. 58.

que todavía existen esas conductas y formas de pensamiento que denigran a las mujeres y lo femenino; por eso es tan importante que desde la reflexión y la toma de consciencia, la empatía y la firme convicción de acabar con el sexismo y cualquier expresión de discriminación y violencia, se difundan formas justas y, en efecto, representativas de comunicarse.

Una manera de contar con alternativas más equilibradas, que ofrezcan reconocimiento y visibilidad, es reflexionar sobre los valores intrínsecos en las palabras que usamos; cómo las palabras y la forma en que se usan tienen una carga de opiniones y juicios de valor que se transmiten a las personas y en qué situaciones ocurre. “El postulado básico que inspira esta transformación es nombrar lo diferente, lo silenciado históricamente, promoviendo valores de respeto, escucha y no discriminación entre los seres humanos y hacia lo femenino específicamente”.¹⁷⁵ En los ejemplos que se han puesto a lo largo de este escrito se pone de manifiesto cómo es que justificados por la economía lingüística, por la naturaleza o por la costumbre, se han legitimado formas de hablar que son injustas o reproducen prejuicios sexistas y misóginos.

No hay que creer que, si limpiamos la lengua de términos vejatorios o discriminatorios para las mujeres y modificamos el uso lingüístico, habremos conseguido erradicar la desigualdad entre los sexos en nuestra sociedad, sería algo ingenuo; es necesario que la propia comunidad asuma ese objetivo y lo conduzca a todos los aspectos de su vida. Sin embargo, la estrecha relación que existe entre lengua y pensamiento permite que las transformaciones lingüísticas puedan influir en la manera de captar y valorar el mundo, y, en este sentido, pueden contribuir a reducir la fuerza de ciertos tópicos sexistas.¹⁷⁶

La reflexión sobre el lenguaje será uno de los pasos iniciales y parciales pero necesarios para erradicar la discriminación en todas sus formas. La introspección y un filtro crítico de las características culturales son las herramientas a usarse desde el primer momento; si se cuestiona lo que creemos y reproducimos, podemos observar el sexismo internalizado que existe en nuestra cultura y cómo

¹⁷⁵ Yamileth Ugalde, *Op. cit.*, p. 6.

¹⁷⁶ María Calero, *Op. cit.*, p. 194.

se manifiesta de diferentes formas como chistes, celebraciones, agresiones, acceso a espacios y mucho más.

También resulta de vital importancia distinguir entre objetos y personas pues el género gramatical que existe en el español no es más que una condición de la lengua que no afecta si hablamos de objetos, pero, cuando hablamos de personas, es importante que notemos las posibles alternativas para expresarnos de forma más precisa y sin sesgos, prejuicios o dogmas, sobretodo atendiendo la complejidad y diversidad que poseemos los seres humanos y los derechos de cada persona.

Me parece importante señalar que si bien la transformación del lenguaje juega parte fundamental e inevitable de erradicar la discriminación y la violencia de género, no es lo único que necesitamos cambiar y cuestionar, muchos otros aspectos, como el económico, el político, cuestiones de poder, consumo, corporalidad y muchos otros; pero si pensamos en un mundo donde a nadie le sea negado el acceso a un lugar, un trabajo o educación por motivos culturales, eventualmente la lengua será un espacio transformado y parte de la transformación.

Las expresiones de género y la discriminación que les sigue no se enseñan de forma libresca, son aprendidas por medio de la convivencia, por eso las prácticas que busquen eliminar la discriminación tampoco pueden permanecer en el espacio escolar únicamente, la escuela necesita de otras instituciones que cuestionen las construcciones culturales. Sin embargo, su labor no es menor, ya que una parte importante para acabar con el sexismo sería que existieran programas transversales que enseñen al profesorado y a estudiantes a ser conscientes y sensibles acerca de estos temas y saber qué acciones concretas pueden ayudar a que la discriminación deje de existir, ya sea sexista, racista, clasista o de cualquier tipo.

Asimismo, si cada persona deja de usar términos y formas que sólo han reforzado y normalizado las ideas machistas, misóginas que invisibilizan o menosprecian a

las mujeres y lo femenino, ya es terreno ganado que se refleja en los otros ámbitos de la existencia humana y viceversa. La importancia de una lengua es la repercusión que tiene en cómo concebimos el mundo y, por ende, todos los actos que cada humano lleva a cabo. Debido a eso, la sociedad en conjunto y valiéndose de la mayor cantidad de instituciones, debe seguir hacia un modelo incluyente, en el que se respeta la diversidad y a cada persona, creando vías para eliminar cualquier forma de discriminación.

La propuesta es cuestionar términos que invisibilizan a las mujeres o generalizan a los hombres y lo masculino como representantes de la humanidad y reestructurar las frases clichés que se han repetido: en lugar de decir “hombres”, decir “personas”, “seres humanos”. Buscar colectivos que no remarquen el género de las personas, en lugar de decir “los alumnos”, optar por “el alumnado”, “la comunidad estudiantil”. Otra opción es visibilizar a las mujeres, por ejemplo, “las niñas y los niños”, incluso usar los dos artículos y agregar el sustantivo correspondiente con el último artículo empleado: “las y los enfermeros”, “los y las servidoras públicas”.

En la comunicación escrita se usan arroba o equis para que las palabras sean más neutras, o cuando menos dejen de utilizar el masculino como neutro. Desde el 2005 en el Diccionario Panhispánico de dudas, la Real Academia Española reporta que se usa de la arroba con la intención de abarcar tanto el género femenino como el masculino, debido a que su trazo parece ser una “a” combinada con una “o”, aunque dicha institución no lo respalda.¹⁷⁷ La arroba sustituye cualquier letra que marque un sólo género cuando nos queremos referir a más de una persona, por ejemplo “l@s maestr@s” (cuando el grupo incluye maestros y maestras), incluso existen manuales oficiales del gobierno de México que lo recomiendan en escritos informales pero no en discursos debido a que no se puede pronunciar.¹⁷⁸ El uso de la equis, funciona de la misma forma pero con la intención de eliminar el binarismo hombre-mujer como las dos únicas posibilidades

¹⁷⁷ Real Academia Española, *Diccionario Panhispánico de Dudas* [en línea].

¹⁷⁸ SEDESOL, *Op. cit.*, p. 13.

y visibilizar otras identidades y expresiones de género, pues no solo busca abarcar lo masculino (con la terminación “o”) y lo femenino (con la terminación “a”), por ejemplo, “lxs directorxs”.¹⁷⁹

Otra forma que, al igual que la arroba y la equis, busca ser simple y corta, pero que sí se puede pronunciar es sustituir cualquier letra que marque un sólo género por una “e” y crear nuevos términos: “les niñes” (para referirse a los niños y las niñas). También existe la propuesta de hacer lo mismo pero con una “i”: “lis humanis”.¹⁸⁰ Cualquiera de estas propuestas tiene sus limitantes y aspectos que criticar, pero representan un esfuerzo por lograr un lenguaje más justo en el que se incluya y visibilice grupos de personas que han quedado detrás del protagonismo masculino.

Es decir, el análisis a consciencia de la lengua y de nuestro hablar particular, la creación de neutros reales, el uso de los colectivos neutros que ya existen y la plena consciencia de nuestro discurso deben ir acompañados de un serio examen de los prejuicios y estereotipos que tenemos, legitimamos y transmitimos, todo esto con el fin que la lengua sexista deje de ser normal.

No se trata de controlar el lenguaje o coartar la libertad que cada quien tiene de expresarse, sino de hacerlo de forma consciente y hacernos responsables de ello, notar los privilegios que cada quien tiene y a costa de quiénes; además, si nuestro fin como sociedad es eliminar la marginación, entonces debemos comprometernos como profesionales de la educación y como personas con una lucha activa y explícita contra la discriminación y reproducción de formas que denigren, ofendan y coarten las libertades de los demás seres humanos.

¹⁷⁹ Garazi Lara, *Proposición X. Género y sexo en el lenguaje escrito*, pp. 60-62.

¹⁸⁰ Richard Stallman *apud* Garazi Lara, *Proposición X. Género y sexo...* p. 62.

Conclusiones

El trabajo que falta por hacer es mucho, considerando que debemos partir desde repensar las formas en que educamos y cómo gracias a ello entendemos al mundo y a la humanidad. La razón para que se hable tanto de estos temas ahora no es fortuito, sino el reflejo de una búsqueda por hacer las cosas de la mejor manera posible, deshaciéndonos de la idea centrada en los hombres y lo masculino.

Lo valioso de cuestionar cualquier idea es que podemos desmitificarla, deshacerla, reconstruirla y tener la libertad de aplicarla en nuestra vida como nos plazca. Esto aplica a cualquier construcción social, por muy sólida que nos parezca, como la lengua y la forma en que la usamos. Retomando las nociones de lingüística trabajadas en este escrito, el signo no es lo importante para el tema de la discriminación, el cambio en el habla no significa un cambio en el pensamiento por sí mismo sino a través de la problematización. Es decir, el orden simbólico que pareciera inamovible es transformado por acciones subjetivas que tienen repercusiones sociales. Los cambios que se logran son lentos, nunca inmediatos, sin embargo, erradicar la discriminación tan encarnada en nuestra sociedad es posible por medio del deber ético que cada quien tiene respecto al respeto de todos los seres humanos, por medio de no permitir que se sigan normalizando acciones violentas, prácticas concretas y rituales de subordinación y, en consonancia con la relación mostrada a lo largo de este escrito, respecto al impulso de formas no sexistas de expresión que sean empáticas, que reconozcan a todas las personas como iguales. Con esto nos hacemos conscientes de la responsabilidad de las palabras que usamos, la manera de expresarlas y las ideas que con ellas promovemos. El habla puede ser la puerta para cuestionar y analizar profundamente conceptos machistas.

Desde que nacemos nos son asignados roles y vamos aprendiendo valores y formas de comportamiento de acuerdo con el género, arraigando creencias que moldean nuestra percepción de la realidad. Estos saberes tempranos, por su prontitud en nuestras vidas, son recibidos con pocos o nulos filtros en nuestra

conciencia. Por eso, la intención es promover formas incluyentes para expresarse, buscando que la sociedad en la que vivimos sea coherente con la diversidad que existe y que los derechos de ninguna persona prevalezcan sobre los de otra y con ello, acceder a niveles civilizatorios más altos. El problema con el género es que le hemos dado el carácter de prescriptivo, en lugar de ser una parte de la vida humana que es independiente de la biología y el cuerpo, que no es determinada, ni determinante.

El hostigamiento, el acoso y los feminicidios son la expresión de la configuración social que legitima, por medio de un sinnúmero de actos de desigualdad en apariencia insignificantes, la desigualdad de género que provoca siempre disparidad en el ejercicio de poder. La igualdad de género se observa en la igualdad en oportunidades, derechos y logros de esferas como la educación, la salud y la participación en la fuerza de trabajo, entre muchas otras.

Las prácticas, los valores, las actitudes y las tradiciones culturales que configuran la naturaleza de las relaciones, ya sean personales o comunitarias, determinan las posibilidades de las personas a realizar la vida que deseen, contribuir al desarrollo cultural, político, económico y participar de sus beneficios.

La educación en todas sus modalidades juega el papel de columna vertebral para realizar las acciones de cuestionamiento, introspección y propuesta de cambios incluyentes y no discriminatorios. No se enfoca en una sola actitud, si bien el cambio en el lenguaje no es una condición suficiente para que exista cambio en el orden social y las relaciones de poder, sí es parte necesaria en la erradicación de la violencia, por lo que darle el peso correcto a nuestro discurso y ser un poco más conscientes de nuestros sesgos y puntos ciegos, es un buen inicio. Pienso que en la lengua hay términos suficientes para expresarnos de forma específica y no discriminatoria.

La transformación cultural debe ser una tarea multidisciplinaria que irá corrigiendo sus errores con base en la crítica, abierta al diálogo y las propuestas de todas las personas. Es preciso reafirmar la educación con perspectiva de género como

motor de desarrollo que permita mirar las relaciones entre las personas, y que la diferencia de género produce desigualdad social; partiendo de ese análisis, es posible generar cambios.

A la pedagogía, como ciencia que estudia a la educación, le atañen temas como la relación entre pensamiento, lenguaje y género por el análisis que se puede hacer desde una visión cuyo compromiso está enfocado en el respeto a todos los seres humanos. El conocimiento que posee cualquier persona que estudie pedagogía sobre la cultura como parte fundamental de la vida humana, debe tener presente que éste es uno más de los problemas que nos importan y en los que podemos incursionar para cambiar la situación a través de la educación, la investigación, la intervención en los medios de comunicación y la propuesta de políticas públicas entre otras actividades que podemos desempeñar.

La labor pedagógica en este tenor es enseñar que el ser humano es diverso, proporcionando así la base para discutir, disentir, reelaborar y resignificar palabras y propiciar la reflexión en torno a nuestra manera de hablar y de pensar sobre el mundo. El fin será que todas las personas obtengan los mismos derechos, que se utilice a la educación en cualquiera de sus modalidades para acabar con la discriminación que literalmente nos está matando, por eso es mi deseo que esta reflexión pueda ser útil a quienes se inician en el estudio de la pedagogía.

Fuentes de consulta

- Bibliográficas

ABBAGNANO, Nicola y Aldo Visalberghi. *Historia de la pedagogía*. Edit. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1964. 709 pp.

ALTHUSSER, Louis. *Crítica de la ideología y el estado*. Edit. Cuervo, Buenos Aires, 1977. 70 pp.

AMBRÒS, Alba y Ramón Breu. *10 ideas clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática*. Edit. Graó, España, 2011. 230 pp.

APPLE, Michael, *Ideología y currículo*. Edit. Akal, Madrid, 1986. 224 pp.

APARICI, Roberto en CUADRADO, Toni. *La enseñanza que no se ve. Educación Informal en el siglo XXI*. Edit. Narcea, Madrid, 2008. 151 pp.

BASAGLIA, Franca. *Mujer, locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1983. 71 pp.

BENVENISTE, Émile. *Problemas de lingüística general*. Tomo I. Edit. Siglo Veintiuno Editores, Ciudad de México, 2015. 218 pp.

BENGOECHEA, Mercedes. *Lengua y género*. Editorial Síntesis. Madrid, 2015. 243 pp.

CALERO, María Ángeles. *Sexismo lingüístico: análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Edit. Narcea, Madrid, 1999. 206 pp.

CASTELLANOS, Gabriela. *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Edit. Manzana de la Discordia, Cali, Colombia, 2006. 222 pp.

CHÁVEZ, Julia del Carmen. "Investigación con perspectiva de género" en CHÁVEZ, Julia del Carmen (Coord.). *Perspectiva de género: una mirada de universitarias*. UNAM, México, 2015. 334 pp.

CHIBÁS, Felipe. *Creatividad, comunicación y cultura. Gestión innovadora de proyectos Educativo-culturales de la era digital*. Edit. Pueblo y Educación, La Habana, 2015. 338 pp.

CHOMSKY, Noam. *El lenguaje y el entendimiento*. Edit. Planeta-De Agostini, Barcelona, 1992. 317 pp.

DE SAUSSURE, Ferdinand. *Curso de lingüística general*. Edit. Losada, Buenos Aires, 1981. 378 pp.

DELORS, Jaques. *La educación encierra un tesoro*. Edit. Dower, México, 1997. 302 pp.

DURKHEIM, Emile. *Educación y sociología*. Editorial Popular, Madrid, 2009. 127 pp.

FLORES, Julia. *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. CONAPRED, México 2007. 119 pp.

GONZÁLEZ, Silvia y Elena Río. *El currículum oculto en la escuela. La pobreza condiciona pero no determina*. Edit. Lumen, Buenos Aires, 2005. 207 pp.

HIERRO, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Edit. Torres Asociados, Ciudad de México, 2007. 135 pp.

LAGARDE, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Edit. Siglo XXI, Ciudad de México, 2014. 884 pp.

LAMAS, Marta. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género" en LAMAS, Marta. *Para entender el concepto de género*. Edit. Abya Yala, Quito, Ecuador, 1998. 133 pp.

LARROYO, Francisco. *Historia general de la pedagogía*. Edit. Porrúa, Ciudad de México, 1986. 800 pp.

LÓPEZ, Amando y Juana Madrid. *Lenguaje, sexismo, ideología y educación*. Edit. KR, Murcia, 1998. 215 pp.

LUZURIAGA, Lorenzo. *Historia de la educación y de la pedagogía*. Edit. Losada, Buenos Aires, 1971. 281 pp.

MALINOWSKI, Bronislaw. *Una teoría científica de la cultura*. Edit. Edhasa, Barcelona, 1981. 235 pp.

McMAHON, Barrie y Robyn Quin. *Historias y estereotipos*. Ediciones de la Torre, España, 1997. 254 pp.

MONSIVÁIS, Carlos. "La homofobia y sus prejuicios" en MUÑOZ, Julio. (coord.) *Homofobia. Laberinto de la ignorancia*. Edit. UNAM, Ciudad de México, 2010. 229 pp.

MORENO, Montserrat. *Cómo se enseña a ser niña. El sexismo en la escuela*. Edit. Icaria, Barcelona 1986. 75 pp.

NAVA, Diana y María López. *Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria, un estudio de caso en Ciudad Juárez*. Edit. Eón, Ciudad de México, 2010. 143 pp.

NICHOLSON, Clara. *Antropología y educación*. Edit. Paidós, Buenos Aires, 1969. 138 pp.

PIAGET, Jean. *La psicología de la inteligencia*. Edit. Grijalbo, México, 1988. 197 pp.

REBOLLEDO, María Luisa. "El pensamiento misógino: su influencia en la discriminación de la mujer" en ALCÁNTARA, María Dolores y María Blanca Gómez. *Lenguajes en la educación/discriminación de las mujeres*. Edit. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2005, España. 293 pp.

RIEBER, Robert *et al.* *The Essential Vygotsky*. Edit. Kluwer Academic / Plenum Publishers, Nueva York, 2004. 589 pp.

SAU, Victoria. *Un diccionario ideológico feminista*. Edit. Icaria, Barcelona, 1981. 277 pp.

SCOTT, Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". en LAMAS, Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. U.N.A.M., México, 2000. 348 p.

SCOTT, Marion. "Dale una lección: el currículo sexista en la educación patriarcal" en SPENDER, Dale y SARAH, Elizabeth. *Aprender a perder. Sexismo y educación*. Edit. Paidós Educador, Barcelona, 1993. 297 p.

SIMÓN, María. *La igualdad también se aprende: Cuestión de coeducación*. Edit. Narcea, España, 2010. 252 pp.

SMITH, Neil. *Chomsky. Ideas and ideals*. Edit. Cambridge University Press, Cambridge. 268 pp.

VARELA, Nuria. *Feminismo para principiantes*. Edit. B, Barcelona, 2008. 410 pp.

VIGOTSKY, Lev. *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Edit. Ediciones Quinto Sol, Ciudad de México, 1992. 219 pp.

- Electrónicas

BOSQUE, Ignacio. *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*. [PDF] Real Academia Española. 2012. 18 pp.

BOOLE, George. *An investigation of the laws of thought*. [PDF] Edit. Cambridge, Londres, 1854. 424 pp.

DE SAUSSURE, Ferdinand. *Escritos sobre lingüística general*. [PDF] Edit. Gedisa, España, 2004. 306 pp.

EL COLEGIO DE MÉXICO. *Diccionario del español de México*. [en línea] <<http://dem.colmex.mx>> Fecha de consulta: 26 de mayo de 2018.

ESPITIA, Rosa Elena y Marivel Montes. *Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo*. [PDF] Revista Investigación & Desarrollo. Colombia, 2009, 17 (Sin mes) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26811984004>>

DELGADO, Mercedes. *Comparación de teorías relacionadas con la formación de conceptos científicos*. [PDF] Revista Multiciencias, universidad de Zulia, Venezuela, 2012, 12 (Octubre-Diciembre).

FAUSTO-STERLING, Anne. *Los cinco sexos*. [PDF]. pp. 79-89.

FOSTER, David. Consideraciones sobre el estudio de la heteronormatividad en la literatura latinoamericana. [PDF] Revista Letras, Universidad Federal de Santa María, 2002, 22. pp. 49-53.

INEGI. *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)*. [PDF] México, 2017.

LAMAS, Marta. *La perspectiva de género*. [en línea] Revista La tarea. Sección 47 del SNTE, 1996, 8 (enero-marzo) <<http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>> Fecha de consulta: 23 de octubre de 2016.

LARA, Garazi. *Proposición X. Género y sexo en el lenguaje escrito*. [PDF] Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2014. 96 pp.

LEÓN, Anibal. *Qué es la educación*. [PDF] Revista Educere. Universidad de los Andes, Venezuela, 2007, 39 (octubre-diciembre) <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>>

MASSCHELEIN, Jan y Maarten Simons. *En defensa de la escuela, una cuestión pública*. [PDF] Edit. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2014.

OCDE. *Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México. Resumen ejecutivo*. [PDF] Paris, 2010. <<http://www.oecd.org/edu/school/47101613.pdf>>

PANERO, Ximena. *El significado de la diversidad sexual para profesoras y profesores de dos escuelas secundarias en el Distrito Federal*. [PDF] UNAM. Ciudad de México, 2016. 190 pp.

PÉREZ, María Julia. *Manual para el uso no sexista del lenguaje*. [PDF] CONAVIM, Ciudad de México, 2011. 90 pp.

RAMOS, Gerardo y Adriana López. *La formación de conceptos: una comparación entre los enfoques cognitivista y histórico-cultural*. [PDF] Revista Educação e Pesquisa, Sao Paulo, 2015, 3 (julio-septiembre).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. [en línea] 2017.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario Panhispánico de Dudas*. [en línea] 2015.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Los ciudadanos y las ciudadanas, los niños y las niñas*. [en línea] 2018. <<http://www.rae.es/consultas/los-ciudadanos-y-las-ciudadanas-los-ninos-y-las-ninas>> Fecha de consulta: 3 de febrero, 2018.

SEDESOL. *Manual para uso de lenguaje incluyente en textos y comunicados oficiales*. [PDF] INDESOL, México, 2011. 19 pp.

SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. [PDF] México, 2008. <<http://cumplimientopef.sep.gob.mx/content/pdf/Glosario%202008%2024-jun-08.pdf>> Fecha de consulta: 27 de mayo de 2017.

SEP. *Visión y Misión de la SEP*. [en línea] 2017 <<http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/vision-y-mision-de-la-sep?state=published>> Fecha de consulta: 10 de junio de 2017.

SERRET, Estela. *Qué es y para qué sirve la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de Género, en educación superior*. [PDF] Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Oaxaca, México, 2008. 158 pp.

UGALDE, Yamileth. *10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje*. [PDF] Edit. Textos del caracol, CONAPRED, México, 2009.

UNAM. Portal de estadística universitaria. [en línea] México, 2017.
<<http://www.estadistica.unam.mx/egreso/>> Fecha de consulta: 1 de mayo de 2018.

UNESCO. *Educación 2030. Declaración de Incheón y Marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.* [PDF] Incheón, Corea, 2015.
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>>

UNESCO. *Informe de seguimiento a la educación en el mundo. Resumen sobre género.* [PDF] Paris, 2016.

UNESCO. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. La educación para todos, 2000-2015: Logros y desafíos.* [PDF] Francia, 2015.
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002325/232565s.pdf>>

UNESCO. *Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes.* [PDF] Dakar, 2000.
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>>

UNESCO. *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana.* [PDF] Edit. Trineo. Santiago, Chile, 2004.
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139030s.pdf>>

ZORRILLA, Margarita. *¿Qué relación tiene el Maestro con la calidad y la equidad en Educación?* [PDF] OEI, México, 2002.
<www.oei.es/historico/.../relacion_maestro_calidad_equidad_educacion_zorrilla.pdf>